

**Informe de la Tercera Reunión  
Regional sobre**

**PROGRAMAS y PERSPECTIVAS  
de la AGRICULTURA  
y la ALIMENTACION  
en AMERICA LATINA**

Buenos Aires, 1-10 de Septiembre de 1954



**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACION**

**Roma, 1955**

## FOMENTO AGRICOLA

---

Entre las publicaciones de la FAO sobre varios aspectos del fomento agrícola están comprendidos los títulos siguientes. Las ediciones en español, inglés y francés se indican respectivamente con las iniciales E, I, F.

<b>Perspectivas del fomento agrícola en América Latina</b> 1953, vi + 162 págs., cuadros y diagramas. (E.I.)	\$1,00
<b>Informe de la Reunión Interamericana de producción pecuaria</b> 1952, iii + 78 págs., (E.I.)	\$0,50
<b>Informe de la Segunda Reunión Interamericana de producción pecuaria</b> 1953, vii + 147 págs., (E.I.)	\$1,50
<b>El reagrupamiento de la propiedad agrícola fragmentada</b> 1950, iii + 119 págs., 2 mapas, 3 cuadros, (E.I.F.)	\$1,00
<b>Clasificación de las tierras para el fomento agrícola</b> 1953, iv + 39 págs., (E.I.F.)	\$0,50
<b>El régimen comunal agrario</b> 1953, vii + 64 págs., (E.I.F.)	\$0,50
<b>Relaciones entre la reforma agraria y el fomento agrícola</b> 1953, vi + 65 págs., (E.I.)	\$0,75
<b>Using Salty Land</b> 1953, segunda edición, iii + 51 págs., cuadros, (I.F.)	\$0,50
<b>Conservación de suelos: estudio internacional</b> 1953, segunda edición vii + 216 págs., ilustrada, (E.I.F.)	\$2,00
<b>Reconocimientos edafológicos para la habilitación de tierras</b> 1954, iv + 124 págs., mapas, bibliografía, (E.I.)	\$1,00
<b>Investigaciones de administración rural para el progreso agrícola</b> 1953, iii + 42 págs., (E.I.F.)	\$0,50

(continúa en la cubierta posterior interna)

INFORME DE LA TERCERA REUNION REGIONAL SOBRE  
PROGRAMAS Y PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA Y LA  
ALIMENTACION EN AMERICA LATINA

**Informe de la Tercera Reunión  
Regional sobre**

**PROGRAMAS y PERSPECTIVAS  
de la AGRICULTURA  
y la ALIMENTACION  
en AMERICA LATINA**

Buenos Aires, 1-10 de Septiembre de 1954

**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACION**

**Roma, 1955**

## CONTENIDO

Introducción	1
I. Problemas básicos y política en materia de agricultura en América Latina	7
II. Problemas especiales relacionados con la ejecución de los programas y proyectos técnicos	25
<i>Anejo A</i>	
Lista de delegados, observadores y funcionarios de la FAO asistentes a la reunión	49
<i>Anejo B</i>	
Informe del Grupo de Trabajo para la consideración de los problemas de precios, comercio y excedentes	59
<i>Anejo C</i>	
Nota sobre problemas y políticas agrícolas en América Latina	65
<i>Anejo D</i>	
Nota sobre comercialización agrícola en América Latina	102

## INTRODUCCION

1. LA Tercera Reunión Regional de la FAO sobre Programas y Perspectivas de la Agricultura y la Alimentación en América Latina, se celebró en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires durante los días 1 a 10 de septiembre de 1954, gracias a la hospitalidad del Gobierno de la República Argentina.

2. Como se detalla en el presente Informe, la Reunión consideró la situación actual de la producción, distribución y consumo de alimentos y otros productos agropecuarios, incluidos los pesqueros, en América Latina y estudió sus perspectivas de demanda y abasto, proyectadas hasta el año agrícola 1956/57. Luego hizo recomendaciones, a la luz de tales perspectivas, para la elaboración de políticas y programas nacionales de producción y consumo, y finalmente recomendó medidas tendientes a mejorar y fortalecer los medios y organismos de ejecución de tales programas.

### *Delegados*

3. Asistieron a la Reunión Delegados de los siguientes Gobiernos, según se detalla en el Anexo A.

Argentina	El Salvador	Nicaragua
Bolivia	Estados Unidos de América	Países Bajos
Brasil	Francia	Panamá
Colombia	Guatemala	Paraguay
Costa Rica	Haití	Reino Unido
Chile	Honduras	Rep. Dominicana
Ecuador	México	Uruguay

### *Observadores*

4. Asimismo asistieron Observadores de las siguientes organizaciones internacionales, según se detalla en el Anexo A:

Naciones Unidas  
Comisión Económica para América Latina (CEAL)  
Oficina Internacional del Trabajo  
Organización de Estados Americanos  
    Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas  
    Instituto Interamericano de Estadística  
    Oficina Sanitaria Panamericana  
Comité Intergubernamental para Migración Europea  
Santa Sede  
Consejo Interamericano de Comercio y Producción  
Asociación Católica de Mujeres

5. Las reuniones plenarias tuvieron carácter público.

### *Inauguración*

6. En la sesión inaugural, celebrada el día 1º de septiembre, hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación Argentina, Escribano Nacional Carlos A. Hogan; Representante del Director General de la FAO, Sr. William G. Cásseres, Director de la Oficina Regional para la América Latina; Representante de los Delegados a la Reunión, Excmo. Sr. Ing. Benjamín Membreño, Ministro de Agricultura de Honduras.

### *Autoridades*

7. En su primera sesión de trabajo, la Reunión eligió para la conducción de sus labores a las siguientes autoridades:

Presidente Honorario: Por aclamación, la Reunión designó como su Presidente Honorario al Excmo. Sr. Presidente de la República Argentina, General de Ejército D. Juan D. Perón.

Presidente: Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación Argentina, Escribano Nacional D. Carlos A. Hogan.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. Ministro de Agricultura de la República de El Salvador, Dr. Roberto Quiñonez; Excmo. Sr. Ministro de Agricultura de la República de Honduras, Ing. Benjamín Membreño; Excmo. Sr. Ministro de Justicia y Trabajo e interino de Agricultura y Ganadería de la República del Paraguay, Dr. Fabio da Silva.

### *Comisión de Credenciales*

8. La Reunión nombró una Comisión de Credenciales, integrada por Delegados de los cuatro siguientes Estados Miembros:

Costa Rica	Francia
Estados Unidos de América	Países Bajos

### *Comisión de Coordinación*

9. La Reunión nombró una Comisión de Coordinación integrada por los Delegados de los ocho siguientes Estados Miembros:

Argentina	El Salvador
Brasil	México
Chile	Nicaragua
Ecuador	Uruguay

### *Tributos de Condolencia*

10. En tributo a la memoria de la señora Eva Perón, los Delegados a la Reunión guardaron de pie un minuto de silencio.

11. En homenaje a la memoria del recientemente desaparecido Presidente del Brasil, D. Getulio Vargas, los Delegados a la Reunión tributaron de pie un minuto de silencio.

### *Temas*

12. La Reunión acordó adoptar como temas para sus discusiones los siguientes:

- I. Nuevos acontecimientos en materia de agricultura y alimentación desde que se celebró la Segunda Reunión Regional (Diciembre de 1950), y análisis de las metas y estimaciones de producción para 1956/57 a base de la situación y perspectivas mundiales y regionales.
  - a) Problemas que surgen como resultado de los últimos acontecimientos en lo que respecta a producción, precios y consumo, inclusive el problema de los excedentes.
  - b) Progresos que se han logrado en pro de la realización de las metas para 1956/57 y su adecuación en relación con (i) el crecimiento demográfico, (ii) los niveles de nutrición, y (iii) las perspectivas del comercio.

- II. Exposición del representante del Director General sobre las labores de la FAO en América Latina.
- III. Medidas sociales, económicas y de organización que se requieren para poner en práctica los programas agrícolas, inclusive el estudio de los procedimientos por medio de los cuales la asistencia de la FAO puede rendir máximos beneficios.
- a) Servicios gubernamentales para los agricultores
  - b) Mejoramiento de las estadísticas agrícolas
  - c) Mejoramiento de la organización y métodos de distribución mercantil
  - d) Elaboración de los productos agrícolas y fomento de las industrias rurales
  - e) Tenencia de la tierra
  - f) Organización de Cooperativas
  - g) Asuntos forestales. Creación del Instituto Forestal Latinoamericano.
- IV. Programas técnicos para incrementar la producción agrícola, inclusive el estudio de los procedimientos por medio de los cuales la asistencia de la FAO puede rendir máximos beneficios:
- a) Programas para mejorar el aprovechamiento de tierras y aguas y ampliar la superficie en cultivo, inclusive el riego y la colonización, tomando en cuenta las medidas necesarias para la conservación de suelos y bosques
  - b) Producción, empleo y mantenimiento de herramientas y maquinarias para la agricultura
  - c) Producción y empleo de fertilizantes
  - d) Mejoramiento de semillas
  - e) Protección fitosanitaria (inclusive la consideración del Servicio Informativo Mundial de la posible Organización Regional de Protección Fitosanitaria y del estado actual de las actividades de lucha contra la langosta en la región)
  - f) Mejoramiento del ganado y mejor integración de la producción agrícola y ganadera.
- V. Evaluación del desarrollo de la pesca y trabajos que en relación con esa actividad realiza la FAO en la región.

## Organización

### 13. Fueron designados dos Secretarios:

Secretario General, por el Gobierno argentino, Contador Público Nacional Sr. Fortunato T. Desimone, Director de Tercera del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.

Secretario Técnico, por la FAO, Ingeniero Alfredo M. Saco, Representante de la Dirección de Economía para América Latina y Jefe del Programa Conjunto FAO-CEPAL.

14. El Ing. Saco estuvo asesorado por 12 funcionarios técnicos de la FAO, encabezados por el Dr. F. T. Wahlen, Director de la División de Agricultura.

15. La Reunión celebró sesiones plenarias de trabajo en la mañana y en la tarde de los días 2 y 3 de septiembre, en la mañana del día 4, y en la mañana y en la tarde de los días 6 a 10.

16. Para tratar de Precios, Comercio y Excedentes de Productos Agrícolas, la Reunión nombró un Grupo Especial de Trabajo, integrado por Delegados de los siguientes Estados Miembros, sin perjuicio de la asistencia de otros Delegados:

Argentina	Estados Unidos de América
Brasil	México
Chile	Reino Unido
Ecuador	Uruguay

Este Grupo de Trabajo se reunió, bajo la presidencia del Ing. Agrónomo D. José Carlos Vidal, Asesor de Política Agraria de la Secretaría de Asuntos Económicos de la República Argentina, en la mañana de los días 3 y 4 de septiembre, mañana y tarde del día 6 y mañana de los días 7 y 8, entregando su informe a la Plenaria el día 9.

17. Durante la última sesión de trabajo del día 9 de septiembre, el Delegado de Chile hizo ofrecimiento, en nombre de su Gobierno, de la ciudad de Santiago como sede de la Cuarta Reunión Regional de la FAO, proyectada en principio para 1956. Esta proposición fué secundada por los Delegados de Argentina, Uruguay, Brasil y otros países y se acordó por unanimidad que fuera transmitida al Director General de la FAO.

18. Al clausurarse las sesiones plenarias se tributó un homenaje de simpatía y agradecimiento al Exmo. Señor Don Carlos Alberto Hogan, Ministro de Agricultura y Ganadería de la Argentina y Presidente de la Reunión, por sus numerosas atenciones a los concurrentes a ésta.

19. Después de aprobar el presente Informe, la Reunión se clausuró con un Acto Final a las 18 horas del día 10 de septiembre, habiendo hecho uso de la palabra los siguientes oradores: Presidente, Excmo. Sr. Ministro de la Agricultura de la República Argentina, Escribano Nacional D. Carlos A. Hogan; Secretario Técnico, Ingeniero Alfredo M. Saco; Representante de los Delegados, Subsecretario de Ganadería y Agricultura del Uruguay, Ing. Esteban F. Campal.

# I. PROBLEMAS BASICOS Y POLITICA EN MATERIA DE AGRICULTURA EN AMERICA LATINA

## SITUACIÓN ACTUAL

1. EN el curso de los años recientes, el desarrollo agrícola en la América Latina ha sido afectado con mayor intensidad por las condiciones rápidamente cambiantes de la demanda nacional. Mientras que antes de la Segunda Guerra Mundial, la situación de los mercados internacionales y las condiciones económicas en los grandes países industriales de Europa y Norte América eran los principales factores determinantes del progreso de la agricultura en la América Latina, la reciente industrialización de la región y el crecimiento rápido y constante de la población han aumentado notablemente la importancia de la demanda local.

2. La población de la región se ha ido incrementando anualmente a razón del 2, 3 por ciento, aproximadamente, durante los últimos diez años. Al mismo tiempo, se estima que los niveles del ingreso nacional por habitante, en términos reales, aumentaron aproximadamente en 3,2 por ciento por año, entre 1945 y 1952, debido a la industrialización y a los precios remuneradores obtenidos por las materias de exportación. De esta manera, la demanda total por productos alimenticios y agrícolas parece haber aumentado a un ritmo sin precedentes. A pesar del aumento del ritmo de importación de artículos alimenticios en países con déficit agrícola y de la absorción adicional por el consumo doméstico de productos de exportación tradicional en otros países, los abastecimientos totales de los años recientes no parecen haber sido suficientes, en general y con ciertas excepciones, para hacer frente a la creciente demanda. Esta escasez de abastecimientos de productos alimenticios y agrícolas en general se ha manifestado en varias formas, como, por ejemplo, en dificultades permanentes en la balanza de pagos y en el constante aumento en muchos países del nivel de los precios de los artículos alimenticios a un ritmo mayor que el índice general del costo de la vida.

3. Al formular sus programas económicos y comerciales, todos los países de la región se han visto ante un problema que constituye la dificultad esencial de su etapa actual de desarrollo económico. Este problema consiste en determinar si debe satisfacerse la creciente demanda doméstica aumentando la importación de artículos de consumo, o destinando los escasos recursos de divisas a aumentar las importaciones de bienes de capital para acelerar la industrialización y el desarrollo económico. La mayoría de los países latinoamericanos, a fin de economizar divisas para la importación de bienes de capital, han realizado y continúan realizando esfuerzos para producir localmente artículos de consumo, a pesar de que han permitido ciertos aumentos en la importación de tales artículos. En las condiciones presentes del comercio internacional y del desarrollo económico se ha evidenciado una marcada tendencia hacia políticas de autosuficiencia nacional en productos agrícolas y esta característica puede considerarse como uno de los hechos más destacados en el presente desarrollo agrícola de América Latina. El comercio intrarregional de productos agrícolas ha aumentado muy poco en relación con el período anterior a la guerra, y las condiciones actuales son tales que cada país no puede especializarse debidamente en los productos que le proporcionan relativamente las mayores ventajas. Por ejemplo en muchas naciones deficitarias de la región, como Brasil, Colombia, Perú y México, se llevan a cabo con señalado éxito campañas en pro de la intensificación de la producción de trigo. A pesar de esto, en la mayoría de los casos también han aumentado considerablemente las importaciones de trigo a precios que son a menudo mucho más bajos que el precio del trigo producido localmente.

4. Con respecto al mantenimiento de un equilibrio adecuado entre el desarrollo agrícola y el industrial, se ha observado que todos los países latinoamericanos han adoptado medidas y formulado planes para mantener el ritmo del desarrollo agrícola, de acuerdo con las recomendaciones hechas por la IIª Reunión Regional de la FAO, verificada en Montevideo en 1950.

5. Sin embargo, los efectos de este cambio de actitud, visibles en toda la América Latina, no están enteramente manifiestos. Si bien es cierto que las estadísticas disponibles indican que la producción agrícola de la región ha seguido aumentando hasta el corriente año, dicho aumento ha resultado, en muchos casos, inadecuado para satisfacer la acrecentada demanda, y en ciertas ocasiones no se ha progresado lo bastante en la producción de aquellos artículos esenciales que encontrarían un mercado favorable en el extranjero a precios remunerativos. Como ejemplos pueden citarse los lentos progresos observados en la producción de café, carne y cacao en la América Latina, cuyas producciones no han correspondido todavía a los elevados precios de los últimos cinco años. Sin embargo, se ha notado con satisfacción la creciente atención que todos los gobiernos de la región vienen concediendo al

desarrollo de la agricultura. Los resultados de las nuevas políticas — especialmente en lo que se refiere a cambios menos bruscos y al aumento paulatino en los niveles de la oferta y la demanda previstos para un futuro inmediato — contribuirán, en forma destacada, a que de ahora en adelante se logre un mayor equilibrio en el fomento de la economía de la América Latina.

#### LAS PERSPECTIVAS Y POSIBLES SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS EXISTENTES

6. La Tercera Reunión Regional, al tomar nota de las afirmaciones contenidas en los documentos LA/3/1 y LA/3/2\*, presentados por la Secretaría de la FAO, que se refieren al posible ritmo de desarrollo de la agricultura en los próximos años, expresó su preocupación acerca de los problemas que afectan ese desarrollo.

AMÉRICA LATINA. INDICES DE PRODUCCIÓN  
DE ALGUNOS PRODUCTOS SELECCIONADOS  
(1934/38 = 100)

Productos	1948/50	1952/53	1953/54 *
<i>Productos energéticos básicos</i>			
Maíz	81	91	100
Trigo	94	126	113
Arroz	223	248	259
Raíces y tubérculos	190	193	198
Azúcar (centrifugado)	170	182	183
Bananas (excl. plátanos)	134	155	160
<i>Alimentos de origen animal</i>			
Carne	116	113	114
Leche	137	142	145
<i>Otros cultivos</i>			
Algódon	133	180	157
Café	88	95	94
Cacao	110	98	104
<i>Productos de pesca</i>			
Pescado	189	266	284

\* Provisional.

\* El documento LA/3/1 se publicó separadamente bajo el título de: « Perspectivas del Fomento Agrícola en América Latina ». El documento LA/3/2, titulado « Nota sobre problemas y políticas agrícolas en América Latina », se publica como Anexo C en el presente volumen.

7. Es cierto que en los documentos mencionados se establece que los niveles de producción para 1956/57 resultarían adecuados para satisfacer los aumentos de la demanda, caso de cumplirse las metas establecidas, o de materializarse las estimaciones. Sin embargo, el documento LA/3/2 puntualiza que el ritmo de crecimiento de la producción agropecuaria prevaleciente en los últimos años, que sólo fué de 2 por ciento anual, debería, prácticamente, duplicarse para que las indicadas metas y estimaciones puedan materializarse. Sobre este particular, son también muy reveladoras las cifras contenidas en el cuadro N°. 4 del documento LA/3/2, referentes a los posibles aumentos de la demanda en función de los aumentos del ingreso real por habitante y al crecimiento de la población.

8. Dichas cifras revelan que las probables niveles de producción para 1956/57 serían solamente adecuados en el caso de que el ingreso anual por habitante no exceda del 1,5 por ciento anual, pero que, en el caso de que fuera mayor, la producción regional, considerada en su conjunto, resultaría insuficiente. En todo caso, parece que el incremento de la producción no se realizará de modo uniforme. Los mayores aumentos se prevén para los países situados en los extremos septentrional y meridional de la América Latina; en cambio, parece que serán inferiores a los requerimientos las producciones de la zona tropical de América del Sur y de la zona del Caribe.

9. El mismo documento indica que en el caso de lograrse las metas y estimaciones para el año 1956/57, referentes a la producción regional, se produciría un cambio significativo en los niveles de las exportaciones brutas y netas de productos agrícolas de la América Latina, invirtiéndose significativamente la tendencia declinante que prevaleció hasta 1952. Este cambio que parece haberse iniciado durante el año último, podría verse afectado también si no se materializan los niveles de producción previstos.

10. Con el fin de orientar a los países en la formulación de su política agropecuaria futura, la Reunión no puede, naturalmente, hacer una recomendación general que abarque a todos los países por igual, porque cada uno tiene sus problemas peculiares y las situaciones son diversas. Sin embargo, hay algunos denominadores comunes en el actual estado de desarrollo económico general de la región, y que pueden ser formulados así:

- 1) Pese al desarrollo de la industria y otras actividades económicas distintas de la agricultura (incluyendo en esta expresión a la ganadería), ésta continúa siendo todavía la actividad económica principal.
- 2) Además el desarrollo agropecuario no sólo es la base del sustento material de las poblaciones y de sus niveles de nutri-

ción, sino que también es factor indispensable para el desarrollo de otras actividades y para la provisión de materias primas para la industria local y de divisas extranjeras para importar bienes de capital con destino a usos industriales y agrícolas.

- 3) Por lo tanto, cualquier factor que afecte adversamente el desarrollo de la producción agrícola, bien para el consumo o para la exportación, ejercerá, sin duda, un efecto sumamente perjudicial para la economía de toda la región y para la de cada país en particular.
- 4) Es importante señalar, además, que una baja en el volumen o en el valor de la producción agrícola exportable de la América Latina tendría, no sólo un serio reflejo en la economía de los países de la región, sino que el impacto de semejante situación se dejaría sentir también con fuerte intensidad en la economía de los países de otras regiones con las cuales las naciones latinoamericanas tienen relaciones de intercambio comercial. Una disminución en el poder adquisitivo de estas naciones no puede menos que tener un efecto adverso sobre aquellas en las cuales la América Latina realiza sus compras de indispensables bienes de consumo durables, maquinaria y otro equipo para la industria, y para las cuales la región ofrece un amplio mercado. Sobre este particular, debe ponerse énfasis especial en que el efecto señalado no sería simple y por una sola vez, sino acumulativo y a largo plazo, ya que la permanencia de situaciones desfavorables para la producción exportable de América Latina tendería a retardar su ritmo general de desarrollo económico y su poder de absorción de bienes industriales de los países más adelantados.

#### *Mejor coordinación de la producción regional*

11. Ahora bien, como se ha dicho más arriba, las soluciones para el problema de mantener un ritmo de desarrollo agrícola adecuado no pueden ser las mismas para todos los países de la región. Se puede establecer una primera diferenciación sustancial entre aquellos países de necesidades locales insatisfechas en los cuales los esfuerzos de los gobiernos se encaminan a fomentar la producción para satisfacer la creciente demanda interna, y aquellos otros cuyas necesidades locales están satisfechas y cuya preocupación fundamental es la de mantener o ampliar sus mercados en el exterior. En los primeros, es indudable que los empeños oficiales de desarrollo agropecuario deben ser mantenidos con miras al consumo local, pero es evidente también que si tales esfuer-

zos se realizan en forma aislada, la resultante puede ser la agudización de la existente tendencia a la autosuficiencia nacional, la cual es posible que no sea, en todos los casos, la mejor solución.

12. Más adecuado parecería que, en la medida de lo posible, los países latinoamericanos aunaran sus esfuerzos para que, del empeño coordinado y común, surgieran soluciones más satisfactorias. Sobre este particular, sería, sin embargo, contraproducente mostrar un exagerado optimismo. El documento LA/3/2 señala, y la Tercera Reunión Regional adopta el mismo parecer, que dada la actual situación, es difícil llevar a cabo cambios bruscos e inmediatos en la política de producción agropecuaria de muchos países de la región. Estos cambios sólo son posibles y deseables en el caso de que se cumplan los tres requisitos fundamentales siguientes: 1) que respondan a urgentes necesidades de la alimentación nacional; 2) que las nuevas producciones sean una mejor fuente de ingresos para los agricultores que aquéllas que se podrían desplazar; y 3) que no originen situaciones desfavorables en la balanza internacional de pagos.

13. Varios países expresaron, además, que tendrían cierta dificultad en modificar estructuras de producción ya establecidas a base de esfuerzos y sacrificios representados por fuertes inversiones en maquinaria agrícola y otros equipos, cuyo abandono significaría la pérdida de los capitales invertidos, con el consiguiente y serio perjuicio para los agricultores ya interesados en esas producciones.

14. En relación a este particular, la Reunión adoptó la siguiente recomendación:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL,

*Consciente* de las dificultades expuestas, las cuales no considera, por cierto, insalvables,

*Recomienda* que, cuando sea necesario, los gobiernos latinoamericanos procedan a la reorientación a largo plazo de sus planes de producción con miras a la mejor coordinación intrarregional;

*Solicita* que la FAO y otros organismos internacionales que puedan cooperar con ella presenten a una próxima reunión un estudio que considere los tres puntos fundamentales siguientes:

- a) las zonas geoeconómicas en que puede dividirse la América Latina, desde el punto de vista agrícola;
- b) el estudio de los productos agropecuarios que se adaptarían mejor a las zonas geoeconómicas así definidas;
- c) los efectos y posibilidades que una mejor especialización de la producción latinoamericana podrían tener en el intercambio de productos agrícolas entre los países de la región.

### *Medidas inmediatas*

15. Desde luego, es manifiesto que las modificaciones estructurales que sea posible introducir, a base de una mejor coordinación de la producción agropecuaria entre los diversos países de la región, pueden producir el efecto buscado sólo a plazo más o menos largo. Entre tanto, sigue planteado el problema de encontrar soluciones inmediatas a las deficiencias en el abastecimiento de la población y al mejoramiento de sus niveles de nutrición.

16. Debe comenzarse por afirmar que la posibilidad de que se produzca una baja en los niveles de ingreso, cuyo efecto sería disminuir en el futuro inmediato la demanda de productos agropecuarios, no sólo es una perspectiva nada satisfactoria, sino que, además, no parece probable que resuelva el problema de la insuficiencia del abasto. El documento LA/3/2 puntualiza, en su parte final, que durante los últimos 4 años la producción agropecuaria regional ha crecido sólo al ritmo de 2 por ciento anual. Si este ritmo de crecimiento no fuese modificado, es evidente que no bastaría para hacer frente a los aumentos de población que, en un futuro inmediato, se estima se producirá a la tasa de 2,4 por ciento anual. Por lo que respecta a la demanda total, suponiendo, en el peor de los casos, que el nivel del ingreso por habitante no aumentará sino a razón de 1 por ciento al año, y admitiendo el coeficiente de 0,5 para la elasticidad-ingreso de la demanda, ella deberá aumentar en cifras redondas hasta una tasa anual aproximada de 3 por ciento.

17. De lo expuesto se deduce que los gobiernos deberán continuar sus esfuerzos para incrementar los niveles de producción a un mayor ritmo que el actual, y procurar, en la medida de lo posible, lograr las metas de producción para 1956/57 señaladas en los documentos LA/3/1 y LA/3/2. Por cierto esta recomendación no puede tener sino un carácter general. Sin embargo, el documento LA/3/1 contiene algunos elementos de juicio referentes a los requerimientos futuros de cada una de las zonas en que, para los efectos del análisis, se ha dividido a la América Latina, y que los gobiernos correspondientes pueden tomar como base en la formulación o reorientación de sus respectivos programas.

18. El documento en cuestión señala, por ejemplo, que para mejorar los regímenes de alimentación y aplicar cierto freno al rápido aumento de las importaciones de alimentos, los países comprendidos en la *Subregión de México y América Central*, deben dedicar especial cuidado a que sus metas de producción para 1956/57 sean alcanzadas particularmente si se tiene en cuenta que los posibles niveles de producción para el indicado año dependerán en gran parte del rápido aumento de la producción cerealera en México. Se señala, igualmente, que las producciones de carne y leche no están aumentando al ritmo deseable, y que los niveles de producción para 1956/57 deberían ser mayores en 10 por ciento que los esperados.

19. En lo que concierne a la *Subregión del Caribe*, son varias las producciones cuyo ritmo de expansión es insuficiente para atender a las necesidades locales. En esta zona, el descenso de la producción azucarera podría facilitar la diversificación de la agricultura y un crecimiento de alimentos mayor que el previsto para 1956/57, tales como frijoles, raíces y tubérculos, bananas y carne, cuyo nivel de producción en el año indicado debería ser mayor en 10 por ciento que el que se espera, en tanto que la producción de aceites comestibles debería ser mayor en 30 por ciento.

20. En la *Zona Tropical de América del Sur*, la insuficiencia de abastecimientos se debe, fundamentalmente, a la falta de desarrollo adecuado de las producciones pecuarias, cuyo ritmo de crecimiento hasta 1956/57 caerá muy por debajo de los requerimientos de la demanda. Asimismo, y a pesar de que el aumento en la producción de frijoles es satisfactorio hasta cierto punto, conviene aumentar al máximo posible la producción de esta leguminosa a fin de compensar, en cierto modo, la notoria deficiencia en el abastecimiento de proteínas de origen animal. En todas las producciones referidas, se sugiere un incremento adicional de 10 por ciento sobre el crecimiento que se espera para el año 1956/57.

21. Por lo que respecta a la *zona templada de América del Sur*, las metas y estimaciones para 1956/57 indican que el total de la producción agropecuaria sobrepasará los niveles requeridos para satisfacer los aumentos de la demanda. Sin embargo, es necesario hacer hincapié especialmente en el hecho de que los niveles de producción para toda la América Latina, en su conjunto, dependerán fundamentalmente de los aumentos previstos para esta subregión. Si ellos no fueran alcanzados, las perspectivas de un adecuado abastecimiento se verían seriamente afectadas, lo que contribuiría a acrecentar las tensiones que ya se aprecian en la actualidad. Como se indica en el documento referido, la clave de la situación para el año 1956/57 la constituye la proyectada expansión de la producción cerealera, especialmente en la Argentina; esto es, las elevadas metas de producción de trigo y maíz que figuran en el Segundo Plan Quinquenal de esta República. Sería de desear, por consiguiente, para beneficio de toda la región, que dichas metas puedan ser logradas. En lo que se refiere a otras producciones, el documento LA/3/1 sugiere asimismo para esta zona un aumento más acelerado que el que se proyecta para las raíces y tubérculos, los aceites comestibles y la carne.

#### MEJORAMIENTO DE LA NUTRICIÓN

22. La información de que se dispone actualmente sobre el estado de la nutrición en muchos de los países latinoamericanos, no es suficiente todavía para definir con claridad las tendencias del consumo de alimentos. Sin embargo, los datos adquiridos recientemente señalan

lan un notable progreso en ese sentido. Las encuestas alimentarias en 11 países de la región demostraron que las necesidades calóricas se satisfacían adecuadamente, pero que existían deficiencias importantes en cuanto a la calidad de la dieta, especialmente de proteínas animales, vitamina A, algunas vitaminas del complejo B y calcio. Se encontró también que las dificultades económicas de las clases pobres contribuyen notablemente a desmejorar la calidad de la dieta.

23. Aunque poco a poco se van perfeccionando en algunos países las estadísticas de producción y consumo, falta todavía mejorarlas en varias naciones, a fin de poder preparar para todos los países las hojas de balance de alimentos. Faltan mayores datos sobre aprovechamiento de los alimentos, el cual varía mucho según las regiones y, a veces, dentro del mismo país.

24. La información existente permite, no obstante, hacer algunas indicaciones: es urgente incrementar la producción de alimentos de origen animal, en particular la leche, por ser éste un alimento precioso, no sólo para el mejoramiento de la dieta en general, sino porque contribuye específicamente a resolver el problema de la insuficiencia de proteínas de alto valor biológico, que afecta gravemente a las madres y niños en muchas partes de la región, como lo han demostrado los estudios llevados a cabo por la FAO con la colaboración de la OMS y FISI. En aquellos países donde la producción de carne y leche sea muy costosa o difícil, es necesario investigar las posibilidades existentes para producir y suministrar a los grupos más necesitados otros alimentos que los reemplacen, como son por ejemplo el pescado y las leguminosas. A este respecto, es oportuno mencionar los experimentos que la FAO ha venido llevando a cabo, en colaboración con algunos gobiernos, para introducir en alimentos de diario y extendido consumo la harina de pescado apta para el consumo humano. Este producto tiene alto contenido en proteínas y otros factores nutritivos.

25. Al preparar los planes y programas de producción agrícola, es indispensable tener en cuenta las metas de nutrición. Esta tarea implica necesariamente una labor estrechamente coordinada entre los técnicos de la agricultura, la economía, el comercio, la nutrición y la industria de conservación de alimentos.

26. Es igualmente indispensable que el poder adquisitivo de los consumidores sea adecuado para que ellos puedan atender a sus requerimientos nutricionales mínimos. Sobre este particular la Reunión aprobó la siguiente recomendación:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Considerando* que la alimentación debe satisfacer las necesidades biológicas del individuo y de la familia, como base segura de la salud y del rendimiento en el trabajo, que sólo se puede lograr con una alimentación equilibrada y correcta,

*Considerando también* que dicha alimentación tiene un costo mínimo, por debajo del cual es imposible obtenerla,

*Recomienda* que se generalice entre los Gobiernos latinoamericanos la práctica de determinar para cada región, el costo mínimo de la dieta familiar correcta, estableciéndolo como base para fijar el salario.

27. Como colaboración al programa educativo en nutrición y alimentación, tan necesario a los países latinoamericanos, el Gobierno de la República Argentina ha ofrecido en la Escuela Nacional de Dietistas, a cada país:

- 1) Dos becas cada año para estudios de nutrición y dietética, con una duración de 3 años;
- 2) Dos becas cada año para especializar médicos en nutrición y dietética, con duración de 2 años.

28. La Reunión agradece este generoso ofrecimiento del Gobierno Argentino y recomienda a los países latinoamericanos que lo aprovechen en lo posible.

#### PERSPECTIVAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN

29. La Reunión tomó nota asimismo de la situación de los diversos productos de exportación y de sus perspectivas en el mercado internacional, según se detallan en el documento LA/3/2. Consideró que es del interés de los gobiernos tomar en cuenta esas perspectivas para la formulación o reorientación de sus programas de desarrollo. Tales perspectivas pueden resumirse como sigue:

30. En la actualidad hay grandes reservas mundiales de *cereales* que subsistirán probablemente en los años venideros. La recuperación de la producción cerealera europea, después de la guerra, la tendencia a la autosuficiencia en varios países, han producido en los últimos años una contracción del mercado internacional de granos. Los precios de exportación de granos han declinado sin que se considere probable que mejoren en un futuro cercano. Sin embargo, al estimar las perspectivas de la exportación de granos de América Latina se aprecian ciertos factores favorables, entre los que figuran su condición de proveedora de cereales fuera de la zona del dólar y el creciente mercado intrarregional. Las perspectivas del mercado europeo para los cereales de América Latina parecen por tanto buenas, sobre todo si se tiene en cuenta la prosperidad económica de esa región y la consiguiente tendencia hacia el aumento del consumo de alimentos.

31. La producción de *azúcar* se ha extendido en forma muy apreciable desde los años de la guerra, especialmente en los países importadores

y en territorios coloniales que producen para mercados metropolitanos. En consecuencia, los mercados internacionales libres, tanto dentro como fuera de la región, no experimentarán probablemente gran expansión, y no se espera que las exportaciones de azúcar de América Latina sobrepasen los niveles actuales.

32. Las exportaciones de *bananas* de América Latina pueden seguir aumentando en el curso de los próximos años, con favorables perspectivas del mercado.

33. El comercio internacional de *aceites vegetales y semillas oleaginosas* se ha caracterizado por aumentos del consumo en los países exportadores y por grandes incrementos de la producción en las naciones importadoras. Las metas y estimaciones de América Latina para 1956/57 indican grandes aumentos en la producción de semillas oleaginosas comestibles y no comestibles, especialmente girasol y lino. Las perspectivas de exportación de estos productos no son muy favorables y dependen en gran medida de la colocación de excedentes y de la política agrícola de los Estados Unidos y del volumen de las adquisiciones soviéticas.

34. Por el momento las perspectivas para la exportación del *algodón* son favorables, aunque no es probable que el comercio internacional de este producto recupere los niveles de preguerra debido a la mayor autosuficiencia de los países importadores. Puede producirse un aumento de las exportaciones de América Latina.

35. La situación favorable del mercado internacional de la *lana* desde la conclusión de la guerra ha estimulado su producción, excepto en la Argentina y los Estados Unidos. No se prevén problemas de colocación de este producto, siempre que se mantenga la prosperidad económica de las principales zonas de importación, y que los precios latinoamericanos guarden correspondencia con los precios mundiales.

36. Los excedentes exportables de *carne* de la región encontrarán probablemente un mercado exterior favorable en los próximos años. Sin embargo, toda expansión de las exportaciones de carne de América Latina dependerá de la posibilidad de incrementar la producción por encima del consumo interno, el que está subiendo rápidamente.

37. El aumento de la renta nacional de muchos países después de la guerra, así como la mayor aceptación de los productos del *cacao*, han creado condiciones favorables para el aumento del consumo. Como la oferta apenas ha excedido el nivel de la preguerra y los precios han subido mucho, el cultivo del cacao se ha hecho sumamente ventajoso, y como hay signos de que la oferta mundial no aumentará apreciablemente durante los próximos años, la expansión del cultivo del cacao ofrece buenas perspectivas económicas para los países de América Latina.

38. La demanda del *café* también ha aumentado en los años recientes. En efecto, el consumo en los Estados Unidos es sensiblemente mayor que durante la preguerra, mientras que el consumo en Europa se aproxima a los niveles de ese período. Como la producción mundial sigue siendo ligeramente inferior a los niveles de preguerra, los precios han subido considerablemente y las naciones exportadoras han obtenido, por este motivo, importantes contingentes de divisas extranjeras. Es indudable que un aumento moderado pero sostenido en la producción tanto de café como de cacao resultaría favorable para los intereses a largo plazo de los países latinoamericanos.

#### PROBLEMAS DE EXCEDENTES, COMERCIO Y PRECIOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

39. En consideración de la importancia de los problemas relativos al comercio y precios de los productos agropecuarios y, en especial de aquéllos que se han planteado como consecuencia de la aparición de excedentes de difícil colocación, la Reunión estableció un Grupo de Trabajo especial para que estudie la situación y proponga las recomendaciones que sean del caso. El informe de este Grupo de Trabajo se acompaña como Anexo «B» al presente Informe.

#### *Excedentes agropecuarios*

40. El informe del Grupo de Trabajo especifica que la persistencia del problema de los excedentes produce los siguientes efectos perjudiciales para la comercialización de productos agropecuarios: *a)* depresión de precios en los mercados internacionales; *b)* postergación de sus compras por parte de los países consumidores; *c)* posibilidades de especulación en espera de mayores caídas de los precios; *d)* posible conversión en excedentes de saldos que normalmente podrían ser exportados.

41. En vista de los peligros que envuelve tal situación, los Gobiernos representados en la Reunión coincidieron en la necesidad de encarar conjuntamente el problema y en que, para lograr soluciones concretas, los medios más expeditivos serían otorgar mayores atribuciones al Subcomité Consultivo para la Colocación de Excedentes establecido por la FAO en Wáshington, así como crear la mayor armonía posible entre los países productores y consumidores para la búsqueda de una solución adecuada.

42. La Reunión estimó también que la solución del problema de los excedentes agrícolas debe continuar siendo objeto de cuidadosa atención por parte de los organismos internacionales correspondientes

y que toca a la Tercera Reunión Regional de la FAO en América Latina hacer conocer a dichos organismos el pensamiento de los países en ella representados. En consecuencia, la Reunión aprobó la siguiente resolución:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Tomando nota*, con satisfacción, de las consideraciones formuladas en el Documento LA/3/2, en todo cuanto se vincula con el problema de los excedentes y sus perspectivas,

*Teniendo en cuenta:*

1. Que la 24ª Reunión del Comité de Problemas de Productos Esenciales deberá considerar las conclusiones que le serán elevadas por su Subcomité Consultivo para la Colocación de Excedentes;
2. Que la IV Sesión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social — Reunión de Ministros de Hacienda y Economía — considerará asimismo los estudios que sobre este problema haya efectuado dicho Consejo, « con la finalidad específica de promover la adopción de *medidas concretas* dirigidas a prevenir las perturbaciones que los excedentes de productos agrícolas claves causan periódicamente a la actividad económica continental, examinando la posibilidad del planeamiento y la coordinación de un sistema internacional de administración de reservas ».
3. Que cualesquiera fueran las normas, los sistemas o procedimientos que se insinuaran o acordaran para propender a una solución del problema de los excedentes en lo que se refiere a su colocación, distribución o control de acumulación, resultarían más eficaces si los países compradores ven establecidas normas mínimas que aseguren a todos una posición de equidad en sus negociaciones con los países vendedores;
4. Que la XX Sesión del Consejo de la FAO deberá considerar próximamente las recomendaciones que habrán de transmitirse a los Estados Miembros, sobre la base del Estudio que se encomendara al Comité de Problemas de Productos Esenciales sobre los medios más adecuados para dar salida a los excedentes e inclusive propuestas para crear un mecanismo consultivo mediante el cual se pueda facilitar la distribución de los excedentes agrícolas; debiendo propenderse a que en este mecanismo consultivo tengan adecuada representación tanto las naciones productoras como las compradoras, evitando así reuniones en que se produzcan acuerdos entre unas sin la participación equitativa y eficaz de las otras;

5. Que cualquier acción que pueda ponerse en práctica para dar solución al problema de los excedentes, evitando las consecuencias desfavorables que su disposición inadecuada acarrea sobre precios y mercados, debe tener debidamente en cuenta los legítimos intereses de la producción y del consumo, y los métodos para su adecuado incremento, sin perder de vista que la permanencia tanto como la solución de la actual situación de acumulación de excedentes agrícolas no excluye la posibilidad de que en el futuro puedan producirse similares acumulaciones de cualquier otra materia prima básica o alimentaria latinoamericana;
6. Que uno de los medios para prevenir la futura acumulación de excedentes lo constituye el examen y posible revisión de las medidas de aumento indiscriminado de la producción agrícola, practicadas en diversos países del mundo y que pueden configurar políticas de autosuficiencia nacional;
7. Que podría contribuirse al mismo objetivo en el ámbito latinoamericano mediante el incremento del comercio recíproco tal como está previsto en el marco de la adecuada, gradual y progresiva coordinación y complementación de sus economías regionales.

*Declara:*

1. Que es firme propósito de los países latinoamericanos alcanzar pleno éxito en la solución adecuada del problema de los excedentes agrícolas acumulados, dentro de los principios y recomendaciones ya formulados anteriormente por la FAO y a base de una acción de emergencia que atenúe la influencia declinante sobre precios y mercados habituales y evite, al mismo tiempo, los procesos especulativos y las interferencias dañosas en el comercio, a través de la adopción de una política de precios, una política de reservas y las normas reglamentarias pertinentes para las donaciones y demás operaciones concesionales;
2. Que es también firme propósito de los países latinoamericanos que las soluciones que puedan arbitrarse a la situación actual de los excedentes agrícolas acumulados, sean efectivas para evitar la repetición de situaciones similares en el futuro;
3. Que el examen de las facultades atribuídas al Subcomité Consultivo del CPPE revela insuficiencia de mandato para cumplir lo expresado en el punto i) de la solicitud incluida en la Resolución N<sup>o</sup>. 14 (VII) de la FAO en el sentido de « crear un mecanismo consultivo mediante el cual se pueda facilitar la distribución de los excedentes agrícolas ».

*Resuelve* poner dichas declaraciones en conocimiento del Comité de Problemas de Productos Esenciales, de la Conferencia y del Consejo de la FAO, y pedir que éste haga lo propio con la IV Sesión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, destacando el interés con que América Latina aguarda soluciones concretas en el plano internacional al problema de los excedentes hasta ahora postergadas;

*Recomienda* que en la prudente previsión de las necesidades nacionales los países latinoamericanos examinen, y en lo posible, revisen, la tendencia últimamente evidenciada hacia la autosuficiencia en materia de producción agrícola y cooperen entre sí, adoptando criterios de selectividad para dicha producción, como así también intensificando el comercio intrarregional, sobre la base de productos que respondan a una racional adecuación ecológica y económica a fin de evitar expansiones indiscriminadas, que agudizarían finalmente el problema de los excedentes.

#### *Comercio y Precios*

43. Al entrar al estudio de los problemas de Comercio y Precios, se consideró que el documento LA/3/2 contempla eficientemente los aspectos generales de la situación de la producción agrícola de los países latinoamericanos, por lo cual se resolvió incorporarlo como parte integrante de este Informe y recomendar su análisis al Comité de Productos Esenciales, a la Conferencia y al Consejo de la FAO.

44. El Grupo de Trabajo decidió destacar la preocupación de la Reunión por la tendencia reciente de los precios de los productos agrícolas y materias primas a declinar en general más rápidamente que los precios de los productos manufacturados, tendencia que se agudizó el año pasado por el problema de los excedentes. Como consecuencia, los países de la región se perjudicaron por el efecto adverso de esa tendencia sobre el ingreso de divisas, que tan importantes son para su desarrollo económico. De esta tendencia adversa estuvieron libres en el pasado inmediato solamente aquellos países que tienen al café y al cacao como principales productos de exportación.

45. Las fuertes fluctuaciones de precios que experimentan los productos agropecuarios y los diferentes sistemas de su comercialización han afectado también las economías particulares y el desarrollo económico de las naciones. Algunos países han atenuado los efectos adversos de estas fluctuaciones mediante la fijación previa de precios de garantía.

46. Es evidente también que no son sólo los países productores agrícolas los afectados por este deterioro en los precios y en los niveles de intercambio. Tiene también interés para los países industriales contem-

plar la posibilidad de atenuar las bruscas oscilaciones del poder adquisitivo de dichos países, pues ellas afectan sus ventas normales de productos manufacturados.

47. El Grupo de Trabajo expresó el deseo de que la FAO dedique constante atención a las fluctuaciones de precios y aconsejen medidas para evitar la influencia desfavorable que tales alteraciones provocan en los países latinoamericanos.

48. Recomendó también que se mantenga estrecho contacto y colaboración entre las diversas organizaciones internacionales que tienen que ver con este asunto.

49. En consecuencia, la Reunión aprobó la siguiente resolución:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL,

*Habiendo tomado nota* con interés y satisfacción de las consideraciones formuladas en el Documento LA/3/2 sobre « Problemas y Políticas Agrícolas en América Latina », especialmente en cuanto se vinculan con el comercio, los precios y el consumo de los productos agrícolas y sus tendencias y perspectivas;

*Reconociendo* que el aumento de la demanda de alimentos que se ha producido en los últimos años en la región, por encima del ritmo de crecimiento de la población, puede ser atendido mediante la adecuada intensificación y expansión del comercio intrarregional y la apertura de nuevas posibilidades y mercados entre las repúblicas latinoamericanas;

*Teniendo en cuenta* que la declinación en los precios de los productos agrícolas ha tenido últimamente efectos desfavorables sobre la relación de precios del intercambio exterior (términos del intercambio) de los países latinoamericanos;

*Tomando en consideración* que ha sido creada la Comisión Consultiva Permanente sobre Comercio Internacional de Productos Básicos, dependiente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, destinada a estudiar las medidas adecuadas para evitar fluctuaciones excesivas de los precios de los productos y del volumen de su intercambio, incluyendo los medios que tiendan a mantener una justa y equitativa relación entre los precios de los productos primarios y los de los productos elaborados;

*Declara* que es interés de los países latinoamericanos aunar sus esfuerzos y extremar la cooperación entre sí para lograr el incremento del comercio intrarregional a través de la celebración de arreglos tendientes a alcanzar una adecuada, gradual y progre-

siva coordinación y complementación económica que producirán efectos beneficiosos sobre sus economías, posibilitando la elevación de los niveles de nutrición y de vida de la población;

*Recomienda:*

1. Que el Comité de Problemas de Productos Esenciales y los Organismos técnicos de la Organización mantengan constante atención sobre las fluctuaciones que se produzcan en los precios, y en la demanda de los productos agrícolas, a fin de proveer información pertinente a los gobiernos y aconsejar, en forma oportuna, las medidas para evitar su influencia desfavorable sobre las economías de los países latinoamericanos;
2. Que a los efectos antes expresados y teniendo en cuenta los fines específicos de la FAO, dicho organismo mantenga contacto y colaboración con la Comisión Consultiva Permanente sobre Comercio Internacional de Productos Básicos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

50. El Grupo de Trabajo consideró el documento LA/3/5 sobre comercialización agrícola en la América Latina, y resolvió incorporarlo al presente informe.<sup>1</sup>

*Inversiones para el desarrollo agropecuario*

La Reunión, estudiando las perspectivas de la situación alimentaria de la Región, y en vista de la necesidad de tecnificar en mayor grado la producción agropecuaria, dedicó su atención también a los requisitos de capital necesarios para tal fin. Reconoció que gran parte de dicho capital deberá provenir de créditos, cuya obtención suele presentar dificultades, y resolvió formular una recomendación para propender al allanamiento de éstas:

LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL.

*Considerando* que los esfuerzos realizados por los países latinoamericanos para fomentar la producción de alimentos, si bien son ponderables, en algunos casos resultan insuficientes o poco económicos;

que la asistencia técnica proporcionada por la FAO ha contribuido en gran medida al conocimiento real de la riqueza poten-

---

<sup>1</sup> Anexo D: « Nota sobre Comercialización Agrícola en la América Latina ».

cial de estos Estados, de las posibilidades de aumentar sus producciones alimentarias y los medios aptos y eficaces para el mayor y mejor consumo de los mismos, exigido cada vez más por el creciente nivel de vida individual y social de sus habitantes;

que algunos de los gobiernos latinoamericanos no disponen de recursos financieros suficientes para ejecutar en su plenitud los planes y programas proyectados para mecanizar su agricultura, mejorar las vías de comunicaciones y los transportes e intensificar la circulación de sus riquezas mediante el comercio;

que por todo ello, los programas y recomendaciones de la FAO, siendo aportaciones invaluable para acrecer la producción agrícola y mejorar la situación alimentaria de los pueblos latinoamericanos, en su ejecución se ven trabados por fenómenos financieros, tales como la falta de divisas, la inflación o la deflación, que entorpecen el normal desarrollo del comercio interno e internacional de los Estados Latinoamericanos;

*Recomienda* que se promueva, por intermedio de la alta dirección de la FAO, el interés de las instituciones bancarias internacionales, estatales o privadas y el de las grandes empresas productoras de máquinas y aperos agrícolas, insecticidas y fertilizantes, para que acuerden créditos a plazos prudenciales y con bajo rédito a los Estados u organismos estatales autónomos de cada país interesado, con el objeto de estimular o intensificar la producción de alimentos.

## II. PROBLEMAS ESPECIALES RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS TECNICOS

### PROGRAMA DE TRABAJO DE LA FAO

1. LA Reunión tomó nota de una exposición detallada del Representante del Director General sobre los trabajos que realiza la Organización en la región latinoamericana, de acuerdo con los programas ordinario y de asistencia técnica. Se observó con satisfacción que desde la primera y la segunda Reuniones Latinoamericanas sobre Programas y Perspectivas de la Agricultura y la Alimentación, — que tuvieron lugar respectivamente en Quito y Montevideo — las actividades de la Organización en América Latina habían sido intensificadas por la ejecución del Programa de Asistencia Técnica. El presupuesto de Asistencia Técnica para la región totalizó 1.200.000 dólares en el año 1954 y se han proyectado provisionalmente, para 1955, 120 designaciones de expertos y 23 becas. Se llegó a la conclusión de que la asistencia técnica realizada en tal escala podría representar una extraordinaria contribución al desarrollo de la región, siempre que existiera una cooperación completa entre los gobiernos solicitantes y la Organización, y que se prestase debida atención en cada proyecto al aspecto de la capacitación, incluyendo una cuidadosa selección y un bien concebido plan de estudios para las becas.

2. La Reunión prestó atención particular a los proyectos de carácter regional, tanto para toda la región como para grupos de países con problemas similares. Se llegó a la conclusión de que, iniciando tales proyectos, los fondos de asistencia técnica podrían ser utilizados con mayor eficacia y que los mismos proyectos se adaptaban perfectamente para fomentar la cooperación entre naciones vecinas con condiciones climáticas y problemas similares. Los observadores de la Comisión Económica de América Latina y de la Organización de los Estados Americanos hicieron declaraciones poniendo de manifiesto la estrecha colaboración que existe entre la FAO y dichas organizaciones.

3. El representante del Director General trazó un breve esquema del informe recientemente presentado por la Comisión de Coordinación, con objeto de aclarar los objetivos a largo plazo del programa de trabajo de la FAO. La Reunión concluyó que este informe constituiría un valioso antecedente para la discusión de este importante tópico en la VIII Sesión de la Conferencia que se realizará en 1955. Otros Capítulos de este informe contienen sugerencias para futuros planes de trabajo para la consideración del Director General.

#### AYUDA TÉCNICA Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES A LOS AGRICULTORES

4. La Reunión discutió la encuesta que está llevando a cabo la FAO sobre la forma y medida en que los Gobiernos Miembros proveen de servicios gubernamentales esenciales a sus poblaciones agrícolas. Se reconoció que en relación con la importancia que tiene la agricultura de la región latinoamericana y el porcentaje de la población que a ella se dedica, los presupuestos de los Ministerios de Agricultura eran en general muy inadecuados. La Reunión insistió en la necesidad de proporcionar servicios integrados, que cubrieran todas las necesidades de la agricultura, como requisito previo para su progreso. Así, debe prestarse la debida atención a la investigación, eficazmente conjugada a los servicios de instrucción y extensión, a una legislación progresista en el campo de la tenencia de la tierra y en la correspondiente materia impositiva, a los créditos y al fomento de las cooperativas, al desarrollo de las industrias rurales y de las facilidades de comercialización, todo ello dentro del marco de una política agraria nacional bien concebida.

5. Se reconoció que la asistencia técnica suministrada por la FAO puede constituir una contribución substancial hacia la realización de dichas políticas y planes agrarios. Se tomó debida nota del cambio que se producirá en el planeamiento y en el presupuesto de asistencia técnica a partir del ejercicio de 1956, urgiendo a los gobiernos de la región a que planeen sus solicitudes con la debida anticipación a fin de que la agricultura pueda recibir la parte que le corresponde de los fondos proporcionados para ayuda técnica, en comparación con otras actividades. A esto objeto se recomendó que se establezcan, dentro de los Ministerios de Agricultura, organismos de coordinación u oficinas de asistencia técnica.

6. Resumiendo estas consideraciones, la Reunión aprobó la siguiente recomendación:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Habiendo discutido* las necesidades de la población agrícola de los países de esta región, y habiendo quedado dolorosamente impresionada por el hecho de que, en relación a la importancia de la

agricultura en el desarrollo económico y a la proporción de la población ocupada en ella, las asignaciones presupuestales son extremadamente bajas.

*Toma nota* con complacencia que la FAO tiene actualmente en estudio el estado de los servicios oficiales a la agricultura en los diversos países miembros y solicita a los Gobiernos que aún no hayan contestado a dicho cuestionario, que lo hagan a la brevedad posible.

*Recomienda:*

1. Que los Gobiernos consideren la necesidad de aumentar las adjudicaciones presupuestales para el desarrollo agrícola.
2. Que se refuercen los servicios oficiales a la agricultura para llevar a cabo eficientemente los planes y programas elaborados para este sector de la economía.
3. Que, para dar la máxima efectividad a las diferentes formas de asistencia técnica ofrecidas por organismos internacionales en material agrícola, en particular por la FAO, y para alcanzar un alto grado de coordinación, se establezcan oficinas coordinadoras en los Ministerios de Agricultura.

#### PLANIFICACIÓN AGROPECUARIA

7. El examen de las perspectivas existentes para el desarrollo agropecuario en América Latina condujo a la Reunión a reafirmar su convencimiento de que la programación adecuada es esencial para el desenvolvimiento eficaz y ordenado de los recursos agrícolas. Sin embargo, la falta de personas especializadas en la preparación de planes y programas de este tipo constituye un obstáculo con el que tropiezan numerosos países de la región en sus esfuerzos por organizar su desarrollo agropecuario. En vista de que esa falta de especialistas se hace sentir en particular en América Central, en un momento en que el proyecto de integración de la economía de los países de dicha zona los hace especialmente necesarios, la Reunión adoptó la siguiente resolución:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Considerando:*

- Que la buena programación de la agricultura tiene extraordinaria importancia para el buen desarrollo de ésta.
- Que la buena preparación de los proyectos agropecuarios es, además, de gran valor para la obtención de asistencia técnica y financiera con que llevarlos a buen término.

Que en varios países de América Latina hay deficiencia de técnicos especializados en la formulación de planes y proyectos agropecuarios.

Que en la actualidad está en proceso un proyecto de integración económica de los países de América Central.

*Solicita* que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación establezca para beneficio de los países de América Central, a más tardar durante el año 1956, un Centro de Capacitación Regional sobre Planes y Proyectos Agropecuarios, siguiendo los lineamientos generales del Centro que para los mismos fines funcionó en Santiago de Chile a fines de 1951.

#### ESTADÍSTICA AGROPECUARIA

8. La Tercera Reunión Regional tomó nota del desarrollo de la estadística agropecuaria en la América Latina durante los cuatro años transcurridos desde la celebración de la Segunda Reunión, y notó con satisfacción el aumento de actividades en este campo y la elevación gradual del nivel de las técnicas empleadas. Sin embargo, reconoció que mucho queda por hacer todavía y que la necesidad es apremiante.

9. La técnica del muestreo, por ejemplo, puede facilitar, en muchos casos, la recolección de datos, pero hay que adaptar esta técnica a las condiciones locales. Asimismo, se requiere ampliar las series estadísticas para cubrir las necesidades de los que trabajan en sectores especializados. Así, no basta con disponer del consumo medio por persona de determinado alimento en cierto país, sino que, para estimar el estado general de nutrición y la elasticidad — ingreso de la demanda, con objeto de establecer una sana política de producción o importación, es necesario conocer la distribución del consumo y del ingreso, en los diversos sectores de la población.

10. Sobre esta materia, la Reunión formuló las siguientes recomendaciones:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

##### *Recomienda:*

1. Que los gobiernos fortalezcan y completen sus servicios de estadística para atender a las necesidades tanto de la agricultura nacional como de los servicios internacionales de

estadística agropecuaria, incluyendo en su primera oportunidad series relativas a:

- a) Precios de productos agropecuarios y su distribución.
  - b) Costo de producción y márgenes de rentabilidad.
  - c) Renta generada por el sector agropecuario.
  - d) Índice del poder adquisitivo de los productores agrícolas.
  - e) Existencias y remanentes.
  - f) Distribución del consumo.
2. Que los gobiernos procuren emitir en tiempo oportuno y establecer la comparabilidad internacional de sus estadísticas:
- a) Acelerando la compilación y publicación periódica de sus estadísticas.
  - b) Adoptando unidades de peso y medida internacionalmente reconocidas.
  - c) Adoptando fechas internacional o regionalmente reconocidas para relacionar las estadísticas con la campaña de producción.
3. Que los gobiernos aprovechen las posibilidades de obtener asistencia técnica de la FAO en materia de estadística:
- a) Solicitando en su oportunidad los servicios de expertos en estadística, los cuales podrían asesorar simultáneamente a grupos de países vecinos.
  - b) Enviando a técnicos nacionales a perfeccionarse en nuevas técnicas de la estadística en los centros de capacitación que la FAO organice en la Región a este propósito.
4. Que la FAO continúe desarrollando su actividad en este ramo en la región, ofreciendo sus servicios en la aplicación de técnicas estadísticas para el diseño de experimentos agrícolas y para estimar el efecto de medidas adoptadas para el desarrollo económico.

#### PROBLEMAS DE COMERCIALIZACIÓN

11. La comercialización de los productos agrícolas se ha convertido en uno de los principales obstáculos que se oponen a una producción agrícola ordenada y en constante aumento. Problemas más importantes y más complejos, tanto en lo que se refiere a transporte como a distribución, han contribuido a aumentar la diferencia entre los precios obtenidos por el productor y los pagados por el consumidor, con el consiguiente resultado desalentador para ambas partes.

12 Diversos factores crearon estas notables diferencias. La población, y el desarrollo económico de América Latina han aumentado en escala creciente durante los últimos cincuenta años. La industrialización y el comercio crearon centros urbanos cada vez más extensos como Buenos Aires, Río de Janeiro, San Pablo y Santiago de Chile, ciudades que en poco tiempo han más que duplicado su población. Otras ciudades crecieron en menor grado, pero se evidencia una manifiesta tendencia hacia la urbanización en toda la región.

13. Paralelamente al crecimiento de la población se ha observado una mejora creciente de los ingresos anuales por habitante, con los correspondientes cambios tanto en lo que se refiere a la cantidad como a la calidad de la demanda de productos agrícolas y en especial de productos alimenticios. Puede citarse como ejemplo, un estudio realizado en Santiago de Chile en 1936, en el que se demostraba que el consumo anual de legumbres era de 36 kilogramos por persona. Otro estudio completado en 1954 reveló que en 1952 el consumo había aumentado a 96 kilogramos al año por persona.

14. El solo hecho de que estas ciudades continúan creciendo y se las logra alimentar constituye una prueba de que se ha progresado en la comercialización. Por otra parte, hay signos de que este desarrollo va a la zaga del crecimiento urbano. Asimismo, los costos de comercialización están subiendo y continuarán a menos que se adopten medidas correctivas. En la mayor parte de los países latinoamericanos los problemas de comercialización agrícola, en especial los que se refieren al suministro alimentario de centros industriales y comerciales en rápido crecimiento, son de origen tan reciente, que son muy pocos los que conocen los factores básicos involucrados.

15. Los estudios realizados sobre sistemas de comercialización de la región son escasos, aunque los terminados hasta la fecha demuestran muy claramente cuan enormes y complejos son los problemas implicados. Se ha demostrado, por ejemplo, que existen muchos defectos en los sistemas de comercialización y que el costo de gran número de artículos *podría ser rebajado*. Por otra parte, hay pocos datos que prueben que la posición monopolística del intermediario le proporcione grandes ventajas pecuniarias. Se ha observado que, en general, el intermediario tiene que cobrar caros sus servicios porque sus gastos de operación son elevados, lo que, en gran parte, puede ser atribuido a la falta de adopción de métodos más eficaces y económicos.

16. Son considerables las pérdidas en peso y calidad que se producen desde el momento en que los productos salen de la granja hasta que llegan a manos del consumidor. Algunos estudios recientes en Chile demuestran que el ganado en pie pierde del 12 al 15 por ciento de su peso vivo debido a incorrectas prácticas de comercialización.

Cuando a la disminución de peso se suma la pérdida de calidad, el valor total de la pérdida alcanza un porcentaje aún mayor. Otro estudio revela que el costo de la leche en la zona industrial de Concepción podría disminuirse considerablemente si este centro urbano fuera abastecido con leche proveniente de una zona en que el costo de producción sea más bajo. Sin embargo, antes de que pueda explotarse esta zona, es necesario mejorar las facilidades de transporte.

17. Los resultados de los pocos estudios realizados hasta la fecha demuestran que el primer ataque a los problemas de la comercialización sería el de efectuar estudios para determinar dónde y por qué existen prácticas inadecuadas. Sólo entonces es posible trazar planes bien fundados para corregir los defectos.

18. Teniendo en cuenta la seriedad de estos problemas se formuló la siguiente recomendación:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Considerando* que en vista del desarrollo urbano e industrial se hace cada vez más difícil el abastecimiento regular de la población y que por lo tanto se puede prever que la comercialización de productos agropecuarios se agravará si no se toman las medidas del caso.

*Recomienda* que la FAO conceda especial atención a dichos problemas y preste una asistencia adecuada en forma de centros y cursos de capacitación regionales sobre la comercialización de los siguientes grupos de productos:

1. Carne, inclusive ganado en pie, y derivados.
2. Cereales y subproductos.

Los centros arriba mencionados, cuya celebración se recomienda en 1955, podrían ser seguidos por cursos adicionales sobre otros grupos de productos, tales como hortalizas, frutas, productos lecheros, etc.

#### ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS RURALES

19. La Reunión discutió la importancia de las industrias rurales para grandes zonas de la América Latina como medio de crear fuentes adicionales de ingreso para el agricultor, de disminuir la desocupación y de afianzar la población rural en las zonas agrícolas evitando el éxodo rural con todas sus consecuencias sociales y económicas. Consideró que en muchas zonas, debido al impulso que en años recientes ha tomado

la industrialización en gran escala, las pequeñas industrias atraviesan por situaciones difíciles y que, para recuperar su eficiencia y las posibilidades de competencia, necesitan del apoyo oficial. Esta ayuda debería consistir en asistencia técnica y económica, centralizada en un departamento o servicio especializado, el cual tendría a su cargo el estudio de la situación de cada una de las pequeñas industrias rurales, la determinación de su rendimiento económico, la investigación para encontrar los procesos industriales más adecuados y su difusión, y la canalización del crédito.

20. La Reunión tomó nota con interés de una exposición sobre el desarrollo y fomento de las industrias rurales en Bolivia, en coordinación con los planes de distribución de la tierra, y de la situación de las industrias rurales en Chile. Además, tomó nota y comentó en forma favorable los trabajos de la FAO en esta rama de la economía agraria, que incluyen publicaciones sobre métodos para la elaboración de varios productos agropecuarios tales como el algodón y otras fibras vegetales, té, azúcar, cueros y pieles y otros, y la asistencia técnica directa mediante el envío de expertos. Consideró, asimismo, el papel que en el futuro pueda desempeñar la FAO, conjuntamente con otras organizaciones internacionales como la OIT, en el fomento de las industrias rurales.

#### TENENCIA DE LA TIERRA Y ORGANIZACIÓN DE COOPERATIVAS

21. La Reunión tomó nota de un informe en el que se resumen los resultados del Seminario Latinoamericano sobre Problemas de la Tierra organizado por la FAO en Campinas, Brasil, en 1953, reafirmando la política adoptada por los gobiernos miembros de la región tendiente a introducir los cambios necesarios en la estructura agraria de sus respectivos países. La Reunión reconoció que la Reforma Agraria es un proceso sumamente complicado que involucra, además de la redistribución de tierra, la necesidad de organizar estudios catastrales, servicios para el registro de títulos de propiedad, la concesión de créditos y servicios consultivos. En resumen, para lograr totalmente su objetivo, es decir, el aumento de la producción y el mejoramiento de los niveles de vida de la población rural, la reforma agraria debe desarrollarse paralelamente a la reforma de toda la estructura agraria, pues de lo contrario tendría un éxito limitado.

22. La Reunión tomó nota con interés de las declaraciones de los Delegados de Argentina y Bolivia sobre los objetivos y la realización actual de los programas de reforma agraria en ejecución en esos países. También escuchó los informes de otros Delegados y de los observadores de la OIT y el CIME sobre las actividades de sus gobiernos u organizaciones en este campo de acción, incluyendo el importante aspecto

de la colonización, ya sea para facilitar la transferencia de familias de agricultores desde las regiones superpobladas a tierras desocupadas, ya sea para el asentamiento de inmigrantes de ultramar. La Reunión hizo un llamado a la FAO y a las otras organizaciones internacionales interesadas en estas cuestiones para que mantengan la cooperación más estrecha posible con el fin de ayudar a los gobiernos de la región en la ejecución de sus planes y programas en esta materia.

23. Se llamó la atención sobre la importante contribución que el cooperativismo podría prestar para lograr un más adecuado uso de la tierra, una mayor eficiencia de la producción en general y el mejoramiento de los regímenes alimenticios de las familias de agricultores. La Reunión escuchó manifestaciones de representantes de la FAO y de la OIT sobre las actividades de ambas organizaciones en este campo de acción y elogió el programa de labor de la FAO que incluye un Centro de Capacitación para Métodos de Sociología Rural y una Reunión Técnica sobre Cooperativismo, los cuales serán organizados, siempre que se cuente con fondos disponibles, de acuerdo con los programas regulares y de asistencia técnica.

24. Con respecto a los puntos incluidos en esta sección, la Reunión formuló la siguiente recomendación:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Considerando* que una de las causas esenciales del atraso de considerables sectores de la población rural de algunos países es su bajo poder de compra que resulta de la supervivencia de relaciones semifeudales de trabajo;

que el Cooperativismo ofrece grandes ventajas para incorporar a la economía de las naciones grandes sectores de trabajadores campesinos, que en la actualidad se encuentran marginados de ella, por su reducida capacidad económica, mediante la introducción de sistemas de trabajo acordes con la técnica moderna de producción para el mejor aprovechamiento de los recursos agropecuarios;

que la mala distribución territorial de las poblaciones rurales no permite en algunos casos explotar eficientemente las riquezas agropecuarias con que en potencia cuentan algunas naciones;

que tanto los países afectados por la falta de producción o el bajo consumo como las organizaciones internacionales que se preocupan por estos problemas deben prestar todo su apoyo a las instituciones que ejecutan planes tendientes a corregir estas deficiencias;

*Recomienda:*

1. Adoptar todas las medidas que tengan como objetivo superar las relaciones consideradas como semifeudales que existan en el trabajo y técnica de producción agropecuaria;
2. Facilitar el agrupamiento en Cooperativas agropecuarias especialmente a los pequeños productores a fin de crear mejores condiciones para la producción y el consumo;
3. Procurar la creación de condiciones propicias, en zonas adecuadas, para que puedan desplazarse hacia ellas y lograr un mayor rendimiento aquellas poblaciones agrícolas que estén asentadas en zonas que no ofrecen perspectivas de mejoramiento económico, ya sea por la mala calidad del suelo, por encontrarse demasiado fragmentadas las parcelas de tierras, por falta de vías adecuadas de comunicación, o por otras razones de semejante índole;
4. Otorgar a los trabajadores campesinos todas las facilidades crediticias y asistencia técnica para que puedan efectuar racionalmente la explotación agropecuaria;
5. Que la FAO organice un centro de entrenamiento técnico para la América Latina, cooperando en su oportunidad con los gobiernos o con otras organizaciones internacionales o nacionales, a fin de capacitar a los elementos necesarios para la ejecución de los programas de desarrollo antes recomendados;
6. Que la FAO y sus Estados Miembros Latinoamericanos aseguren la máxima colaboración a los Gobiernos que adopten las medidas antes recomendadas.

ASUNTOS FORESTALES

25. La Reunión tomó conocimiento de las actividades recientes de la Dirección Forestal de la FAO en América Latina y de los antecedentes del proyecto de establecer un Instituto Latinoamericano de Investigación y Enseñanza Forestales. Recordando que se celebrará a comienzos de 1955 la Quinta Reunión de la Comisión Forestal Latinoamericana, y considerando que el establecimiento de dicho Instituto sería de mucha utilidad y que es urgente una decisión al respecto, la Reunión decidió adoptar la siguiente resolución:

LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Concordando* con la Comisión Forestal Latinoamericana de la FAO en que el establecimiento de un Instituto Latinoamericano de Investigación y Enseñanza Forestales constituye una medida esencial para el debido desenvolvimiento y uso de los grandes recursos forestales de la región;

*Solicita* del Director General de la FAO que someta a los Gobiernos de la región, antes del 1º de marzo de 1955, un plan detallado de organización y funcionamiento del Instituto y sus agencias cooperantes, incluyendo una escala de contribuciones financieras o de otra índole, tomando en consideración las recomendaciones de la reunión *ad hoc* celebrada por el Comité de Investigaciones en Río de Janeiro en junio de 1954.

*Encarece* a los Gobiernos la importancia de instruir a sus delegados a la Quinta Reunión de la Comisión Forestal Latinoamericana para que expresen si sus respectivos Gobiernos están aún interesados en el establecimiento del referido Instituto; y en caso afirmativo, que indiquen la adhesión del Gobierno a la escala de contribuciones financieras o de otra índole recomendada en el plan antes mencionado, o que formulen contrapropuestas específicas.

#### APROVECHAMIENTO RACIONAL DE TIERRAS Y AGUAS

26. La Reunión discutió el importante papel que la irrigación desempeña en la economía agraria de América Latina y pasó revista a su desarrollo en los últimos 5 años y a los planes para el futuro cercano que hacen prever un aumento considerable de la superficie regada. Se llamó la atención sobre un mejoramiento de la relación entre la planificación y las realizaciones, debido a mejores provisiones de financiamiento cuya falta había constituido un impedimento en tiempos pasados. Se hizo notar, al mismo tiempo, la repartición sumamente desigual de la superficie regada entre los diversos países de la región, ya que cuatro de ellos tenían más de 80 % del total regional, lo que debe atribuirse, en parte, a distintas necesidades de riego, pero también a dificultades de diverso orden para llevar a cabo las obras necesarias.

27. La Reunión pasó luego a discutir la eficiencia de las obras de riego y estimó que antes o al tiempo de planear obras nuevas debía prestarse particular atención a lograr en las existentes un aprovechamiento racional y completo del agua disponible. Se consideró que tal aprovechamiento aún no se ha logrado en muchos casos por diversas razones, entre las cuales merecen destacarse el costo de las obras adicionales, particularmente las que se precisan para llevar el agua hasta las propiedades, cuando deben hacerse por cuenta de los propietarios; la falta de conocimientos técnicos por parte de grandes sectores de agricultores en el manejo del agua y del suelo; la reducida experimentación efectuada hasta el presente sobre los problemas particulares de los cultivos y suelos bajo riego y, en algunos casos, una legislación que no está de acuerdo con las exigencias de la irrigación moderna.

28. Se consideró aconsejable que los gobiernos traten de obviar gradualmente dichas dificultades, proporcionando facilidades crediticias, asistencia técnica y educación y llevando a cabo la experimentación pertinente.

29. Como consecuencia de estas deliberaciones, la Reunión aprobó la siguiente Resolución:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Considerando* los principales problemas que confronta la irrigación y, entre ellos, la necesidad de mejorar las prácticas de riego para lograr el racional aprovechamiento de las aguas de riego y un adecuado manejo de los suelos que reciben sus beneficios;

*Recomienda* que se celebre a la brevedad posible un curso de capacitación en metodología del riego y manejo del suelo regado, con el objeto de dar a los participantes una mejor comprensión de los principios y prácticas esenciales de la irrigación y de los métodos para transmitir dichos conocimientos a los agricultores.

30. La Reunión también consideró que en todo proyecto de usos múltiples de las aguas debe tenerse en cuenta el aprovechamiento de las aguas continentales para la explotación piscícola, a fin de proporcionar alimentos proteínicos adicionales a las poblaciones rurales.

31. La Reunión comentó seguidamente los trabajos de la FAO en el campo de la irrigación, cuyos aspectos principales son la asistencia técnica para el planeamiento de obras de riego, y el manejo del agua y del suelo y publicaciones sobre la materia, entre ellos una recopilación de las leyes de aguas de América del Sur.

#### COLONIZACIÓN

32. La Reunión consideró el desarrollo alcanzado por las actividades colonizadoras en América Latina. Se escuchó la exposición del Delegado de la República Argentina sobre la situación relativa en su país, el desarrollo a través de los últimos años y el apoyo prestado por el gobierno. Destacó que en la actualidad se entregan anualmente grandes superficies para dichos fines apoyándose a los nuevos colonos con facilidades crediticias, asistencia técnica y otras medidas y entregándoles todos los elementos de trabajo necesarios para permitirles desenvolverse económicamente. Hizo referencia asimismo a las medidas que se toman para lograr una adecuada distribución de la tierra y proteger a los propietarios.

PRODUCCIÓN, EMPLEO Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS Y  
MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

33. La Reunión discutió el rápido desarrollo de la mecanización agrícola en América Latina evidenciado por: 1) el aumento del número de tractores que pasó de 35.000 antes de la última guerra mundial a cerca de 200.000 en el corriente año; 2) el hecho de que mientras en los años de preguerra casi todos los equipos mecanizados estaban concentrados en un corto número de países, en la actualidad casi todas las naciones de la región están aplicando sus programas de mecanización; y 3) que al paso que anteriormente sólo se usaban equipos motorizados en las grandes propiedades y en la agricultura extensiva, en la actualidad su uso se ha extendido a la mediana y pequeña propiedad y a la agricultura intensiva. Consideraron seguidamente los problemas que esa expansión había creado en muchos casos, a los que se debe que la mecanización no haya dado siempre los resultados favorables que hubiera sido de desear.

34. La Reunión se mostró de acuerdo con que es responsabilidad de los gobiernos crear un ambiente favorable a la mecanización en los respectivos países capacitando el personal necesario para la operación y el mantenimiento de los equipos, asegurando el abastecimiento regular de repuestos, facilitando el uso de la maquinaria a los pequeños agricultores mediante el establecimiento de centros de mecanización y fomentando su uso cooperativo y, en general, mediante una adecuada planificación. Esta última debe ser el resultado de un detallado estudio que permita adecuar la mecanización a las necesidades reales de los países, tomando en cuenta no sólo la mecanización con equipos motorizados sino también el perfeccionamiento de los instrumentos de la siembra tradicionales. La Reunión tomó nota con interés de los trabajos de la FAO a este respecto, que se han traducido en asistencia técnica y en la publicación de tres folletos técnicos destinados a divulgar los principios de la introducción, mantenimiento y operación de la maquinaria agrícola.

35. La Reunión escuchó con marcado interés la exposición del Delegado de la República Argentina relativa al desarrollo de la mecanización en ese país, las medidas que el gobierno había adoptado para fomentarla y los planes para los años venideros en los que se incluyen el aumento de la producción local, la asignación de divisas para la importación, el crédito para la producción y la adquisición y otras. El Delegado argentino manifestó, asimismo, que las cifras sobre la superficie mecanizada contenidas en el documento LA/3/1 no reflejaban la realidad de su país, ya que, dadas las condiciones ecológicas, la superficie trabajada por cada tractor se acercaba a las 200 Has. Por lo tanto, debía considerarse como mecanizado el 25 % de la superficie cultivada del país.

36. El Delegado del Uruguay informó a continuación sobre la situación de la mecanización en su país, indicando que ésta había continuado desarrollándose favorablemente, contando actualmente el Uruguay con cerca de 20.000 tractores y una superficie mecanizada de 1.600.000 Has. lo que representa el 80 % de la superficie cultivada.

#### PRODUCCIÓN Y EMPLEO DE FERTILIZANTES

37. La Reunión discutió la situación y los problemas relativos a la producción y empleo de fertilizantes en América Latina. Se consideró que, con contadas excepciones, el consumo de fertilizantes continuaba siendo sumamente bajo y que todavía no había alcanzado un desarrollo suficientemente importante ya que estaba limitado a algunas zonas y a ciertos cultivos. Se discutieron seguidamente las causas determinantes de tal situación entre las que merecen destacarse los altos precios de los fertilizantes, los bajos precios de muchos productos agrícolas y la falta de conocimientos técnicos de grandes sectores de las poblaciones rurales. Se consideró aconsejable que los Gobiernos adopten las medidas necesarias para incrementar el consumo de fertilizantes como uno de los medios tendientes a elevar los rendimientos unitarios. Se apoyaron seguidamente los trabajos de la FAO en materia de fertilizantes y en particular las deliberaciones de la Reunión Técnica celebrada bajo sus auspicios en Río de Janeiro en 1951.

38. El sentir de la Reunión en esta materia quedó expresado en la siguiente Resolución:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

##### *Considerando:*

que es una imperiosa necesidad que los países latinoamericanos utilicen en mayor escala enmiendas y fertilizantes con el fin de contribuir a la conservación de sus suelos, aumentar y mejorar la calidad de su producción y reducir sus costos unitarios;

que en la actualidad el consumo de fertilizantes es muy reducido y se limita a un pequeño número de cultivos;

que, haciendo excepción de los abonos nitrogenados, que se producen en el continente en exceso sobre las necesidades potenciales, no existe una producción suficiente de abonos fosfatados y potásicos y de enmiendas calcáreas;

que el precio de los abonos resulta elevado principalmente como consecuencia del alto costo de los fletes, envases, bodegas, créditos, etc.;

que los agricultores no fertilizan numerosos cultivos por no recibir precios remunerativos por sus productos o por desconocimiento de los beneficios que ello reporta;

que no se encuentran en América Latina recursos naturales suficientes en fosfato y potasio.

### *Recomienda*

1. Que los países de la región efectúen campañas de fomento del uso de enmiendas y fertilizantes y que lleven a cabo las investigaciones y experimentaciones que permitan reunir los mayores antecedentes sobre los beneficios que reportan los abonos en las principales zonas y en los diferentes cultivos;
2. Que estimulen la producción de fertilizantes fosfatados y potásicos y de enmiendas calcáreas, intensificando la exploración de aquellos recursos minerales que puedan utilizarse como materias primas para la elaboración de fertilizantes y facilitando la importación de estas materias primas;
3. Que se agoten los medios para lograr un máximo aprovechamiento de los subproductos de sus industrias agropecuarias de valor fertilizante, tales como los derivados de las industrias frigoríficas (sangre seca, huesos), de conserva de pescado (harinas de pescado), del aceite (harina de productos oleaginosos);
4. Que favorezcan la distribución de los abonos propendiendo a que sus precios sean satisfactorios para los intereses de la producción y las otras condiciones económicas que hagan factible el beneficioso empleo de los fertilizantes;
5. Que estudien la posibilidad de hacer accesible el crédito para la adquisición de fertilizantes por parte de los agricultores;
6. Que los gobiernos cooperen activamente con la FAO informando detalladamente sobre la producción, distribución, importación y consumo de los fertilizantes por medio del sistema de los corresponsales oficialmente designados, en apoyo de la recomendación de la Reunión Técnica sobre Fertilizantes, celebrada en Río de Janeiro en 1951.

## MEJORAMIENTO DE SEMILLAS

39. La Reunión tomó nota con satisfacción del progreso realizado en algunos países latinoamericanos en la producción de nuevas variedades, la multiplicación y distribución de semillas de alta calidad y el incremento de facilidades para la selección y certificación de semillas, señalados en los documentos de trabajo básicos. Sin embargo, el progreso está todavía desigualmente distribuido según los países y según las especies de plantas cultivadas y se comprendió que el mejoramiento de la diversificación y una distribución más generalizada de semillas de alta calidad continúan siendo uno de los medios más propicios para el logro del aumento del rendimiento con un reducido costo de producción por unidad de peso cosechado.

40. El Delegado de la Argentina ofreció la cooperación de su país a las otras naciones latinoamericanas que desearan obtener variedades resistentes a las enfermedades y material que les pueda ser útil en sus programas de mejoramiento genético.

41. En consecuencia, se adoptó la recomendación siguiente:

### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Considerando* que el mejoramiento de las plantas cultivadas constituye un factor básico y fundamental de la eficiencia agraria;  
que la fitotecnia permite en muchos casos ampliar las áreas ecológicamente aptas de los cultivos, contribuyendo a la expansión de la producción agrícola;

#### *Recomienda:*

1. Que los gobiernos intensifiquen sus esfuerzos para estimular las actividades oficiales y privadas de mejoramiento de las plantas cultivadas.
2. Que la FAO, en colaboración con la Asociación Internacional de Selección de Semillas, procure hacer una recopilación de antecedentes sobre la organización de la actividad de mejoramiento de las plantas cultivadas en los distintos países, incluyendo la legislación sobre selección y certificación de semillas, a los efectos de facilitar su orientación por parte de los distintos gobiernos.
3. Que los gobiernos mantengan informada a la FAO sobre las actividades realizadas en sus respectivos países para la permanente actualización del grado de progreso alcanzado.
4. Que por intermedio de la FAO y en coordinación con la OEA se someta a la consideración de la próxima reunión regional

latinoamericana, un estudio sobre las posibilidades de organizar en América, con la colaboración de las instituciones oficiales y particulares, una red de centros de genes, que comprenda las principales especies cultivadas originarias de este Continente, a los efectos del mejoramiento de dichas especies, incluyendo su resistencia a enfermedades y plagas.

5. Que los gobiernos hagan uso del servicio de intercambio de semillas de la FAO, que se presta en los casos en que las instituciones nacionales hallan dificultades para la obtención directa de muestras de semillas desde el país de origen de la variedad.

#### PROTECCIÓN FITOSANITARIA

42. Después de oír el informe sobre el progreso alcanzado en la administración de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, la Reunión consideró dos aspectos esenciales de este trabajo, a saber: el mejoramiento del Servicio de Informaciones Mundiales sobre Fitopatología y Plagas y el establecimiento de una organización de protección fitosanitaria regional. También le fueron sometidos informes por parte de los delegados de El Salvador y la Argentina, sobre el estado actual del problema de la langosta en América Central y Sudamérica respectivamente. En cuanto a la Convención Fitosanitaria Internacional, se llamó la atención sobre el hecho de que hasta ahora sólo 10 estados latinoamericanos habían suscrito el documento.

43. La Reunión observó con interés el progreso alcanzado en ciertos países en el mejoramiento de los servicios fitosanitarios y, en especial, la iniciativa adoptada por los Gobiernos de América Central, México y Panamá, para establecer una organización regional destinada a la protección de la producción agrícola (*Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria*), que funcionará como organización regional dependiente de la Convención Fitosanitaria Internacional. Se confía también que el Convenio Interamericano de Sanidad Vegetal de 1948 podría servir de base para una Organización Sudamericana de Protección Fitosanitaria. A este respecto, en lo que se refiere al Servicio de Información Mundial, la Reunión recalcó la necesidad de evitar la duplicación de esfuerzos.

44. Cerrando la discusión sobre este tema, la Reunión adoptó la siguiente recomendación:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL,

*Recomienda* que, de acuerdo con las disposiciones de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, se establezcan Centros Regionales de Protección Fitosanitaria, uno para América Cen-

tral, México, Panamá y el Caribe, y otro para Sudamérica, destinados al estudio de problemas comunes y para decidir sobre las medidas a adoptarse, así como para coordinar sus actividades.

*Sugiere*

1. Crear un cuerpo de corresponsales oficiales, en los países en que no existen, con el objeto de enviar informes a los centros regionales y a los Servicios de Información Mundiales de la FAO sobre actividades fitosanitarias, en sus respectivos países.
2. Fomentar el intercambio de información técnica, de reglamentaciones y de métodos de control.
3. Intensificar la cooperación internacional en cuanto a investigaciones referentes a las plagas más importantes de las plantas y a su correspondiente control.
4. Facilitar el cumplimiento de los Acuerdos sobre Protección Fitosanitaria suscritos por los países miembros.
5. Publicar un Boletín Noticioso de Protección Fitosanitaria.

MEJORAMIENTO DEL GANADO Y MEJOR INTEGRACIÓN DE LA  
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

45. La Reunión discutió el desarrollo de la ganadería en América Latina en sus diversos aspectos de cría y mejora, combate de las enfermedades y mejoramiento de los pastos. Se concordó en que, a pesar de que la ganadería juega un papel importantísimo en la economía de todos los países de la región, su desarrollo era sumamente desigual, necesitándose adoptar, por lo tanto, en muchos países medidas para dar mayor impulso a su desarrollo.

46. La Reunión escuchó con interés la exposición del Delegado del Uruguay sobre la situación de la ganadería en su país y las medidas que su gobierno estaba llevando a la práctica o que pensaba adoptar. Se refirió, en particular, al proceso de elaboración de un plan de incorporación de mejoras básicas a la ganadería que se espera poder poner en práctica en breve y que contiene, entre otras, medidas para el mejoramiento y la expansión de las praderas artificiales y para el aumento de aguadas. Expresó además, que el plan representa un ejemplo valioso de la contribución que organizaciones como la FAO y el Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción pueden aportar al desarrollo económico. Mencionó en tal sentido que dicho plan se basaba en las recomendaciones de una misión conjunta de las mencionadas organizaciones y ha sido elaborado con la cooperación de téc-

nicos nacionales, varios de los cuales habían asistido al centro de capacitación sobre planificación agrícola celebrado en Santiago de Chile en 1951 bajo los auspicios de la FAO, el Banco Internacional y la CEPAL.

47. Se refirió luego el Delegado de Chile a la situación de la ganadería en su país, confirmando los conceptos elogiosos del Delegado del Uruguay con respecto a la FAO, la OEA, la CEPAL y otras organizaciones internacionales y explicando las medidas que su gobierno pone en práctica y planea para el futuro inmediato con objeto de aumentar la producción ganadera. Entre ellas merecen mencionarse el aumento de las praderas artificiales, la importación de ganado de cría, y la asistencia a los productores.

48. La discusión del tema finalizó con las consideraciones del Delegado del Reino Unido, quien se refirió a la situación del abastecimiento de carne en su país, haciendo mención de la reciente abolición del racionamiento de la carne, la tendencia actual a estabilizarse los precios y de las perspectivas del comercio de carne entre el Reino Unido y América Latina, las cuales consideró buenas. Destacó la exactitud de las apreciaciones que en el documento LA/3/1 había hecho sobre estos puntos la Secretaría.

49. Las discusiones arriba mencionadas están reflejadas en la siguiente resolución:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Considerando* que, dentro de las perspectivas del desarrollo agrícola de la región para los próximos años, se advierte que subsistirá en varios países un acentuado déficit de alimentos de origen animal tales como carne y leche, que son elementos fundamentales para lograr una dieta equilibrada.

Que este déficit de alimentos de origen animal y especialmente de carne bovina, también subsistirá en otros países del mundo, lo que en consecuencia asegura una conveniente colocación de los eventuales excedentes de América Latina.

Que la expansión de la ganadería ofrece una interesante oportunidad para el desarrollo selectivo de la agricultura, ya que aquélla puede asociarse adecuadamente con muchos cultivos anuales.

Que asimismo la incorporación del pastoreo sobre la base de praderas mejoradas, como elemento de rotación, asegura la conservación e incrementa la fertilidad del suelo.

Que todos los países latinoamericanos tienen amplias posibilidades para la expansión de la ganadería, que podrá lograrse aprovechando la experiencia y la técnica de los países de la región más evolucionados.

*Teniendo en cuenta:*

1. Las recomendaciones de la Segunda Reunión Interamericana de Producción Pecuaria, realizada en Baurú en 1952, respecto a la necesidad de constituir una Comisión Latinoamericana de Producción Pecuaria de carácter permanente.
2. Que en el mes de abril de 1955 se realizará en Buenos Aires, gracias a la hospitalidad del Gobierno Argentino, la Tercera Reunión Interamericana de Producción Pecuaria, oportunidad en que se procedería a constituir la referida Comisión Latinoamericana y fijar sus cometidos.
3. Que es norma en todas las reuniones que realiza la FAO considerar documentos básicos preparados por la Secretaría Técnica sobre desarrollo y perspectivas de la agricultura.

*Solicita* del Director General de la FAO, que quiera disponer la confección de un informe técnico sumario sobre el estado actual y perspectivas de la producción pecuaria en América Latina, para que sirva de documento básico en los debates de la Tercera Reunión Interamericana de Producción Pecuaria.

Que la FAO, en cooperación con la CEPAL y otros Organismos Internacionales, lleve a cabo un detallado estudio de las posibilidades que ofrece América Latina para el desarrollo de la ganadería a largo plazo y de los medios que serían necesarios para este fin.

*Recomienda* que los Gobiernos Latinoamericanos presten la debida atención a la Tercera Reunión Interamericana de Producción Pecuaria e instruyan a sus delegados a efectos de que la Comisión Latinoamericana de Producción Pecuaria quede definitivamente constituida en esa Reunión.

#### EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PESQUERO Y ACTIVIDADES DE LA FAO EN LA REGIÓN

50. La Reunión consideró y aprobó el documento LA/3/13 que versa sobre «Desarrollo de la Pesca en América Latina y los trabajos que en relación con esta actividad realiza la FAO», en el cual se consideran la situación general y los diversos factores que limitan el desarrollo pesquero de la región; se describe la labor efectuada a este respecto por la Organización, en especial la llevada a cabo bajo el Programa Ampliado de Asistencia Técnica, y se hace el análisis por países de los recientes progresos efectuados en materia pesquera, que muestran considerables diferencias en el grado de desarrollo alcanzado.

51. Los Delegados recibieron informes sobre los Centros de Capacitación Pesquera que la Organización ha establecido o va a operar en la región, con sus resultados favorables para la formación y capacitación de personal, tanto para la administración como para la industria e investigación pesqueras. Asimismo, fueron informados de que los propósitos de la FAO tendientes a establecer, dentro del presente año, el proyectado Consejo Latinoamericano de Pesca, no podrán cumplirse, debido a no haberse recibido de los países interesados el número de ratificaciones exigidas por el acuerdo que, para la constitución de dicho Consejo, ha sido aprobado por la Sexta Conferencia de la FAO. El papel que el referido Consejo puede desempeñar en la promoción y aprovechamiento racional de los recursos pesqueros de la región fué objeto de consideración.

52. La Reunión reconoció la importancia que el incremento de la producción y del consumo de pescado tiene para mejorar, con rapidez y sin requerir grandes inversiones, la alimentación de los pueblos de la región, cubriendo, por lo menos parcialmente, las deficiencias de proteínas de origen animal. Consideró también que si bien es cierto que en el transcurso de los años recientes varios países de la región han desarrollado considerablemente sus industrias pesqueras tanto para el mercado interior como para el comercio de exportación, son, sin embargo, muchas las áreas de la región en las que existen grandes posibilidades para hacer un uso mucho más amplio de sus recursos pesqueros latentes.

53. Apreció, asimismo que el fomento pesquero en los países de América Latina depende tanto del incremento de la producción mediante la modernización y mecanización de las embarcaciones, los equipos y los métodos de pesca, como de la mejora de los sistemas de comercialización de los productos pesqueros, lo cual permitiría ofrecer al consumidor un artículo de buena calidad al más bajo precio posible. Para ello, la necesidad de técnicos y especialistas en las diversas ramas de la industria, que se deja sentir en la región, así como la conveniencia de reforzar, allí donde existan o de organizar, en los otros casos, la administración pesquera, debe ser satisfecha como requisito previo.

54. La Reunión fué informada también de los excelentes resultados que se han conseguido en varias naciones de la región, con la asistencia técnica de la FAO, por medio del cultivo de peces en estanques y de la importancia que para muchos países de la América Latina tiene el mejor uso de las aguas interiores y la complementación, gracias a la acuicultura, de la alimentación de las poblaciones rurales.

55. El Delegado de la Argentina expresó su conformidad con el documento, si bien formulando reservas a dos de sus conclusiones, pues consideró que el proyecto de aclimatar la carpa en Haití no debería

ser seguido en otros países, sobre todo cuando se cuenta con especies indígenas de mayor valor económico y alimenticio; consideró además que la Argentina no debe ser subestimada como consumidor de pescado, puesto que en los años recientes y no obstante el crecimiento de la población, se ha incrementado el consumo por habitante sobre base comestible. Mostróse partidario de la cooperación internacional para el mejor aprovechamiento de los recursos pesqueros de interés común, para lo cual propuso la creación del Consejo Regional de Pesca ofreciendo a Buenos Aires como su sede. El mismo señor Delegado, al considerar que los diversos trámites podrían demorar la constitución de dicho Consejo, presentó un proyecto de resolución proponiendo el funcionamiento inmediato de una Comisión Regional que inició algunas de las actividades señaladas para el Consejo de Pesca.

56. En consecuencia adoptaron las siguientes resoluciones:

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Considerando* que el fomento y aprovechamiento adecuado de los recursos acuáticos vivientes de la región puede constituir una importante contribución a la ejecución de los programas de agricultura y alimentación y que el logro de estos fines requiere la cooperación internacional.

*Teniendo en cuenta* que la FAO ha organizado Consejos Regionales de Pesca en varias regiones del mundo para poner en relación a los especialistas pesqueros y cooperar en el desarrollo de las pesquerías de las regiones a que sirve; que hasta la fecha han sido constituídos Consejos de Pesca en la Región Indopacífica y en el Mediterráneo;

que la Segunda Reunión Regional de la FAO sobre Programas y Perspectivas de la Agricultura y la Alimentación en la América Latina, celebrada en Montevideo en diciembre de 1950 aprobó una resolución tendiente a establecer un Consejo Latinoamericano de Pesca; que en la reunión celebrada en Lima, Perú, en septiembre de 1951, con asistencia de representantes de la mayoría de las naciones de la región, se formuló un proyecto de convenio para el establecimiento de dicho Consejo el cual fué aprobado por la Sexta Sesión de la Conferencia de la FAO y posteriormente sometido para su ratificación a los gobiernos interesados; y que hasta la fecha el Director General de la FAO no ha recibido suficientes notificaciones de aceptación para el establecimiento de dicho Consejo.

*Declara* que el establecimiento del Consejo Latinoamericano de Pesca constituye un paso esencial para el desarrollo adecuado y el aprovechamiento racional de los recursos pesqueros de la región, tanto marinos como de las aguas interiores,

*Recomienda* que los gobiernos de la región presten su adhesión, a la mayor brevedad posible, al acuerdo estableciendo el Consejo Latinoamericano de Pesca, a fin de que éste pueda ser constituido para cooperar con los gobiernos de la región en la solución de los problemas que tienen planteadas sus industrias pesqueras.

#### LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL,

*Considerando* que en la Reunión verificada en Lima, Perú, en septiembre de 1951, varios gobiernos de la región, miembros de la FAO, aprobaron un proyecto de convenio para el establecimiento de un Consejo Latinoamericano de Pesca, convenio que fué aprobado por la Sexta Sesión de la Conferencia de la FAO y enviado a los gobiernos, con la recomendación de que le prestaran acogida favorable.

Que se ha presentado a esta misma Reunión un proyecto de Resolución solicitando de los gobiernos interesados de la región la urgente ratificación de dicho convenio.

*Declara* que es deseable que algunas de las funciones que se atribuyen al propuesto Consejo Latinoamericano de Pesca puedan ser comenzadas, con carácter provisional, hasta el momento en que entre en vigor el Proyecto del Convenio, y que, a estos efectos, se puede establecer una Comisión Regional de acuerdo con la Sección 1 del Artículo VI de la Constitución de la FAO.

*Solicita* del Director General de la FAO que requiera la autorización de la Conferencia, con arreglo a lo dispuesto en la Regla XXVII/6 de las Reglas de Procedimiento de la Organización, a fin de poder establecer una Comisión Regional para las Pesquerías de América Latina, y que, con esta autorización, proceda al establecimiento de dicha Comisión Regional, siempre que esta medida le parezca conveniente y deseable en las circunstancias del caso.

*Recomienda* que la referida Comisión sea organizada a base de Subcomisiones, establecidas para las áreas geográficas y pesquerías de interés común que se determine.

## 58. LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL

*Considerando* que uno de los mejores medios de asistencia técnica que la FAO ha venido prestando en América Latina para el fomento de la pesca y de sus industrias derivadas consiste en la organización de centros de capacitación pesquera; que estos centros han tenido hasta ahora un carácter general proporcionando instrucción en biología, tecnología, economía, estadística y administración pesqueras; que hasta la fecha el primero de dichos centros funcionó en Valparaíso, Chile, durante enero, febrero y marzo de 1952 y que el segundo, con una duración de 10 semanas, se inaugurará en México el próximo 10 de octubre.

*Recomienda* que a partir de 1955, y con cargo al Programa de Asistencia Técnica, se organicen en los países de la región que ofrezcan más facilidades para el caso, centros de capacitación de índole más especializada en los que se consideren los problemas técnicos de la pesca, para el aprovechamiento racional de los recursos existentes y la mejora de la alimentación popular. Uno de estos centros especializados deberá corresponder a la biología pesquera, otro a la tecnología y el tercero a la economía y administración pesqueras.

Que la FAO y otros Organismos especializados tales como OIT, UNESCO, OEA, etc., concedan becas para que pueda participar en dichos cursos el mayor número de representantes de los países interesados.

LISTA DE DELEGADOS, OBSERVADORES  
Y FUNCIONARIOS DE LA FAO  
ASISTENTES A LA REUNION

*DELEGADOS*

ARGENTINA

*Presidente de la Delegación*

S. E. el señor Ministro de Agricultura y Ganadería  
D. Carlos A. Hogan

*Vicepresidente de la Delegación*

S. E. el señor Subsecretario de Agricultura y Ganadería  
Ingeniero Agrónomo D. Santiago Boaglio

*Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*

S. E. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario  
Dr. Conrado Carlos Beckmann  
Director de Economía Social

S. E. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario  
D. Enrique Abal  
Subdirector de Organismos Internacionales y Tratados

S. E. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario  
D. Alberto Domingo Pérez Villamil

*Ministerio de Agricultura y Ganadería*

Ingeniero Agrónomo D. Juan José Billard  
Director General de Economía Agropecuaria

Ingeniero Agrónomo D. Norberto A. R. Reichart  
Director General de Fomento Agrícola

Ingeniero Agrónomo D. Ubaldo C. García  
Director General de Investigaciones Agrícolas

Doctor D. Carlos Piazza  
Director General de Investigaciones Ganaderas

Doctor D. Raúl C. Sorcaburu  
Director General de Pesca y Conservación de la Fauna

Doctor D. Juan J. Moreno  
Director General de Producción Animal

Doctor D. Roberto Escobal  
Director General de Sanidad Animal

Ingeniero Agrónomo D. Angel C. Stura  
Director General Interino de Sanidad Vegetal

Capitán de Navío (R. A.) D. José G. Costa Palma  
Director General de Tierras

Ingeniero Agrónomo D. Osvaldo A. Lorenzini  
Presidente de la Cámara Central Paritaria de Conciliación y  
Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales

Ingeniero Agrónomo D. Antonio F. Bravo  
Inspector de Delegaciones Regionales

Ingeniero Agrónomo D. Juan B. Marchionatto  
Asesor Honorario de S. E. el señor Ministro

*Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública*

Prof. Dr. D. Enrique D. Pierangeli  
Director General del Instituto Nacional de la Nutrición

*Ministerio de Comercio*

D. Leonardo Vartalitis  
Jefe del Departamento de Conferencias y Organismos Inter-  
nacionales

D. Juan Pascual Martínez  
Gerente de Estudios Económicos del Instituto Argentino para  
la Promoción del Intercambio

*Ministerio de Finanzas*

Ingeniero D. René R. Thiéry  
Funcionario del Banco de la Nación Argentina

Doctor D. Eugenio L. Malatesta  
Funcionario del Banco Central de la República

D. Pedro Graziano  
Funcionario del Banco Central de la República

*Ministerio de Industrias*

Ingeniero D. Carlos Alberto Dillon  
Funcionario de la Administración General de Agua y Energía  
Eléctrica

Ingeniero D. Juan Ramón Delgado  
Funcionario de la Dirección General de Industrias Manufactu-  
reras

*Secretaría de Asuntos Económicos*

Ingeniero Agrónomo D. José Carlos Vidal  
Asesor de Política Agraria

*Secretaría de Asuntos Técnicos*

Ingeniero D. Silvio Antonio Tosello  
Director Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

*Secretaría de la Delegación*

Secretario de Embajada D. Italo José Peretti  
Secretario General de la Delegación Argentina

D. Carlos Osvaldo Tanzi  
Jefe de la Secretaría de la Dirección General de Fomento y  
Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Secretario General Adjunto de la Delegación Argentina  
Secretario de Embajada, Ingeniero D. Victoriano Tolosa  
Secretario de Embajada, D. José María Vásquez

*Asesores*

Ingeniero Agrónomo D. Ernesto M. Silva  
Funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ingeniero Agrónomo D. Febo A.E. Terzi  
Funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ingeniero Agrónomo D. Rogelio F. Cornejo  
Funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ingeniero Agrónomo D. Eduardo L. Ramperti  
Funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ingeniero Agrónomo D. Nevio F. de Bernardis  
Funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ingeniero Agrónomo D. Jorge L. Bellati  
Funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ingeniero Agrónomo D. Arturo E. Ragonese  
Funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería

BOLIVIA

*Delegado*

Señor José V. Gutiérrez  
Director General de Comunicaciones y Cooperativas Agrope-  
cuarias del Ministerio de Asuntos Campesinos

BRASIL

*Jefe de Delegación*

Embajador D. Orlando Leite Ribeiro

*Delegados*

Ministro Consejero para Asuntos Económicos  
Profesor D. Miguel Franchini-Netto

*Asesores*

Secretario de Embajada D. Paulo Cabral de Mello  
Secretario de Embajada D. Espedito de Freitas Resende  
Señor Milton Gaeta

COLOMBIA

*Jefe de Delegación*

Ministro Consejero  
D. Luis Humberto Salamanca

*Delegado*

Consejero Cultural  
D. Hernando Pastrana Borrero

COSTA RICA

*Jefe de Delegación*

S. E. el señor Embajador Dr. Emilio Valverde Vega

*Delegado*

S.S. el señor Consejero de Embajada  
R. Rubén Esquivel de la Guardia (Delegado Alterno)

CHILE

*Jefe de Delegación*

Dr. Guido González Novoa  
Subsecretario del Ministerio de Agricultura

*Delegados*

Señor José Manuel Álvarez Aranguiz  
Ministro Consejero de la Embajada de Chile  
Ingeniero Agrónomo D. Florencio Aguila Williams  
Coordinador de la Dirección Nacional de Agricultura  
Ingeniero Agrónomo D. René Enríquez Frodden  
Jefe del Departamento Técnico Agronómico de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo  
Señor Hugo Vigorena Ramírez  
Secretario de la Embajada de Chile y  
Secretario General de la Delegación

ECUADOR

*Jefe de Delegación*

Señor D. Eduardo Arosemena Gómez

*Delegado*

Ingeniero Agrónomo D. Nelson Vallejo Charles

EL SALVADOR

*Presidente de la Delegación*

S. E. el señor Ministro de Agricultura de El Salvador  
D. Roberto Quiñónez

*Delegados*

D. Rafael Huevo Selva  
D. Agustín Alfaro Morán  
D. Miguel Angel Salaverría  
Señor Agregado de Embajada  
D. Roberto Amaya Díaz (Secretario Personal del Ministro)

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

*Delegado*

Señor John A. Hopkins  
Consejero de Asuntos Económicos

*Subdelegado*

Señor Robert C. Tetro  
Agregado Agrícola

*Asesor*

Señor Louis J. Franke

FRANCIA

*Jefe de Delegación*

Señor Joseph Rumeau,  
Ingeniero en Agronomía Tropical  
Director del Ministerio de Provisiones

*Delegado*

Señor Emile Bullé  
Delegado Consejero, Ingeniero Agrónomo  
Director de los Servicios Agrícolas de la Martinica

GUATEMALA <sup>1</sup>

S. E. el señor Encargado de Negocios de Guatemala  
Tte. D. Luis Archila Peña

HAITÍ

*Delegado*

S. E. el señor Embajador de Haití  
Doctor René Jeanty

HONDURAS

*Presidente de la Delegación*

S. E. el señor Ministro de Agricultura de Honduras  
D. Benjamín Membreño

*Delegado*

Presidente del Banco de Fomento  
D. Guillermo López Rodezno

MEXICO

*Jefe de Delegación*

S. E. el señor Embajador de México  
D. Vicente Beneitez Claverie

---

<sup>1</sup> Sus credenciales lo acreditan como Observador.

*Delegado*

Señor Agregado Civil  
Dr. Jorge Coromic

NICARAGUA

*Delegado*

S. E. el señor Embajador de Nicaragua  
D. Otto Lamm Jarquín

*Asesor*

Consejero de Embajada  
D. Julio César Alegría

PAÍSES BAJOS

*Delegado*

Señor Jacobus M. Wagenaar  
Segundo Secretario Económico

PANAMÁ

*Delegado*

Primer Secretario  
Encargado de Negocios de Panamá  
Señor Agustín Méndez

PARAGUAY

*Presidente de la Delegación*

Doctor Fabio Da Silva  
Ministro de Justicia y Trabajo e Interino de Agricultura y  
Ganadería

*Delegados*

Señor Anastasio Fernández  
Jefe de la División de Agricultura del Ministerio  
Señor Oscar Cabello  
Miembro del Directorio del Banco del Paraguay

REINO UNIDO

*Delegado*

Señor R. H. Smyth

Agregado de Alimentación de la Embajada

REPÚBLICA DOMINICANA

*Delegado*

Señor Secretario de Embajada

D. Francisco Torres Aristy

URUGUAY

*Jefe de Delegación*

Ingeniero Esteban F. Campal

Subsecretario de Ganadería y Agricultura

*Delegados*

Ingeniero Luís H. Castelli

Contador Antonio Bandeira

Señor Ingeniero Crisólogo Brotos

*OBSERVADORES*

SANTA SEDE

Ingeniero Agrónomo D. Francisco Mascazzini

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (C.E.P.A.L.)

Señor Jorge Alcázar

COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS  
(C.I.M.E.)

Ingeniero Agrónomo Srta. Haydee Gloria Bardagi

CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN

Señor José Tomas Sojo

Señor Guy Whitney

INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTADÍSTICAS

Señor Luis J. Carulli  
Ingeniero D. Eduardo Descalzo

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Ingeniero Agrónomo D. Manuel Elgueta  
Director de la Zona Sud

MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ingeniero Agrónomo D. Roberto Schelotto Ferro  
Director de Estimaciones Agropecuarias y Censos  
Doctor Alberto Falchioni

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Dr. Esteban A. Garbarini Islas

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

Dr. Emilio Budnik  
Representante Zona VI  
Dr. Benjamín D. Blood  
Asesor de Medicina Veterinaria de la Zona VI

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Señor Jorge Alcázar

UNION MUNDIAL DE ORGANIZACIONES CATÓLICAS FEMENINAS

Señora Elena B. Z. De Hueyo  
Presidenta de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica  
Señora S. P. de Bary Tornquist  
Secretaria *ad-hoc* de la Asociación de Mujeres de la Acción  
Católica

*FUNCIONARIOS DE LA FAO*

Doctor F. T. Wahlen  
Director de Agricultura de la FAO  
Doctor William G. Casseres  
Representante Personal del Director General de la FAO

Ingeniero D. Alfredo M. Saco  
Secretario Técnico de la IIIª Reunión Regional Latinoamericana de la FAO

Doctor Bibiano Osorio Tafall  
Representante de la Dirección de Pesca de la FAO

Señor Albert Viton  
Asesor de la Dirección de Economía de la FAO

Doctor Arturo Vergara  
Representante de la Dirección de Nutrición de la FAO

Conde Siegfried von der Recke  
Representante de la Dirección de Bosques de la FAO

Señor Roger Burdette  
Experto en Asistencia Técnica de la FAO

Señor Ricardo Ortiz  
Oficial de Prensa de la FAO

Ingeniero D. Gerardo E. Bildesheim  
Asistente del Secretario Técnico de la IIIª Reunión Latinoamericana de la FAO

Señor Onno van Teutem  
Asistente del Secretario Técnico de la IIIª Reunión Latinoamericana de la FAO

Señorita Norma Spinney  
Asistente Administrativa de la IIIª Reunión Latinoamericana de la FAO

**INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO  
PARA LA CONSIDERACION DE LOS PROBLEMAS  
DE PRECIOS, COMERCIO Y EXCEDENTES**

**CREACIÓN Y LABOR DEL GRUPO DE TRABAJO**

1. En su Primera Sesión Plenaria, la Reunión aprobó un proyecto argentino para establecer un Grupo de Trabajo sobre Problemas de Precios, Comercio y Excedentes, debido a la gran importancia que estos problemas tienen para todos los países reunidos. (Véase Introducción, párrafo 16).

2. Se estimó que la Reunión no tenía competencia suficiente para considerar el problema en el plano universal, por lo cual se limitó a tratarlo en el aspecto regional. Pese a que los problemas de precios, comercio y excedentes están interrelacionados, el Grupo de Trabajo consideró que ellos deberían ser examinados separadamente, ya que los problemas de comercio y precios son de carácter permanente, mientras que los problemas de disposición de excedentes son transitorios.

3. Se expresó, también, que el problema que actualmente es sólo de algunas naciones, debe preocupar, no obstante, a todas, porque cualquier producto puede convertirse en excedente por falta de demanda. Se hace notar asimismo, que la perturbación de los mercados internacionales afecta a los principios básicos de la FAO, puesto que los esfuerzos técnicos para alcanzar una producción creciente resultarían inútiles si los productos no tuvieran asegurada una adecuada distribución.

4. Los Delegados demostraron una preocupación especial en el sentido de que la colocación de excedentes no perturbara la economía de los países latinoamericanos, que principalmente son productores de alimentos y materias primas básicas.

### *Antecedentes*

5. El Grupo de Trabajo consideró los siguientes documentos: El pronunciamiento del Comité de Problemas de Productos Esenciales (Informe del 23º período de sesiones, documento CCP 54/13 del 11 de junio de 1954); la exposición del Secretario Técnico del Subcomité de Excedentes de la FAO en Wáshington, Quinta Sesión Plenaria de esta Conferencia, 4-9-54, (documento LA/3/WG/3); Plan Internacional para la Defensa de los Mercados Mundiales de Productos Básicos; ponencia argentina en el Subcomité de la FAO sobre colocación de excedentes, agosto 3 de 1954; propuesta para un sistema de liquidación ordenada de excedentes agrícolas sobre una base internacional; ponencia de la Delegación del Uruguay al Subcomité de Wáshington, 31 de agosto de 1954, (documento LA/3/WG/5 6-9-54); Ley de Asistencia y Desarrollo del Comercio Agrícola de 1954 de los Estados Unidos, (documento LA/3/WG/6); nota sobre problemas y políticas agrícolas en América Latina, (documento de trabajo LA/3/2 de esta Tercera Reunión Latinoamericana).

### CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EXCEDENTES

6. De las exposiciones de los distintos señores Delegados previas a la discusión de las ponencias, como así también del informe sobre las actividades del Subcomité Consultivo sobre excedentes de Wáshington, cuyo extracto se agrega, quedaron evidenciados los siguientes problemas:

- a) depresión de precios en los mercados internacionales;
- b) retracción de compras por los países consumidores;
- c) posibles especulaciones previendo mayores caídas de precios,
- d) posible conversión en excedentes de saldos normales exportables por las causas anteriormente mencionadas.

7. En el curso de los debates, algunos de los países hicieron notar que la retención de los excedentes de granos y de algunos otros productos agrícolas por parte de los principales países productores, contribuyó a evitar una caída más perjudicial de los precios.

8. Se hizo constar que es decisión de los países latinoamericanos encarar en conjunto el problema de los excedentes y que es unánime anhelo de los pueblos latinoamericanos que el medio más rápido para lograr soluciones concretas es el más amplio ejercicio de atribuciones por el organismo consultivo de la FAO (Subcomité de Excedentes de Wáshington) y de que se armonicen en un mismo plano de igualdad los intereses de los países productores y consumidores.

9. Se escuchó un informe de las actividades del Comité Consultivo de Wáshington. Del análisis de las labores del citado organismo consultivo y de los restantes antecedentes, enumerados anteriormente, se llegó a las siguientes conclusiones:

- a) Los países latinoamericanos aspiran a que se elabore un método eficaz para resolver en el plano internacional el problema de los excedentes.
- b) Los países latinoamericanos, que han desempeñado un papel prominente dentro de la Organización de las Naciones Unidas y la FAO para la movilización de la opinión mundial y en el establecimiento de un mecanismo internacional adecuado para la disposición de excedentes agrícolas, están decididos a seguir los acontecimientos futuros con la máxima atención y a desempeñar un papel proporcionado a la importancia de su interés.
- c) Los países latinoamericanos reafirman el carácter complejo del problema, y vuelven a destacar la necesidad de continuar la búsqueda de una solución integral que tome en cuenta todos los aspectos económicos y las relaciones recíprocas que existen entre los diferentes artículos de consumo.
- d) Como medida inmediata debe revisarse el mandato del Subcomité de Consultas, a fin de eliminar todo vestigio de duda acerca de su competencia para abordar asuntos de política general que afecten todos los artículos de consumo.
- e) Los países latinoamericanos creen que es primordial que el mandato del Subcomité de Consultas sea modificado a fin de darle poderes más amplios para ejecutar su cometido (por ejemplo, para presentar conclusiones o recomendaciones directas a los países miembros de la FAO).

10. En tal sentido, subrayan los países latinoamericanos que el Subcomité debería solicitar directamente a los gobiernos que le informen periódicamente de las medidas adoptadas para dar cumplimiento a las recomendaciones formuladas por la FAO y sus organismos técnicos.

11. La base del estudio realizado fué la ponencia presentada por la delegación argentina en colaboración con la delegación del Uruguay.

12. La delegación chilena llamó la atención sobre el hecho de que por ser muchos los países latinoamericanos que tienen insuficiente producción, el problema de asegurar su abastecimiento a precios equitativos, no es particular de determinada nación, sino que afecta a un grupo importante de ellas. En este sentido la posición de los países posibles compradores es distinta de la de aquellos que tienen excedentes y, por lo tanto, están interesados en venderlos. Y para dar expresión a estas ideas presentó una moción especial en la que se solicitaba

se tuvieran en consideración esos puntos de vista de los países posibles compradores de excedentes. En atención a que estas consideraciones fueron tomadas en cuenta al agregarlas a los considerandos de la moción argentino-uruguaya y que quedaban salvaguardados los puntos de vista de Chile, este país retiró su moción.

13. El texto de la resolución adoptada conjuga, pues, la unanimidad de juicio de todas las delegaciones integrantes del Grupo de Trabajo. (Véase Capítulo I, párrafo 42).

### PRECIOS Y COMERCIO

14. Al entrar al estudio de los problemas de precios y comercio — segundo aspecto a considerar por este Grupo de Trabajo — se consideró que el documento LA/3/2 sobre Problemas y Políticas Agrícolas en América Latina, preparado especialmente por la Secretaría Técnica de esta Tercera Conferencia Regional, contempla en forma clara, amplia y precisa, los aspectos generales de la situación de la producción agrícola de los países latinoamericanos, por lo cual resolvió incorporarlo como parte integrante de este informe y recomendar su análisis al Comité de Productos Esenciales, a la Asamblea General y al Consejo de la FAO.

15. Si bien bastaría la lectura de dicho documento para una abundante consideración general de los problemas de precios y comercio en este continente, se resolvió recalcar la mayor preocupación de la Conferencia por la declinación de los precios de productos agrícolas y materias primas en general, que últimamente han tenido efectos desfavorables sobre la relación de precios del intercambio exterior (términos del intercambio) de los países latinoamericanos.

16. Este estado de cosas es de suma importancia para los países de América Latina ya que dependen de la renta de sus exportaciones de productos agropecuarios, para la obtención de las divisas necesarias para el pago de las importaciones esenciales a su desarrollo económico.

17. En algunos países los productos agropecuarios constituyen del 80 al 90 % del total de las exportaciones. Sólo muy pocos países no han sido afectados recientemente en su balanza de pagos, y así vemos que los países exportadores de café y cacao son notables excepciones a la tendencia general, pues prácticamente todos los latinoamericanos han sufrido las consecuencias del deterioro de los precios y, por lo tanto, están soportando serias perturbaciones económicas.

18. Desde el punto de vista de un sano desarrollo económico, es también importante que los precios de los productos agropecuarios hayan estado sometidos a las más extremas fluctuaciones; los efectos desfavorables de estas alteraciones han sido acentuados por el hecho de que, con frecuencia, la caída más brusca de los precios se ha producido cuando los productos estaban aún en manos de los agricultores, mientras que, con frecuencia, la recuperación benefició principalmente a los intermediarios. Algunos países latinoamericanos han atenuado los efectos adversos de estas fluctuaciones desordenadas mediante el establecimiento de precios nacionales y de políticas comerciales que garantizan a los productores un precio fijado de antemano.

19. Mientras que en algunos países tales medidas han protegido a los productores agrícolas y han evitado así las naturales perturbaciones sociales, es evidente que ello no ha dejado de repercutir sobre su renta nacional.

20. Con peligrosa intensidad de rapidez y a lo largo de diversas zonas del continente se han extendido las presiones de inflación y deflación. Es evidente, por otra parte, que no es solamente a los países productores agrícolas a quienes este deterioro en los precios y en los niveles de intercambio afecta exclusivamente. Está también en el interés de los países industriales contemplar la posibilidad de detener las bruscas oscilaciones del poder adquisitivo de dichos países que interrumpen sus ventas normales de productos manufacturados, y que, en definitiva, la crisis de los precios agrícolas no es nada más que un anticipo de la crisis de los precios de los artículos manufacturados.

21. El Grupo de Trabajo examinó, con todo detenimiento, las direcciones posibles en que debe buscarse la solución de los problemas por parte de los países latinoamericanos y señala, con particular énfasis, la necesidad de una adecuada intensificación y expansión del comercio intrarregional y la apertura de nuevas posibilidades y mercados entre las repúblicas latinoamericanas, y aconseja que esta Conferencia declare que es de interés de los países latinoamericanos aunar sus esfuerzos y extremar la cooperación entre sí para lograr el incremento del comercio intrarregional a través de la celebración de arreglos tendientes a alcanzar una adecuada, gradual y progresiva coordinación y complementación económica que producirán efectos beneficiosos sobre sus economías, posibilitando la elevación de los niveles de nutrición y de vida de la población.

22. Por último, expresa su deseo de que los organismos técnicos de la FAO, y muy especialmente el Comité de Productos Esenciales, mantenga constante atención sobre las fluctuaciones en los precios a fin de poder proveer la mayor información a los gobiernos, y acon-

sejar, si ello fuere posible, las medidas para evitar la influencia desfavorable que tales alteraciones provocan en las economías de los países latinoamericanos.

23. Y recomienda que se mantenga estrecho contacto y colaboración con la Comisión Consultiva Permanente sobre Comercio Internacional de Productos Básicos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. En consecuencia, también se solicita, por la expresión unánime de sus miembros, la aprobación del Proyecto de Resolución presentado por la Delegación de la República Argentina. (Véase Capítulo I, párrafo 49).

#### COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA

24. El Grupo de Trabajo, en el deseo de contribuir a la mejor solución de los importantes problemas presentados a la consideración de esta Conferencia tomó en cuenta el Doc. LA/3/5 sobre Comercialización Agrícola en América Latina (Anexo D) y resolvió incorporarlo al presente informe conjuntamente con las manifestaciones formuladas por el Delegado de Argentina sobre el nuevo sistema de comercialización implantado en dicho país.

#### EXPRESIONES FINALES

25. Este Grupo de Trabajo desea, al término del cumplimiento de su labor, solicitar que la Conferencia exprese su satisfacción a la FAO y al Comité de Productos Esenciales por la valiosa colaboración prestada a las tareas que le fueron encomendadas por el Señor Secretario Técnico de esta Tercera Conferencia Regional, en la elaboración de los documentos que se mencionan en el presente informe, agradecer la colaboración de los funcionarios técnicos destacados a esta conferencia, y muy especialmente, el asesoramiento del señor Secretario del Subcomité de Excedentes de la FAO en Wáshington, Sr. Alberto Viton.

26. Al mismo tiempo, expresa su satisfacción por la colaboración del personal de esta Conferencia en todos sus aspectos, que le han permitido en la elaboración de los documentos y traducciones que se adjuntan, incorporar importantes elementos de juicio de suma utilidad para el esclarecimiento de los problemas sometidos a su estudio.

*ANEXO C*

**NOTA SOBRE PROBLEMAS Y POLITICAS AGRICOLAS  
EN AMERICA LATINA**

**INTRODUCCION**

1. Los últimos acontecimiento relativos al desarrollo agrícola en América Latina señalan en forma cada vez más precisa la estrecha

## LA TENDENCIA ACTUAL

### TENDENCIAS ACTUALES EN ABASTECIMIENTO Y DEMANDA

3. La demanda y particularmente la de alimentos, parece haber aumentado más rápidamente que la población durante los últimos años. Esta última está creciendo con gran celeridad, pero entre los años de 1945 a 1952 por ejemplo, el ritmo anual de crecimiento del ingreso bruto, por habitante,<sup>1</sup> que fué de 3,2 por ciento para toda la región, fué aún mayor que el ritmo de aumento en la población. En países de alto consumo alimenticio — Argentina y Uruguay, por ejemplo — los aumentos del ingreso pueden no haber tenido un efecto muy notorio en el consumo de alimentos, pero en otros países de la región donde los consumos siguen bajos, los efectos deben haber sido muy marcados.

4. Por falta de estadísticas adecuadas es difícil precisar el grado en que el aumento del ingreso ha determinado aumentos en la demanda de alimentos y, más aún, establecer un coeficiente de elasticidad-ingreso de esta demanda. Sin embargo, los datos existentes sobre el abastecimiento aparente de alimentos y del total de productos agrícolas para el consumo doméstico dan la idea de que el consumo ha crecido efectivamente a un ritmo mayor que la población.

CUADRO I - AMÉRICA LATINA - INDICES DEL ABASTECIMIENTO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA CONSUMO INTERNO

Productos	Promedio 1949-51	Promedio 1952-53
	<i>(1934-38 = 100)</i>	
<i>Alimentos</i>		
Abastecimiento total	139	147
Abastecimiento por habitante	104	105
<i>Total de productos agrícolas</i>		
Abastecimiento total	135	143
Abastecimiento por habitante	101	102

5. Sin embargo, lo interesante no es tanto el determinar los aumentos del consumo de alimentos por habitante, cuanto el establecer hasta qué punto los abastecimientos pueden o no haber sido adecuados para satisfacer la creciente demanda interna. A base de ciertos supuestos

<sup>1</sup> Cálculo de la Comisión Económica para la América Latina.

que reflejan aproximadamente las condiciones de la región, la respuesta a este interrogante puede ser considerada como negativa. Si se supone, por ejemplo, que durante los últimos diez años el ingreso real por habitante en América Latina ha aumentado un 30 por ciento (2,64 por ciento por año) la población en 26 por ciento (2,3 por ciento por año) y se toma como base de cálculo una elasticidad-ingreso de la demanda para los productos agrícolas de 0,5 por cada unidad de aumento en el ingreso se tendría — excluyendo el efecto posible de otros factores — que la demanda total por estos productos en el período dado habría aumentado aproximadamente 45 por ciento. Sin embargo, en el mismo período la producción de alimentos en la región aumentó solamente 20 por ciento, un aumento que no fué suficiente para cubrir el crecimiento de la población, y los abastecimientos brutos para el consumo doméstico sólo aumentaron 30 por ciento, insuficiente también para satisfacer la demanda efectiva.<sup>2</sup> La escasez de abastecimientos resultante dió lugar a aumentos en los precios al por menor de alimentos, los que, generalmente, subieron más rápidamente que el costo total de vida (Véase gráfico 1 en el documento LA/3/1).

6. Aun cuando las cifras que anteceden son sólo aproximaciones, muestran con bastante claridad lo que actualmente está aconteciendo en América Latina en lo que se refiere a sus dificultades en el abastecimiento de alimentos y la frecuencia con que en ciertas épocas y países se producen escaseces de diversos productos para el consumo doméstico, como se indica en el documento LA/3/1 (párrafo 8 y siguientes).

#### PRESIÓN DE LA DEMANDA Y POLÍTICA AGROPECUARIA: TENDENCIA HACIA LA AUTOSUFICIENCIA

7. Para hacer frente a la creciente demanda local de productos agrícolas, los diversos países latinoamericanos se han visto precisados a aumentar la producción local y/o las importaciones o a disminuir las exportaciones, según sus circunstancias individuales, que varían grandemente.

---

<sup>2</sup> La elasticidad-ingreso de 0,5, tomada para estimar el posible crecimiento de la demanda por alimentos en América Latina durante los últimos diez años, es en verdad muy prudente. Aún con una elasticidad-ingreso de 0,25, que obviamente es muy baja para América Latina, y que es la calculada para los Estados Unidos donde los niveles de consumo de alimentos son muy altos, se tendría que el aumento en la demanda hubiera sido de 35 por ciento, es decir de 9 por ciento en exceso al crecimiento de la población. En este caso el aumento en diez años debido al mayor ingreso por habitante es  $30 \times 0,25 = 7,5$  por ciento, y la demanda total  $\frac{126 \times 107,5}{100} = 135,5$  por ciento.

8. Al decidir su política económica y comercial, los países latinoamericanos se han visto en un dilema en el que se sumarizan con claros contornos las dificultades de la región en su actual proceso de desarrollo económico. Este dilema ha sido: satisfacer la creciente demanda doméstica con mayores importaciones de bienes de consumo o utilizar los limitados recursos de cambio extranjero en mayores importaciones de bienes de capital para impulsar la industria y el desarrollo económico general. En la práctica, los países latinoamericanos han debido aumentar sus importaciones de bienes de consumo pese a que han desarrollado y siguen desarrollando esfuerzos para producirlos localmente; y es claro que tales esfuerzos se basan esencialmente en el propósito de acrecentar el cambio extranjero destinado a mayores importaciones de bienes de capital.

9. Si las condiciones del comercio internacional y del desarrollo económico local hubieran sido diferentes, pudiera haberse esperado un aumento sustancial en el comercio intrarregional, dedicándose cada país a producir aquello para lo cual está mejor adaptado. La realidad es, no obstante, muy distinta, encontrándose sólo una fuerte tendencia hacia el autoabastecimiento nacional. En volumen, el comercio intrarregional de productos agrícolas ha aumentado muy poco sobre el período de la preguerra y el porcentaje que corresponde a los productos agrícolas en el total del comercio parece haber disminuído.<sup>3</sup>

10. Esta política de autosuficiencia, que constituye una de las características más notables en el actual desarrollo agrícola de América Latina, puede ser observada muy claramente en el caso del trigo. Países de producción deficitaria como Brasil, Perú, Colombia y México, han establecido intensas campañas de producción triguera que en algunos casos sólo se pueden comprender a la luz de lo que se acaba de expresar.

11. En el Brasil, por ejemplo, la campaña del trigo está teniendo resultados espectaculares. Comenzando con una producción media anual de 144.000 t.m. en el período 1934-38, la producción pasó a un promedio de 458.000 t.m. en 1948-50; en 1953 se produjeron ya más de 800.000 t.m. y en 1954 se espera alcanzar un millón de toneladas. Como ésta es, en realidad, la meta que se había establecido para 1960, el gobierno del Brasil considera ahora su aumento a 1.500.000 toneladas. Sin embargo, debido al rápido desarrollo urbano y al mejoramiento de los medios de transporte, la demanda de trigo para sustituir otros productos, como maíz y yuca, ha crecido mucho más rápida-

---

<sup>3</sup> Para más detalles, ver el documento de las Naciones Unidas E/CN.12/304, Rev. 2. Nueva York 1954, que se refiere al comercio entre los países al sur de Sudamérica, el cual representa cuatro quintos del comercio intrarregional de América Latina.

mente que la producción, de manera que, pese al gran progreso alcanzado, las importaciones han aumentado y se mantienen alrededor de 20 por ciento por encima del nivel de preguerra.

12. Aumentos de gran magnitud se han registrado igualmente en los otros países mencionados. En el Perú el aumento ha sido de 76.000 a 170.000 toneladas métricas entre preguerra y 1953, pero con la circunstancia de que las importaciones, que en 1934-38 fueron de 128.000 toneladas métricas anuales, en 1953 fueron casi el doble. En México, la producción que en preguerra era de 374.000 toneladas anuales, ha pasado hoy a 670.000 Tm. y la meta de producción para 1955/56 ha sido elevada a 1.200.000 toneladas. Por otra parte, las importaciones disminuyeron de 443.000 toneladas métricas en 1952 a 242.000 Tm. en 1953 y se espera que este año sean insignificantes, hablándose ya de exportar trigo en el futuro. En Colombia el progreso de la producción ha sido mucho más lento, pues de preguerra hasta 1953 sólo ha pasado de 106.000 a 145.000 Tm., mientras que las importaciones se han más que triplicado.

13. Lo significativo es, no obstante, determinar si esta tendencia hacia la autosuficiencia nacional tiene una validez económica inobjetable. La razón principal de esta política ya ha sido explicada, mas parece evidente que no puede hallarse una justificación igual desde el punto de vista de las ventajas que podrían venir de una especialización regional. Por razón de clima y suelos, así como por la de la estructura general de la economía agrícola, las condiciones de producción de trigo de los países mencionados, por ejemplo, no se equiparan a las de las grandes zonas productoras de este cereal en el mundo, incluyendo las pampas argentinas. Asoma también la duda de si no sería mejor dedicar los mismos suelos y los mismos esfuerzos a otras producciones. Naturalmente, se debe hacer notar que en ningún caso se debe dejar de considerar en conjunto tanto las ventajas comparativas cuanto la estructura general de los precios en cada país. Es muy posible, por ejemplo, que la producción de trigo como también la de cualquier otro producto que ahora se cultiva en áreas determinadas, ofrezca ventajas sobre las cosechas que anteriormente se cultivaron en las mismas áreas. Además, los altos costos de producción que se han desarrollado en algunos países latinoamericanos, de los cuales el Brasil es un buen ejemplo, hacen dichas comparaciones casi inútiles. Los costos comparativos de todos los otros productos podrían encontrarse en una posición similar, como sucedió no hace mucho con el algodón y otros productos de exportación del Brasil, que quedaron prácticamente fuera de mercado, situación que hasta cierto punto contribuyó a hacer forzosa la devaluación del cruzeiro brasileno. Pese a que no hay duda de que en algunos países la industrialización es en gran parte responsable del desarrollo de un sistema de costos altos, también se debe indi-

car que los precios internacionales no siempre reflejan el nivel de los costos de producción, debido a los subsidios, tipos fijos de cambio, impuestos, y otras políticas similares.

14. Sin embargo, el hecho de que los precios del trigo nacional en la mayoría de los casos están muy por encima del precio que rige en el mercado internacional, parece indicar que la producción de trigo en algunos países, *ceteris paribus*, haya pasado los límites de la ventaja comparativa internacional. Así, en el Brasil, el gobierno pagaba a principios de este año a los productores locales Cr. 3.800 por tonelada métrica, en tanto que el precio del trigo importado del Canadá era de Cr. 2.410, de Turquía Cr. 2.810 y de Uruguay Cr. 3.158. Sin embargo, las autoridades brasileñas aseguran que la producción de trigo ofrece a los agricultores de las áreas productoras una oportunidad excelente para aumentar sus ingresos y modernizar sus prácticas agrícolas.

15. En Colombia, en abril de 1954, al precio del trigo local estaba fijado en 760 pesos la tonelada métrica, en tanto que había ofertas a 1,85 dólares por búshel f.o.b., lo que representaría un precio c.i.f. de 260 pesos la tonelada. Sin embargo, el costo de este trigo, al llegar a los molinos de Bogotá, sería de 636 pesos la tonelada, de los cuales 296 pesos corresponderían a impuestos y los 340 restantes al precio neto, como sigue:

precio c.i.f.	260 pesos
transporte a Bogotá	80 »
derecho general de importación	120 »
10 % ad valorem	26 »
impuesto para la campaña del trigo	150 »
	<hr/>
	636 pesos

Como puede verse, aparte de otros sobrecargos, el trigo es objeto de un impuesto especial en beneficio de la campaña triguera nacional.

16. Otro ejemplo de la tendencia hacia la autosuficiencia nacional es el reciente establecimiento de la producción de azúcar de beterraga en Chile, mientras en Cuba, debido a las condiciones desfavorables del mercado mundial, la producción de azúcar de caña ha sido restringida. Debido a la falta de producción local, Chile ha debido importar grandes cantidades de azúcar, con un promedio de 170.000 toneladas por año durante 1949 a 1952. Chile no piensa, desde luego, reemplazar totalmente las importaciones de azúcar y su mira, por el momento, es producir 60.000 Tm. en 1958, de modo que las importaciones queden reducidas para entonces en 25 por ciento. Para llevar a cabo este programa, se ha instalado ya una planta de refinación que tendrá una capacidad de 20.000 toneladas métricas por año, mientras que otras plantas se construirán posteriormente.

17. Tres son las consideraciones fundamentales que han impulsado al gobierno chileno a iniciar la producción de azúcar: (a) contener el drenaje de divisas extranjeras representado por la fuerte importación de azúcar; (b) aumentar la producción ganadera y principalmente de leche, gracias a mayores abastos de forraje a base de beterraga, y (c) mejorar el uso de la tierra en las zonas en que se realice este cultivo. En verdad, estas consideraciones son de gran peso para la economía chilena y puede decirse que el proyecto azucarero se ha iniciado después de un estudio muy cuidadoso por parte de los técnicos del país. Pero es posible, también, que la nueva industria resienta seriamente la declinación de los precios internacionales del azúcar y que para subsistir deba ser subsidiada. En marzo del año en curso el precio del azúcar de importación era de 16 pesos chilenos por kilo, incluyendo 4 pesos de impuestos de importación. La nueva fábrica de azúcar tendrá que vender su producción a 25 pesos a fin de que el capital invertido tenga una remuneración del 12 por ciento anual y sea posible pagar a los productores de remolacha un precio de estímulo por sus cosechas. El precio actual del azúcar para el consumidor es 20 pesos por kilo y se considera que es muy bajo si se tienen en cuenta los costos de distribución. Por tal razón es probable que se lo eleve oficialmente a 25 pesos en un futuro inmediato.

#### AGRICULTURA E INDUSTRIA EN COMPETENCIA POR LOS RECURSOS

18. Como se ha indicado anteriormente, la producción de alimentos durante los últimos años no ha crecido paralelamente a la demanda y, por otra parte, debido a consideraciones en cuanto a la disponibilidad de divisas extranjeras, en muchos países las importaciones de abastecimientos adicionales tampoco han aumentado en proporción. El desarrollo económico, fuera del sector agrícola, parece haber jugado un importante papel, no sólo en acelerar el aumento de la demanda efectiva, sino también en moderar el ritmo de expansión de la producción agrícola así como en limitar las importaciones de abastecimientos agrícolas.

19. Aparte de la competencia en el uso de las divisas extranjeras para la importación de bienes de capital, el desarrollo agrícola ha debido competir también por capitales de inversión y mano de obra con el desarrollo industrial y urbano, especialmente desde que se inició la segunda guerra mundial. Como este asunto ya se ha considerado con amplitud en trabajos anteriores de la FAO,<sup>4</sup> cabe solamente recordar aquí ciertas manifestaciones fundamentales de esta competencia, a saber:

- (a) drenaje del capital producido por la agricultura para efectuar inversiones urbanas e industriales, aún por parte de los pro-

---

<sup>4</sup> Ver, por ejemplo, el documento LA/2/1 « *Desarrollo y Perspectivas de la Agricultura en América Latina* », presentado a la Segunda Reunión Regional Latinoamericana, Montevideo, diciembre de 1950.

pios empresarios agrícolas, principalmente como consecuencia de la mayor seguridad y beneficio en las actividades industriales y de construcción comparadas con la agricultura;

- (b) uso de las rentas fiscales cuya fuente fundamental ha sido y continúa siendo en muchos países la agricultura, para el desarrollo de servicios y otras actividades económicas ajenas a ella;
- (c) protección oficial del desarrollo industrial incluyendo la ejecución de planes y programas de desarrollo económico en que la agricultura no recibió adecuada atención; y,
- (d) movimientos migratorios de la mano de obra de las zonas rurales hacia las urbanas que aumentan la necesidad de la mecanización agrícola.

20. Es digno de destacarse, además, la oportunidad con que la Reunión Regional de Montevideo en 1950 llamó la atención de los gobiernos sobre la necesidad de restablecer el equilibrio entre el desarrollo agrícola y el industrial, que aparecía roto. Como puede verse en el documento LA/3/1 « Perspectivas del Fomento Agrícola en América Latina » (capítulo II), desde la pasada reunión a la fecha todos los países latinoamericanos han establecido medidas y elaborado planes y proyectos que tienen por objeto acelerar el desarrollo agrícola para ponerlo a tenor con el desarrollo industrial. A lo expuesto en ese documento debe añadirse que Chile ha terminado ya de elaborar su plan integral de desarrollo agrícola de 8 años (1954-62), que Uruguay ha completado y mejorado su proyecto de desarrollo pecuario, y que Brasil ha puesto en vigencia un sistema de cambios, mediante el cual se intenta beneficiar grandemente a la agricultura.

#### OTROS FACTORES QUE HAN INFLUÍDO EN EL DESARROLLO AGRÍCOLA

21. El desarrollo agrícola latinoamericano ha sido también poderosamente influenciado por factores de otra índole, tales como (a) la urgente necesidad de acelerar la producción de alimentos básicos, principalmente alimentos valiosos como fuentes de calorías y también algunos alimentos protectores, como leche, que es de especial importancia en la nutrición del niño, y (b) las limitaciones naturales de la agricultura para adaptarse a los cambios bruscos en las condiciones del mercado mundial.

22. La primera y más urgente necesidad ha sido, ciertamente, aumentar a corto plazo la producción de aquellos alimentos que pueden satisfacer las necesidades calóricas de la creciente población. Los cereales, tubérculos y el azúcar sirven bien este propósito y es así como la elasticidad-ingreso de la demanda por estos alimentos parece haber

sido alta, especialmente en razón de que los niveles de consumo y de ingreso, si bien mostrando marcado incremento, continúan, por lo general, bastante bajos.<sup>5</sup>

23. Pese a que la demanda de alimentos protectores, tales como los de origen animal, no aumenta mucho sino hasta cuando se alcanzan altos niveles de ingreso, la producción de leche ha mostrado un notable aumento que se explica por la creciente conciencia de su valor en la nutrición de ciertos grupos de población, especialmente los niños. Hay ahora una creciente tendencia a tomar oficialmente medidas para aumentar los niveles de consumo de leche, que son bajos en muchos países.

24. Los abastecimientos de pescado, que constituyen una buena fuente de proteínas, pueden ser rápidamente aumentados en muchos países y ya se han conseguido considerables incrementos en la producción desde los años de la guerra, siendo la producción actualmente 3 veces mayor que entonces. El pescado posee sus propios problemas de distribución y consumo y los gobiernos de la región deben no solamente tener en cuenta el incremento de la producción sino también el mejoramiento de las facilidades de mercado y el estímulo del consumo.

25. En los países deficitarios en la producción de alimentos, como resultado de la presión de la demanda, la producción para consumo doméstico ha aumentado más rápidamente que aquella para exportación. El cuadro siguiente, de cuyos datos para mayor claridad se excluyen los de Argentina y Cuba, que relativamente son los únicos exportadores de alimentos de importancia en la región, muestra que

---

<sup>5</sup> Pese a que la información disponible sobre los niveles de nutrición no es todavía adecuada para establecer claramente las tendencias en el consumo de alimentos, un considerable progreso se ha logrado en esta dirección recientemente. El resultado de la mayoría de las investigaciones sobre la dieta, de cuyo progreso se informó en el documento LA/3/1 (párrafo 27), está ahora disponible. La III Conferencia sobre problemas de nutrición, que se celebró en Caracas en octubre de 1953, hizo notar que desde 1950 se han hecho investigaciones sobre la dieta en 11 países de América Latina, es decir, en más de la mitad de las repúblicas de la región, cubriendo núcleos tanto urbanos como rurales. Habiendo revisado los resultados de estos estudios, la Conferencia concluyó que, en general, las disponibilidades de calorías eran adecuadas pero que existían deficiencias en cuanto a la calidad, especialmente en proteínas animales, vitamina A, algunas vitaminas del grupo B y calcio. Se puso también de manifiesto que los datos sobre la relación entre el nivel económico y la dieta, obtenidos en algunas de esas investigaciones, han demostrado claramente la influencia del factor económico en la composición de las dietas. Sin embargo, el número de muestras de los núcleos humanos cubiertos por estos estudios es aún pequeño en relación con la grande y variada población de la región. La Conferencia, entonces, puntualizó nuevamente la necesidad de mayores investigaciones, destacando además la importancia que en ellas tiene el empleo de técnicas adecuadas de muestreo.

mientras la producción de alimentos, especialmente para consumo doméstico, entre el período de preguerra y 1952/53 aumentó 51 por ciento, los productos no alimenticios, especialmente para exportación, aumentaron solamente 24 por ciento.

CUADRO 2 - AMÉRICA LATINA, EXCLUYENDO ARGENTINA Y CUBA. INDICES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL, PRODUCCIÓN ALIMENTICIA Y PRODUCCIÓN NO ALIMENTICIA

Productos	1947/49-1950/51 Promedio	1951/52	1952/53
	(1934-38 = 100)		
Producción agrícola total	131	136	143
de la cual:			
Alimentos <sup>1</sup>	139	144	151
No alimentos <sup>2</sup>	110	113	124

<sup>1</sup> Principalmente para consumo doméstico.

<sup>2</sup> Principalmente para exportación.

26. Indudablemente, en general, en América Latina las mejores posibilidades para una rápida expansión en la producción alimenticia se encuentran en ciertos productos, tales como cereales, tubérculos y raíces y azúcar. En algunos países el pescado y otros productos de la pesca también ofrecen buenas perspectivas.

27. El caso de los países deficitarios en trigo ya fué discutido anteriormente. Como se muestra en el Cuadro N<sup>o</sup>. 3, la producción total de arroz en América Latina ha aumentado a más del doble en relación con el período de preguerra. En el Brasil, que es el mayor productor de maíz para consumo doméstico en toda el área, la producción es sólo un poco mayor que la de preguerra, pero en el resto de la región, debido en gran parte a notables aumentos en México y América Central, la producción casi se ha duplicado en el mismo período y el aumento es casi suficiente para cubrir la baja de la producción argentina. Por lo que hace al azúcar, incluyendo o excluyendo a Cuba, y a los tubérculos y raíces, sus producciones casi se han duplicado sobre el período de preguerra, mientras que las banas y los plátanos, que constituyen una fuente muy importante de alimentos en los países tropicales, especialmente en el Brasil, han aumentado 60 por ciento.

28. El pescado, todavía de pequeña importancia entre los alimentos producidos en la región, ha mostrado en la postguerra aumentos considerables, particularmente en aquellos países donde un intenso desarrollo pesquero ha tenido lugar. La producción total es ahora casi tres veces la del período de preguerra.

29. Bajo la influencia directa o indirecta de los factores señalados al principio de esta sección y otros que se refieren a las condiciones del mercado mundial, el desarrollo de los productos de exportación y de aquellos que demandan inversiones a largo plazo ha sido muy diferente, con la excepción posiblemente única del algodón. Debido a condiciones muy favorables del mercado, notables progresos se han hecho en la producción regional de algodón, pero ello se debe principalmente al rápido crecimiento de la producción de algodón en México, que ya ha logrado reemplazar al Brasil como el principal exportador de esta fibra en el área.

30. Por otra parte, como puede apreciarse en el Cuadro N<sup>o</sup>. 3, ciertas producciones que demandan inversiones a largo plazo, tales como el café, el cacao y la carne, no han crecido en proporción a la mejora relativa de sus precios en los últimos años ni a los precios favorables que para ellos subsisten en el mercado internacional.

31. Con referencia al café, a pesar de los pequeños aumentos registrados fuera del Brasil, el crecimiento es verdaderamente minúsculo. En vista de la prolongada tendencia alcista en la demanda y de la rentabilidad a precios aún inferiores a los altos que hoy prevalecen, es evidente el interés de los países productores en aumentar sus plantaciones y todo indica que éstas lo han hecho notablemente en años recientes. Pero esto no se ha reflejado aún en una mayor producción y posiblemente demorará algún tiempo en hacerlo a causa de los serios daños provocados por la helada del año pasado en el Brasil que no solamente destruyó frutos pendientes, sino que además causó la muerte de una elevada proporción de plantas jóvenes. Informaciones proporcionadas a la FAO indican que la cosecha de 1954 fué afectada en aproximadamente medio millón de toneladas. Mas, aún en el caso de que esto no hubiera sucedido, los niveles de preguerra sólo hubieran mejorado muy poco.

32. En cuanto al cacao, la situación es algo similar, pues la demanda ha aumentado más que los abastecimientos, siendo deseable la expansión de su producción en los países con condiciones favorables y experiencia en el desarrollo de estas plantaciones.

33. Los efectos de estas tendencias de la producción, influenciadas notablemente por exigencias del consumo, se han reflejado fuertemente en el comercio latinoamericano de productos agrícolas, como se ha expuesto con amplitud en el documento LA/3/1 y como se discutirá con mayor detalle más adelante en este mismo documento. Las exportaciones agrícolas de la región han disminuído notablemente. Debido a aumentos simultáneos en las importaciones, las exportaciones netas de productos agrícolas han caído mucho más y, si se expresaran por habitante, esta declinación sería mucho más notable.

CUADRO 3 - AMÉRICA LATINA.<sup>1</sup> PRODUCCIÓN DE ALGUNOS PRODUCTOS SELECCIONADOS DURANTE LOS PERÍODOS Y AÑOS INDICADOS

Productos	1934-38	1948-50	1952/53	1953/54 <sup>2</sup>
..... (Miles de Toneladas Métricas) .....				
<i>Productos energéticos básicos</i>				
Maíz	17 982	14 609	16 328	19 175
Brasil	5 677	5 897	5 907	6 110
Argentina	7 892	2 319	3 550	4 800
Otros países	4 413	6 393	6 871	8 265
Trigo	8 621	8 129	10 868	9 767
Argentina	6 634	5 380	7 564	6 500
Otros países	1 987	2 749	3 304	3 267
Arroz	2 050	4 580	5 090	5 300
Raíces y tubérculos	12 314	23 430	23 740	24 400
Azúcar (centrifugada)	6 879	11 688	12 494	12 560
Cuba	2 838	5 515	5 153	4 894
Otros países	4 041	6 173	7 341	7 666
Bananas	4 821	6 478	7 490	7 720
Brasil	1 479	2 946	4 703	3 960
Otros países	3 342	3 532	3 787	3 760
<i>Alimentos de origen animal</i>				
Carne <sup>3</sup>	4 904	5 687	5 527	5 598
Argentina	2 066	2 182	1 975	2 000
Otros países	2 838	3 505	3 552	3 598
Leche	10 340	14 176	14 707	15 030
<i>Otros cultivos</i>				
Algodón (fibra)	594	790	1 070	930
Brasil	355	369	516	388
México	69	106	265	260
Otros países	136	225	289	282
Café	2 118	1 858	1 920	1 959
Brasil	1 446	1 059	1 125	1 118
Colombia	251	358	343	390
Otros países	421	441	452	451
Cacao	236	259	232	245
<i>Productos de Pesca</i>				
Pescado	274	519	728	777
Brasil	103	150	223	260
Chile	31	76	118	107
Perú	5	52	107	110
Otros países	135	241	280	300

<sup>1</sup> Para otros productos véase el Cuadro N°. 20 y el Gráfico N°. 27 en el documento LA/3/1.

<sup>2</sup> Provisional; (b) excluyendo plátanos.

<sup>3</sup> Bovino, porcino, ovino.

34. Además del lento crecimiento de la producción exportable, en los países tradicionalmente exportadores de productos agrícolas el consumo local ha absorbido cada vez mayores proporciones de la producción. Por ejemplo, en Argentina, el mercado local está absorbiendo actualmente casi 85 por ciento de la producción de carne bovina en comparación con sólo 70 por ciento en los años de la preguerra. A fin de tener una idea más clara de los efectos que en el comercio han ocasionado los cambios en los niveles de producción así como el rápido crecimiento de las necesidades de la región, es mejor analizar la situación producto por producto, pues prácticamente ningún país de la región es completamente autosuficiente en la producción agrícola, y es así como grandes exportadores como la Argentina (cereales), Brasil (café) y Cuba (azúcar), han tenido que importar grandes cantidades de otros productos que no son de su agricultura, o que producen en cantidades insuficientes, tales como café, trigo y arroz respectivamente.

### LAS PERSPECTIVAS

35. Toca ahora considerar si el progreso de la agricultura se mantendrá en el futuro y si el ritmo de crecimiento que se espera será suficiente para resolver los problemas de abastecimiento que se han analizado sumariamente. Posteriormente se discutirá si es necesario o no reajustar los objetivos generales de la política agropecuaria y las metas de producción que les sirven de expresión.

36. Aún cuando en el documento LA/3/1 (capítulo III) se ha estudiado con todo detalle el efecto que el cumplimiento de las metas y estimaciones de producción agrícola para 1956/57 tendrá en relación con el crecimiento de la población, del consumo y el comercio exterior de productos agrícolas, es necesario insistir en este asunto por ser crucial en la formulación de la futura política agropecuaria de la región. Algunas condiciones naturalmente han cambiado. Hoy, por ejemplo, se estima que el crecimiento de la población es superior al 2% por año que se consideró en el documento LA/3/1 y, según datos más recientes, parece que la población en los próximos años crecerá a un ritmo del 2,4 % por año. Además, los efectos en la demanda debidos a cambios en el ingreso « per caput » no fueron objeto de análisis en ese documento.

37. Por otra parte, la situación del comercio internacional ha variado con la acumulación de excedentes de ciertos productos en ciertas regiones del mundo. Esto ha hecho ver que una expansión indiscriminada de la producción agrícola no es conveniente, siendo necesario un criterio de selectividad a fin de evitar el agudizamiento de este problema. Simultáneamente, y en vista de que en muchas regiones del mundo los niveles de consumo continúan siendo inadecuados, es evidente que ahora

se impone no sólo aumentar el consumo, sino mejorarlo con un criterio también de selectividad junto con la introducción de mejoras en los sistemas de distribución y mercados y una reducción de los precios para el consumidor donde sea posible. La Resolución N<sup>o</sup>. VI de la 7<sup>a</sup> Conferencia de la FAO, aparte de hacer una recomendación general en este sentido, indica en grandes lineamientos las diversas medidas que los gobiernos podrían adoptar para alcanzar estos objetivos.

38. Debe hacerse notar que por mandato expreso de la Conferencia de la FAO de 1953 se deben celebrar este año reuniones regionales <sup>6</sup> para consultar con los gobiernos respectivos la forma y medida en que sería posible aplicar por medio de la política agropecuaria, el criterio de selectividad a que se ha hecho referencia. En preparación de estas reuniones, grupos de técnicos de la Secretaría de la FAO han visitado numerosos países. En América Latina, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia y México fueron visitados con el objeto de tener un cambio previo de impresiones con funcionarios oficiales sobre la materia en cuestión.

#### RESISTENCIA DE AMÉRICA LATINA A EFECTUAR CAMBIOS FUNDAMENTALES DE POLÍTICA

39. Conviene considerar hasta qué punto, frente a las condiciones actuales de la agricultura latinoamericana, es posible y deseable modificar las políticas de producción en los varios países de la región. El juicio al que aquí se llega es sólo provisional, pues toca a la Tercera Reunión Regional de la FAO en Buenos Aires llegar a conclusiones finales sobre la materia. Sin embargo, para aclarar el problema, adelantamos las siguientes conclusiones preliminares basadas en las visitas a los países arriba mencionados.

- (a) En la época en que se hizo la visita, esto es, durante marzo y abril del año en curso, no existía problema de excedentes agrícolas en la región. Sin embargo en Argentina, las perspectivas para el trigo no eran muy claras. Se sentía ya la presión de los excedentes de trigo acumulados en otras regiones exportadoras; había habido, por ejemplo, un préstamo de 100.000 toneladas métricas de trigo de los Estados Unidos a Bolivia, un mercado natural de la Argentina, y existía preocupación por similares operaciones en otras partes del mundo. El Gobierno Argentino estaba, por lo tanto, tomando medidas de precaución para aumentar la capacidad de alma-

---

<sup>6</sup> En el caso de América Latina se decidió que tal consulta con los gobiernos se haría aprovechando la oportunidad de la celebración de la Tercera Reunión Regional de la FAO.

cenamiento de trigo en el país. Con respecto al aceite de linaza, el IAPI había dispuesto de stocks acumulados por medio de ventas a Rusia y Francia, y había otorgado permisos para exportar semilla de lino, lo que invertía su política anterior. Con respecto al maíz y otros granos forrajeros, los funcionarios consultados estimaban que la Argentina podría continuar con sus exportaciones normales, las que estaban garantizadas en gran parte por los tratados comerciales existentes.

En Uruguay los excedentes exportables de trigo, provenientes de la cosecha record obtenida en 1953/54, fueron en gran parte disminuídos por ventas hechas al Brasil, pero quedaron aún alrededor de unas 200.000 Tm. sin venderse. Planes para reducir el precio de garantía para el trigo de 16,50 a 15,00 pesos uruguayos por cada 100 Kg. no se materializaron y el área plantada para 1954/55 se estima también muy grande. Como resultado de lo anterior comienza a presentarse una cierta situación de sobreproducción y por este motivo la reserva nacional de trigo fué aumentada de 25.000 a 50.000 toneladas. También existía alguna preocupación con respecto a los aceites vegetales ya que se sentía que una reversión de trigo a oleaginosas podría resultar a consecuencia de cualquier futura reducción en el área del trigo.

- (b) Consecuentemente, a menos que se presentaran condiciones muy desfavorables para la exportación o extremadamente favorables para importar, por el momento los países visitados se mostraron inclinados a mantener su política actual de producción agrícola, no modificando las actuales metas de producción ni de los programas oficiales. En países deficitarios, los gobiernos sienten vivamente la necesidad de aumentar la producción para el consumo local y disminuir así la necesidad de importar cada vez más. En Argentina, país exportador, el sentimiento es de que ahí hoy no se trata, en realidad, de expandir la producción, sino simplemente de recuperar los niveles de años previos.

40. Una somera evaluación de los factores que conforman el desarrollo agropecuario en América Latina justifica en gran parte la validez de la posición arriba mencionada. Para modificar los actuales planes de desarrollo serían necesarias tres condiciones fundamentales: 1) Que el cambio fuera urgentemente necesario para satisfacer la demanda de alimentos de la población. En relación a este punto, existe una creciente evidencia, cuando menos en algunos países, de que las necesidades del consumo local están tomándose en consideración. 2) Que fuera posible substituir ventajosamente los productos actuales por otros teniendo en consideración la capacidad productiva local. 3) Que tal substitu-

ción no tuviera efectos desfavorables en la balanza de pagos. Aun siendo posible y necesario la substitución de las producciones actuales no podría lograrse del todo sino en un plazo relativamente largo, lo cual no se conforma con la necesidad de efectuar los reajustes rápidos que se imponen en vista de la existencia de excedentes agrícolas en otros países fuera de la región.

41. Naturalmente, lo anterior no significa que se deba descartar de pleno la necesidad de reorientar la política agropecuaria en ciertos casos y países. Significa solamente que cualquier cambio debe ser objeto de cuidadoso estudio, previa consideración de todos los factores en juego. Es cierto que la programación de la agricultura y del desarrollo económico general toma cada día más cuerpo en la América Latina, pero es evidente también la necesidad de mejorar la técnica de dicha programación y de incorporar en ella ciertos elementos a los cuales no se ha concedido aún la debida atención. Entre éstos se encuentran por ejemplo, una mejor orientación de los programas hacia las necesidades nutricionales y, también, estudios más completos sobre la capacidad productiva local y las posibilidades y deseos de los agricultores, así como una mayor atención a los problemas de mercado y de la distribución de los productos. Esto comprende, en general, la determinación de niveles adecuados de nutrición basados en investigaciones sobre el consumo de alimentos; mejores inventarios del potencial agrícola nacional; investigaciones sobre la administración de las empresas agrícolas, mejoramiento de los medios de distribución de la producción; ampliación de los servicios de extensión y educación campesinas y otros estudios similares.

#### PERSPECTIVAS DE LA DEMANDA Y LAS METAS Y ESTIMADOS DE PRODUCCIÓN PARA 1956/57

42. En el siguiente análisis, el primer problema que se presenta es conocer si los futuros niveles de producción serán adecuados en relación con la probable demanda regional de productos agrícolas en 1956-57. Después, este problema será considerado desde el punto de vista del comercio internacional. Finalmente, suponiendo que los niveles de producción previstos para el año indicado sean adecuados, se estudiará la probabilidad de que se cumplan efectivamente.

43. Con respecto al primer punto, en el documento LA/3/1 (capítulo III) se establece que el nivel estimado de la producción regional para 1956/57 será suficiente para llenar el requisito de un incremento anual del 1 por ciento en exceso del crecimiento de la población. Se vió, ahí mismo, que este resultado general se debía fundamentalmente al hecho de que en las subregiones de México y América Central y de la Zona Templada de América del Sur la producción crecería a un ritmo

bastante mayor que el promedio regional, mientras que, en la Zona Tropical de la América del Sur y especialmente en la Zona del Caribe, tal crecimiento sería insuficiente. El problema que surge de esta perspectiva es saber si la probable demanda futura podrá ser satisfecha con los niveles de producción que se esperan.

44. A fin de resolver esta incógnita, por lo menos parcialmente, conviene partir de algunas suposiciones. Estas son: (a) que la población continuará creciendo al ritmo de 2,4 por ciento anual durante los próximos años; (b) que el ingreso « per capita » en el futuro inmediato puede variar entre 1,5 y 2,5 por ciento al año; y, (c) que la elasticidad-ingreso de la demanda por productos agrícolas será de 0,5 (o sea, igual a la que se supuso en la sección primera de esta nota para los diez años precedentes).

45. A igualdad de condiciones, esto es, siempre que los demás factores que influyen en la demanda no sufran cambios importantes para la región en conjunto, los niveles de producción previstos para 1956/57

CUADRO 4 — AMÉRICA LATINA. ESTIMADO DEL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA LOCAL POR PRODUCTOS AGRÍCOLAS, BASADO EN PORCENTAJES DADOS PARA EL CRECIMIENTO DEL INGRESO REAL POR HABITANTE Y EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Período base: 1948/49-1950/51

Zona	Estimado del incremento de la población en 7 años <sup>1</sup>	Estimado del aumento de la demanda en 7 años (a)		Producción estimada para 1956/57 como porcentaje sobre los niveles de 1948/49-1950/51 <sup>2</sup>
		a 1,5 % anual de aumento en el ingreso	a 2,5 % anual de aumento en el ingreso	
		..... Porcentajes .....		
Total regional	17	24	28	22
México y América Central	19	26	31	35
Area del Caribe	15	19	24	8
Sudamérica Tropical	17	24	28	20
Zona Templada	16	22	27	28

<sup>1</sup> Desde la mitad del período 1948/49-1950/51 hasta 1956/57.

<sup>2</sup> Datos revisados.

serán ligeramente menores que lo necesario si el ingreso « per capita » no aumenta más de 1,5 por ciento por año; pero si el ingreso aumenta a un ritmo mayor, la producción que se espera sería definitivamente

inadecuada. Los ingresos por habitante en un futuro cercano, sin embargo pueden no crecer tan rápidamente como lo han venido haciendo en los últimos años, como consecuencia de la declinación de los precios de muchos productos de exportación. Si se comparan los resultados de este análisis, contenidos en el cuadro que se da a continuación, con los que se obtuvieron del análisis efectuado en el documento LA/3/1 (Cuadro 29), otra conclusión a que se llega es que un aumento anual de la producción que exceda en 1 por ciento al crecimiento de la población sería, asimismo, ligeramente insuficiente para hacer frente a los efectos combinados del aumento de población y de un mejoramiento anual del ingreso « per capita » de 1,5 por ciento; mas, si la población o el ingreso crecen más rápidos, los niveles de producción que se esperan serían ciertamente insuficientes en relación a la demanda total resultante.

46. Si las metas se cumplen, los aumentos de producción esperados excederán la demanda probable en dos de las subregiones de América Latina mientras que en las otras dos serán insuficientes. Desde luego, la situación de cada país puede resultar diferente de la de conjunto de la subregión a que pertenece, que se ve en el cuadro anterior, ya que en cada uno habrá problemas y condiciones particulares que influirán de diverso modo en la situación individual.

#### POSIBLES TENDENCIAS EN EL COMERCIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS FRENTE A LAS PERSPECTIVAS DE LA OFERTA Y DEMANDA MUNDIAL

47. Como se puede ver en el documento LA/3/1, un pleno logro de las metas y estimados de producción en 1956/57 probablemente resultará en mayores disponibilidades de exportación para ciertos productos. Si las condiciones económicas del mundo se mantienen sin perturbaciones graves o prolongadas y si las oportunidades de exportación son inteligentemente aprovechadas, es probable que no sea tan difícil expandir las exportaciones más o menos a los niveles sugeridos por los aumentos probables en la producción. La anterior tendencia decreciente de la exportación total y neta de productos agrícolas descrita en el documento LA/3/1 podría ser completamente invertida alrededor de 1957, como ha empezado a suceder en 1953, mientras que la tendencia creciente de las importaciones totales podría detenerse.

48. En los párrafos siguientes se examinan las perspectivas de exportación de los principales productos agrícolas latinoamericanos a la luz de las tendencias mundiales y del probable volumen de disponibilidades exportables que habría si se logran las metas y estimados de producción para 1956/57. (El cuadro A anexo al final, donde las exportaciones mundiales de los principales productos se comparan con aquellas de América Latina, servirá para ilustrar la situación con mayor detalle).

CUADRO 5 - AMÉRICA LATINA. INDICES DEL VOLUMEN DEL COMERCIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Productos	1948-50	1951	1952	1953 <sup>1</sup>	1957 <sup>2</sup>
	(1934-38 = 100)				
Exportaciones totales	101		80	98	122
Importaciones totales	155		190	180	179
Exportaciones netas	93		64	85	115

<sup>1</sup> Preliminar.

<sup>2</sup> Estimado

### Cereales

49. Las actuales condiciones difíciles del mercado mundial de cereales parece que continuarán sin mayor cambio durante los próximos 2 ó 3 años. Estas dificultades se deben a una gran acumulación de excedentes en los dos últimos años, especialmente en América del Norte. La producción en esta región se ha mantenido a niveles muy altos y las considerables reducciones en las exportaciones han causado esta acumulación de excedentes. Los excedentes acumulados a mediados de 1954 en 4 de los principales países exportadores, Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia, se estimaron en más del doble del presente volumen anual de las exportaciones mundiales.

50. Por otro lado, en la mayor parte de los países importadores ha habido aumentos de producción en años recientes, lo cual, reflejándose en una tendencia declinante de la demanda mundial de cereales, ha sido un factor que ha contribuido a la acumulación de excedentes en los países exportadores. Países exportadores en menor escala también han registrado recientemente aumentos en sus excedentes exportables.

51. Los precios del trigo, en particular del que proviene de países fuera del área del dólar, ya han sufrido los efectos de mayores abastecimientos, siendo ahora inferiores que en 1953, y hubieran sido posiblemente más bajos si la mayor parte de estos excedentes no estuviera bajo el control de los gobiernos. En vista de que la abundancia de abastecimientos continuará afectando el mercado por algún tiempo, no parece probable que los precios mejoren y nuevas bajas no son imposibles en el futuro.

52. Por lo tanto, no es muy fácil aumentar la exportación de cereales de América Latina en un futuro próximo. Existen, sin embargo, algunas circunstancias relativas a la estructura y dirección del comercio mundial de cereales que pueden resultar en favor de los exportadores latinoamericanos. (1) El comercio de cereales de América Latina se

efectúa principalmente con importadores fuera del área del dólar. Aunque el problema del dólar tiende a desaparecer, tal circunstancia de todos modos puede facilitar la venta de cereales, principalmente a Europa. (2) Las perspectivas de importación europeas no son del todo desfavorables, especialmente en cuanto a granos forrajeros. (3) El mercado interno de América Latina para trigo ha aumentado en forma notable.

53. Las importaciones europeas de granos panificables, mucho mayores que antes de la guerra, mostraron una ligera tendencia a la baja en los últimos 3 años debido a aumentos en la producción doméstica. Niveles más bajos de precios, sin embargo, pueden inducir a los importadores europeos a revisar sus políticas de producción y, consecuentemente, a importar mayores cantidades. Además, los abastecimientos en países exportadores fuera del área del dólar y especialmente en América Latina son más amplios que en épocas recientes, siendo probable que los compradores europeo encuentren ventajoso comprar más en estos países a fin de facilitar mayores aumentos de sus exportaciones. Es obvio que si ambos acontecimientos se materializan, el volumen futuro de las exportaciones latinoamericanas de granos panificables hacia Europa aumentaría.

54. El notable crecimiento del nivel de las importaciones latinoamericanas de trigo es otra circunstancia que favorecerá a los exportadores de la región. Actualmente los países deficitarios de América Latina importan el doble que antes de la guerra, o sea, un volumen casi igual a las presentes disponibilidades exportables dentro de la región. Insuficiencia de abastecimientos latinoamericanos exportables en años recientes hicieron que las importaciones de fuentes extrarregionales fueran en continuo aumento<sup>7</sup> pero en 1953, debido a la recuperación en la producción de trigo en Argentina, las importaciones de fuentes extrarregionales se redujeron notablemente. A pesar de que una variedad de circunstancias de ubicación, transporte, vínculos y tratados comerciales, etc., hacen improbable un cambio violento y notable en el origen de las importaciones de trigo que pudiera traducirse en aumentos notables de las importaciones de fuentes intrarregionales, existe, sin embargo, mucha posibilidad de mejoría y de una progresiva expansión en el futuro.

55. La tendencia en las importaciones europeas de granos forrajeros ha sido algo diversa a la observada en relación de los granos panificables que se mencionó anteriormente. Las recientes importaciones europeas, aunque todavía inferiores a las de preguerra, dejan ver una tendencia al aumento, que puede persistir como se infiere de las tendencias crecientes de la población ganadera y la producción de carne.

---

<sup>7</sup> Ver documento LA/3/1, capítulo I, párrafo 61, cuadro 9.

Durante la guerra y años siguientes, debido a una contracción en los abastecimientos exportables de maíz, Europa importó menos de este producto que en cualquiera otra época anterior; habiéndose compensado su déficit principalmente con mayores importaciones de cebada. Este cambio en la composición de las importaciones europeas de granos forrajeros, como se puede ver en el cuadro que sigue, presenta una notable coincidencia con la caída en las exportaciones latinoamericanas de maíz y con un aumento en los precios de este producto en relación con otros granos forrajeros.

CUADRO 6 - IMPORTACIONES MUNDIALES Y EUROPEAS DE GRANOS FORRAJEROS <sup>1</sup> Y EXPORTACIONES LATINOAMERICANAS DE MAÍZ

Años	Granos forrajeros Importación mundial	Importaciones europeas netas			Exportaciones latinoamericanas de maíz
		Total	Maíz	Porcentaje de maíz	
..... (Millones de toneladas métricas) .....					
1924-28	13,3	9,5	6,1	64	5,4
1929-33	14,3	9,9	7,1	72	6,3
1934-38	13,7	9,6	7,4	77	6,6
1948-50	9,1	6,5	3,8	58	1,5
1951	10,2	6,9	3,6	52	0,6
1952	11,7	7,3	3,4	47	0,7
1953					1,1

<sup>1</sup> Excluyendo sorgos.

56. En caso de haber suficientes abastecimientos, las importaciones europeas de maíz podrían aumentar en el futuro, en conformidad con la tendencia creciente de las importaciones europeas de granos forrajeros. Aquí también parece obvio que los exportadores latinoamericanos pueden sacar ventaja, sobre todo si ofrecen precios competitivos.

#### *Azúcar*

57. Uno de los acontecimientos más notables durante los años de postguerra ha sido el aumento en la producción de azúcar, operado para atender la creciente demanda doméstica, tanto en países importadores cuanto en países autosuficientes. Este fenómeno, que ha sido casi universal, ha sido aún más pronunciado en América Latina. Como resultado, el mercado para el azúcar dentro de la propia región no se ha desarrollado en sentido favorable a los propios exportadores latinoamericanos.

58. En consecuencia, las posibilidades de exportación continúan dependiendo grandemente de las condiciones que prevalezcan en Norteamérica y Europa y de la posibilidad de disminuir los actuales stocks excesivos que se han difundido desde Cuba a otros países. Otra posibilidad sería la expansión de los mercados asiáticos. Las compras extraordinarias del Reino Unido han mejorado por el momento la situación de Cuba. Sin embargo, las exportaciones cubanas mantienen un ritmo inferior al de la producción y es probable que sus stocks sean mayores al terminar 1954 que a fines de 1953. Cambios notables en la demanda internacional y en los precios parecen poco probables en un futuro próximo debido, sobre todo, a la acción estabilizadora del «mercado libre», resultante del Acuerdo Internacional del Azúcar, en vigencia hasta 1956. En 1953 el comercio internacional de azúcar alcanzó el más alto nivel de los años postbélicos debido, seguramente, a los bajos precios que quizá influyeron en las extraordinarias importaciones del Reino Unido hechas con el fin de formar abundantes stocks que permitan atender los efectos de la abolición del racionamiento.

59. Parece, por lo tanto, que en los próximos años no existen mayores posibilidades de aumentar las exportaciones latinoamericanas a Europa donde la producción ha aumentado considerablemente desde la preguerra. De todos modos, las metas y estimados de la producción latinoamericana para 1956/57 indican poco aumento de las disponibilidades exportables, siendo probable que éstas se mantengan a niveles comparables al actual.

### *Cacao*

60. Europa y los Estados Unidos son los principales mercados consumidores, pero sólo en Europa hay signos claros de que el consumo por habitante tiende a aumentar. Por otra parte, los abastecimientos mundiales no han mejorado en años recientes en relación con los de preguerra. En épocas anteriores y durante los años de la guerra, en general, parece que los productores no tuvieron incentivos para aumentar las plantaciones, quizás porque siempre que fluctuaba la producción se presentaban aún más fuertes fluctuaciones en los precios, especialmente cuando se obtenía una cosecha mundial abundante. La reciente fuerte tendencia alcista de precios refleja un aumento en la demanda mundial debido a niveles más altos de ingreso, abastecimientos insuficientes y, más recientemente, también una preocupación de que las malas cosechas de este año en la Costa de Oro y en Nigeria sean sólo el comienzo de una tendencia que se agravará en el futuro, posiblemente como resultado de un aumento en el porcentaje de árboles que han pasado el período cúspide de producción, y, como insinúan algunos expertos, como efecto de cambios de clima a largo plazo, que afectarán el carácter económico de esas regiones.

61. En América Latina, por el contrario, parece que la producción puede mejorar algo en años venideros, y los abastecimientos exportables en 1956/57 ser algo superiores que ahora. Tal aumento representará sólo una fracción de la baja que se teme que ocurra en otras áreas exportadoras y, si la producción mundial no se recobra dentro de poco años, cabe conjeturar que, a pesar de cierta tendencia a usar sustitutos, la demanda mundial continuará por encima de los abastecimientos exportables y que el mercado de cacao seguirá firme y con precios atractivos para los productores.

### Café

62. En años recientes la demanda mundial de café ha estado por encima de las cantidades disponibles para exportación y los precios han subido. En 1953, ante la perspectiva de una fuerte caída en la cosecha brasileña, debida a heladas, los precios subieron aún más. Las disponibilidades exportables mundiales en 1954/55, debido a la destacada importancia del Brasil en la producción mundial, pueden por tanto ser inferiores que en 1953, y, desde luego, que en 1934-38. Al mismo tiempo, pese a que el consumo podría reducirse en cierto grado debido a los altos precios, la demanda debe considerarse muy por encima de los niveles de la preguerra.

63. Los Estados Unidos solos importan más de 50 por ciento más que en preguerra y las importaciones europeas, que declinaron fuertemente durante la guerra y los años inmediatos, están ahora aumen-

CUADRO 7 - CAFÉ: ÍNDICES DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL, DE LAS IMPORTACIONES EN ÁREAS SELECCIONADAS Y DE LOS PRECIOS

Años	Producción mundial	Importaciones netas		Precios de mercado mundial <sup>2</sup>
		E.U.A.	Europa	
	..... 1934-48 = 100 .....			1948-50 = 100
1948-50	91	155	65	100
1951	94	154	69	155
1952	96	153	79	154
1953 <sup>1</sup>	97	158	86	167

<sup>1</sup> Preliminar.

<sup>2</sup> Café Santos N.º. 4, f.o.b. Nueva York

tando rápidamente. Así, las importaciones europeas de café, aunque todavía 15 por ciento menores que en preguerra, han aumentado durante los últimos 4 años en más de 30 por ciento, lo que constituye un creci-

miento considerable, especialmente si se toma en cuenta la aguda alza en los precios desde fines de 1949 (ver el cuadro 7).

64. Aunque la producción de café crece también en otras áreas exportadoras los volúmenes son todavía de menor importancia en relación al total mundial. América Latina, la región productora más importante, parece por lo tanto estar en una posición muy favorable para aumentar la exportación de café. Sin embargo, los aumentos que se esperan en la producción y en las disponibilidades exportables hasta 1956/57, probablemente permitirán sólo una expansión moderada en las exportaciones latinoamericanas en relación con los niveles presentes, lo cual a su vez, influirá para que se mantengan precios remunerativos.

#### *Bananas*

65. A pesar de que los volúmenes de las importaciones mundiales de bananas son al presente apenas superiores a los niveles de preguerra, los precios son ahora más del doble. Desde los primeros años posteriores a la guerra las importaciones han aumentado lenta pero constantemente y, frente a los crecientes niveles de ingreso en los principales países importadores, es de esperarse que la presente tendencia de aumento en el consumo favorecerá el aumento de las exportaciones.

66. América es la región exportadora más importante y, como la producción exportable aumenta sólo ligeramente en otras áreas, es de suponer que seguirá recibiendo los beneficios de todo posible aumento en la demanda mundial de bananas.

#### *Aceites y oleaginosas vegetales*

67. El comercio en aceites y oleaginosas vegetales sigue por debajo de los niveles de preguerra. Entre otros factores, esto se debe a aumentos en el consumo local en países exportadores, como también a notables aumentos en la producción doméstica en países importadores. Por otra parte, precios oficiales de garantía, superiores a los precios del mercado mundial, han contribuido a que se acumulen excedentes en países como los Estados Unidos y Argentina. En algunos casos, además, a pesar de que se han tomado medidas para desalentar la producción de ciertas oleaginosas, los productores los han substituído con otros cultivos oleaginosos.

68. A pesar de que la producción latinoamericana de las principales oleaginosas se mantiene a niveles comparables con preguerra, la producción de oleaginosas para aceites comestibles se ha duplicado desde entonces, principalmente debido a una creciente demanda domés-

tica, mientras que la producción de oleaginosas para aceites no comestibles ha caído a menos de la tercera parte. Al mismo tiempo, mientras las exportaciones de oleaginosas y aceites comestibles se mantienen alrededor de los niveles de preguerra, las de oleaginosas y aceites no comestibles son muy inferiores, siguiendo un curso parecido al de la producción.

CUADRO 8 - AMÉRICA LATINA. PRODUCCIÓN DE OLEAGINOSAS EN EQUIVALENCIA DE ACEITE <sup>1</sup>

Productos	Preguerra	Promedio 1948-50	1952/53	1953/54 <sup>2</sup>
	..... Miles de toneladas métricas .....			
Para aceites comestibles <sup>3</sup>	291	645	630	570
Para aceites no comestibles <sup>4</sup>	670	340	336	274
Total	961	985	966	844

<sup>1</sup> Preliminar.

<sup>2</sup> Producción sin deducción de cantidades usadas como semilla, forraje, alimento u otros fines que no sean los de trituration.

<sup>3</sup> Maní, semilla de algodón, girasol y ajonjolí.

<sup>4</sup> Linaza e higuera.

69. No se entrevé ningún cambio notable en la futura demanda mundial de oleaginosas y aceites vegetales. Sin embargo, los exportadores latinoamericanos deben mantenerse atentos a la competencia creciente de aceites y grasas de otros orígenes, tales como grasas animales, y substitutos de aceites, tales como los detergentes. Las metas y estimados de producción para 1956/57 dejan ver que América Latina espera un gran aumento en la producción de aceites, tanto comestibles como no comestibles, principalmente de girasol y linaza. Sin embargo, aunque existe la posibilidad de que las oleaginosas y aceites comestibles encuentren mercado inmediato en la propia región, debido a un creciente aumento en el consumo local, las tendencias en los precios indican que las condiciones no son favorables para oleaginosas y aceites no comestibles. Sin embargo, la demanda de aceite y de semilla de lino en Europa occidental se ha manifestado más fuerte este año que en los precedentes y Rusia ha hecho compras apreciables de aceite de linaza en 1953. Estas dos circunstancias han contribuido notablemente a que Argentina reduzca sus stocks.

70. Parece, sin embargo, que en años inmediatos las posibilidades de exportación de aceites y oleaginosas vegetales de origen latinoamericano serán grandemente influenciadas por la política que sigan los Estados Unidos en relación con sus excedentes de aceites.

## *Algodón*

71. Durante los últimos tres años, la producción mundial de algodón ha superado el consumo. Por este motivo ha habido una acumulación de excedentes, principalmente en los Estados Unidos. Al final de la temporada de 1953/54 los excedentes mundiales de algodón eran equivalentes a más o menos siete meses de consumo mundial. Las exportaciones mundiales de algodón declinaron un poco en 1952 pero muy fuertemente en 1953. Existe evidencia de que esta tendencia se ha modificado en 1954. Dichas caídas reflejaban en gran parte un movimiento descendiente en el carácter cíclico del comercio de textiles, pero también un aumento en la producción de algodón y textiles en casi todos los países deficitarios.

72. La producción en ciertos países exportadores está oficialmente restringida o desalentada para reducirla a niveles en mejor correspondencia con la demanda. Principalmente como resultado de las medidas oficiales se estima que en 1954/55 la producción mundial, fuera de la órbita soviética, quizás decline un 15 por ciento en comparación con el año precedente. En este caso se espera que los fuertes stocks acumulados experimenten alguna reducción. A pesar de ello, bajo las actuales condiciones quizás sea materia de muchos años hasta que los excedentes puedan ser normalmente absorbidos y la demanda crezca lo suficiente para que sea posible un retorno a los altos niveles de producción de años recientes, sin que se presente la necesidad de una fuerte acumulación de stocks en manos oficiales, como ha sido el caso en algunos países durante los últimos años.

73. El consumo de algodón en los países no productores, así como en los deficitarios, está actualmente aumentando. Si bien es cierto que la producción también aumenta en los países deficitarios, la expansión del consumo en los países no productores parece indicar que las importaciones mundiales de algodón en los próximos años podrán ser mantenidas a los actuales niveles. No parece posible, sin embargo, que las importaciones mundiales en un futuro cercano puedan alcanzar los niveles de la preguerra, en vista de la mayor autosuficiencia textil en muchos países productores de algodón que anteriormente importaban la mayor, o apreciable parte, de sus abastecimientos de tejidos de algodón.

74. Cualquier cambio en la actual política de los Estados Unidos relativo a la producción, precios y excedentes, puede traer un cambio desfavorable en las perspectivas del comercio para otras áreas exportadoras, incluyendo América Latina. En 1954/55 las bases del precio de garantía para el algodón en los Estados Unidos permanecieron sin cambio y no se consideró ningún subsidio para las exportaciones. Esto

CUADRO 9 - ALGODÓN (FIBRA): CONSUMO E IMPORTACIONES MUNDIALES Y EXPORTACIONES DE AMÉRICA LATINA

Productos	Preguerra	1948-50	Agosto-Julio 1951/52	Agosto-Julio 1952/53	Agosto-Julio 1953/54 <sup>1</sup>
	..... Miles de toneladas métricas .....				
Consumo mundial *	4 800	5 440	5 460	5 615	5 765
del cual: Estados Unidos	1 400	1 970	2 060	2 125	1 975
Otros países	3 400	3 470	3 400	3 490	3 790
Importaciones mundia- *	2 610	2 220	2 220	2 230	
les de las cuales: Europa	1 628	1 490	1 420	1 370	
Japón	736	278	358	444	
América Latina: Expor- taciones netas	330	328	337	353	380

<sup>1</sup> Preliminar.

<sup>2</sup> Excluyendo la U.R.S.S., China y países del este de Europa.

significa que bajo las condiciones actuales una expansión moderada de las exportaciones latinoamericanas de algodón parece posible en un futuro cercano, siempre que hubiera mayores abastecimientos exportables y que las condiciones económicas en las principales áreas importadoras del mundo, es decir, Europa y Japón, se mantengan favorables.

### Lana

75. La producción mundial de lana ha aumentado en 20 por ciento en los últimos seis años y está a niveles más altos que en cualquier otra época. Con la ayuda de precios altamente remunerativos y, sobre todo, de una excepcional continuidad de buenas temporadas, así como por la influencia de factores tales como un satisfactorio control de las enfermedades, el ritmo de aumento de la producción a partir de la guerra ha estado muy por encima del señalado por la tendencia histórica anterior. La producción ha aumentado durante los últimos seis años en casi todos los países, con excepción de la Argentina y los Estados Unidos. Sin embargo, es poco probable que el presente ritmo de aumento en la producción se mantenga, ya que las condiciones altamente favorables de los últimos años en la mayoría de las áreas productoras no puede esperarse continúen indefinidamente. Se puede observar que no ha habido aumentos de importancia en la recolección mundial de la campaña 1953/54. Existen, sin embargo, grandes posibilidades para el mejoramiento de los niveles de producción, sobre todo en el sur del Brasil y en zonas del sur de Chile.

76. El consumo mundial mejoró notablemente después de la caída experimentada en 1951/52 y ya en 1953 estaba casi a la altura del record obtenido en 1950. Al final del año pasado el consumo se normalizó un tanto y actualmente su nivel, aunque algo inferior al de 1953, se mantiene en estrecha relación con la producción mundial. Latinoamérica consume actualmente sólo una tercera parte de su producción doméstica.

77. Como resultado de concesiones en los impuestos de exportación de lana por parte de Argentina en 1952, los grandes stocks acumulados en Sudamérica en los 16 meses precedentes desaparecieron virtualmente en un mercado creciente. Las exportaciones sudamericanas en 1952/53 fueron, en consecuencia, mucho mayores que en años anteriores. Dichas concesiones fueron suprimidas en 1953/54, pero los precios muy favorables que regían en el mercado internacional impidieron la formación de stocks invendibles en la región durante este período, a pesar de las especiales regulaciones de cambio que se aplican a las exportaciones de lana.

78. Aunque no se entreven bajas apreciables en el consumo mundial, es probable que la actividad textil siga por algún tiempo por debajo del nivel industrial de 1953, pues los abastecimientos corrientes de lana son menos amplios. Es probable que dentro de algunos años el crecimiento de la demanda por tejidos supere los aumentos en los abastecimientos de lana, de tal modo que la importancia relativa de este producto como fibra textil probablemente disminuirá. Por la misma razón las perspectivas de la demanda por lana parecen bastante favorables. Se debe esperar que en el futuro las fibras sintéticas ejerciten una creciente influencia en los precios de la lana; pero aún en el caso de que los precios de la lana lleguen en el futuro a niveles por debajo de los actuales, tendrían que caer mucho antes de que pueda considerarse su producción como no remunerativa para productores eficientes.

79. Mientras que las perspectivas de la demanda hacen ver que no habrá dificultades para la venta de los stocks exportables latinoamericanos, la probabilidad de nuevas acumulaciones de stocks no vendidos dependerá de la relación entre los precios locales de exportación y los precios mundiales, así como de las medidas que tomen los gobiernos para facilitar el comercio y, hasta cierto punto, por ejemplo en el Brasil, de las medidas que se tomen para mejorar la organización del mercado.

### *Carne*

80. La contracción en los abastecimientos exportables, ha sido la principal causa para la caída en los volúmenes entregados al comercio en los años de la postguerra. La demanda del Reino Unido, que es un factor dominante en el mercado mundial de la carne (ver Cuadro N°. 10),

se redujo desde la guerra y sus importaciones han estado muy por debajo de los niveles de años anteriores. Por el contrario, las importaciones hechas por otras áreas deficitarias han aumentado.

81. Los excedentes exportables de América Latina se han reducido aún en mayor proporción que el comercio mundial de carne dando como resultado una baja en el porcentaje de esta región en las exportaciones mundiales.

CUADRO 10 - INDICES DEL COMERCIO DE CARNE: MUNDO, REINO UNIDO Y AMÉRICA LATINA <sup>1</sup>

Años	Importaciones			Exportaciones		Porcentaje en el comercio mundial	
	Total Mundial	Reino Unido	Otros importadores	Latinoamérica	Otras fuentes	Importaciones del Reino Unido	Exportaciones de América Latina
1934-38	100	100	100	100	100	68	34
1948-50	92	75	128	84	94	56	31
1951	90	71	130	64	104	54	24
1952	88	73	120	52	105	51	20
1953 <sup>2</sup>	97	86	118	55	113	61	20

<sup>1</sup> Comercio total de carne expresado en peso en canal, incluyendo animales vivos expresado en equivalente de carne.

<sup>2</sup> Preliminar.

82. Está por verse ahora hasta qué punto en el Reino Unido la cesación del racionamiento y el regreso al libre comercio de la carne, iniciado en julio de 1954, resultará en aumentos del consumo y de las importaciones. Es verdad que los abastecimientos de fuente local han aumentado, pero es también cierto que en el período de postguerra los abastecimientos per cápita, sobre todo de carne vacuna, han sido sustancialmente menores que aquellos del período anterior. Este ha sido el resultado del control oficial sobre las importaciones de carne y del racionamiento del consumo. Sin embargo, es de esperar que se desarrolle una tendencia hacia el restablecimiento de niveles tradicionales per caput del consumo y de las importaciones, y que dichos niveles puedan ser progresivamente alcanzados, si las preferencias del consumidor no han variado sustancialmente. Si esta suposición es correcta, las importaciones de Inglaterra y del mundo en un futuro cercano pueden mostrar una tendencia creciente, siempre y cuando las disponibilidades exportables mundiales aumenten. En 1953 las importaciones mundiales y del Reino Unido fueron ya mayores que en años precedentes.

83. De las consideraciones que anteceden, parece que un aumento en las ventas a mercados tradicionales es posible especialmente en relación a carne vacuna y que América Latina podría muy bien beneficiarse de esta situación si los abstecimientos exportables de esta región son mayores en el futuro. Sin embargo, aumentos substanciales de las actuales disponibilidades para la exportación de América Latina dependen mucho de las dificultades que presenta la expansión de la producción y de su posibilidad de superar el rápido crecimiento de la demanda doméstica.

#### *Pescado*

84. El comercio intrarregional en productos de la pesca en los países latinoamericanos todavía representa, con la excepción del pescado ahumado, una pequeña proporción del total de las exportaciones de la región, tanto en valor como en volumen. Con respecto a los productos enlatados, el comercio intrarregional está muy por debajo del promedio en volumen y en valor de otras exportaciones de productos de la pesca de la región. Durante los primeros años después de la guerra, el principal mercado fuera de la región fué Estados Unidos, el que absorbió un volumen siempre creciente de productos enlatados.

85. Después de 1951, restricciones al comercio resultaron en una contracción de ventas a los Estados Unidos; en cambio las ventas a Europa de pescado enlatado van en aumento. Las exportaciones latinoamericanas de pescado fresco y congelado son principalmente absorbidas por los Estados Unidos. El atún y especies similares procedentes de México, Perú y Costa Rica, y camarones de México y de varios países centroamericanos forman el grueso de este comercio. Los productos ahumados son principalmente usados en el comercio intrarregional con mercados centro y sudamericanos. Las restricciones del comercio, que desde 1949 limitaron considerablemente la libre afluencia de productos en los mercados tradicionales, afectaron seriamente las exportaciones de los países pesqueros más industrializados de la región. Esto explica por qué países como México, Venezuela y Perú, que dependen de los mercados de exportación para el desarrollo de su industria pesquera local, se encontraron en una situación crítica con grandes excedentes de pescado acumulados. Un cambio hacia la producción y comercialización de productos baratos de la pesca por parte de otros países latinoamericanos podría beneficiar a los mayores productores y en cierta forma ayudar a mejorar la situación alimenticia en los países deficitarios.

#### PROGRESO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN RELACIÓN CON LAS METAS Y ESTIMADOS PARA 1956/57

86. En 1953/54, de acuerdo con cifras preliminares, la producción agrícola total permaneció más o menos la misma que en 1952/53, mientras que la producción de alimentos continuó creciendo, aunque

solamente en una proporción algo similar al crecimiento de la población. Pese a que la producción agrícola total, así como la producción alimenticia, han alcanzado niveles records durante los dos últimos años, expresados por habitante son todavía más bajos que los de antes de la guerra y aún algo inferiores al promedio de los años 1948-50.

87. El cuadro siguiente ilustra este desarrollo y también muestra la rapidez con que la caída de 1951/52 — debida principalmente a condiciones de clima desfavorables — fué superada, y como las fluctuaciones en el sector de la producción no alimenticia han influenciado recientemente los cambios en la producción agrícola total.

CUADRO 11 — INDICE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y DE ALIMENTOS EN AMÉRICA LATINA

Productos	1948-50	1951/52	1952/53	1953/54 <sup>1</sup>
	<i>1934-38 = 100</i>			
Total de la producción agrícola	123	120	132	132
Producción agrícola por habitante	94	88	94	92
Producción alimenticia	128	125	136	138
Producción alimenticia por habitante	98	91	97	96
Producción agrícola no alimenticia	105	106	117	112
Producción agrícola no alimenticia por habitante	80	77	83	78

<sup>1</sup> Preliminar.

88. Una medida de los progresos hacia la realización de las metas y estimados de producción para 1956/57 a partir de los niveles alcanzados durante el período de 1948/49 a 1950/51, se da en el cuadro que sigue, donde se ve que sólo una tercera parte del incremento total que se espera ha sido lograda hasta el momento.

89. Este crecimiento, sin embargo, no parece suficiente. La producción ha crecido a un ritmo del 2 por ciento por año durante los últimos cuatro años, ritmo que no solamente es más bajo que el incremento anual de 2,9 por ciento necesario para obtener la producción deseada, sino que es menor aún que el ritmo de crecimiento de la población. Esto significa que durante los próximos tres años, es decir, hasta 1956/57, para poder alcanzar plenamente las metas y estimados, la producción

debería desarrollarse a una velocidad de crecimiento casi doble de la actual, o sea, a un ritmo de 3,8 por ciento por año. De otra manera la producción per cápita continuará por debajo de los niveles de los años de la preguerra, lo que con el tiempo producirá el indeseable efecto de aumentar las importaciones o de entorpecer el progreso creciente

CUADRO 12 - AMÉRICA LATINA. PROGRESOS HECHOS EN EL LOGRO DE LAS METAS Y ESTIMADOS DE PRODUCCIÓN PARA 1956/57

Productos	1952/53 1953/54 Promedio	1956/57 Metas y Estimados	Porcentaje de aumento hasta 1952/53 - 1953/54 en relación al aumento total esperado hasta 1956/57
	<i>1948/49 - 1950/51 = 100</i>		
Producción agrícola total	107	122	32
Producción alimenticia	107	121	33
Producción no alimenticia	109	126	35

de la exportaciones netas y del consumo de los productos agrícolas. Sin embargo, se puede anticipar que los programas de acción que se han puesto en efecto al comienzo del período en consideración, tendrán un efecto acumulativo durante los últimos años de su ejecución y consecuentemente el incremento necesario de 3,8 por ciento por año quizás pueda ser alcanzado.

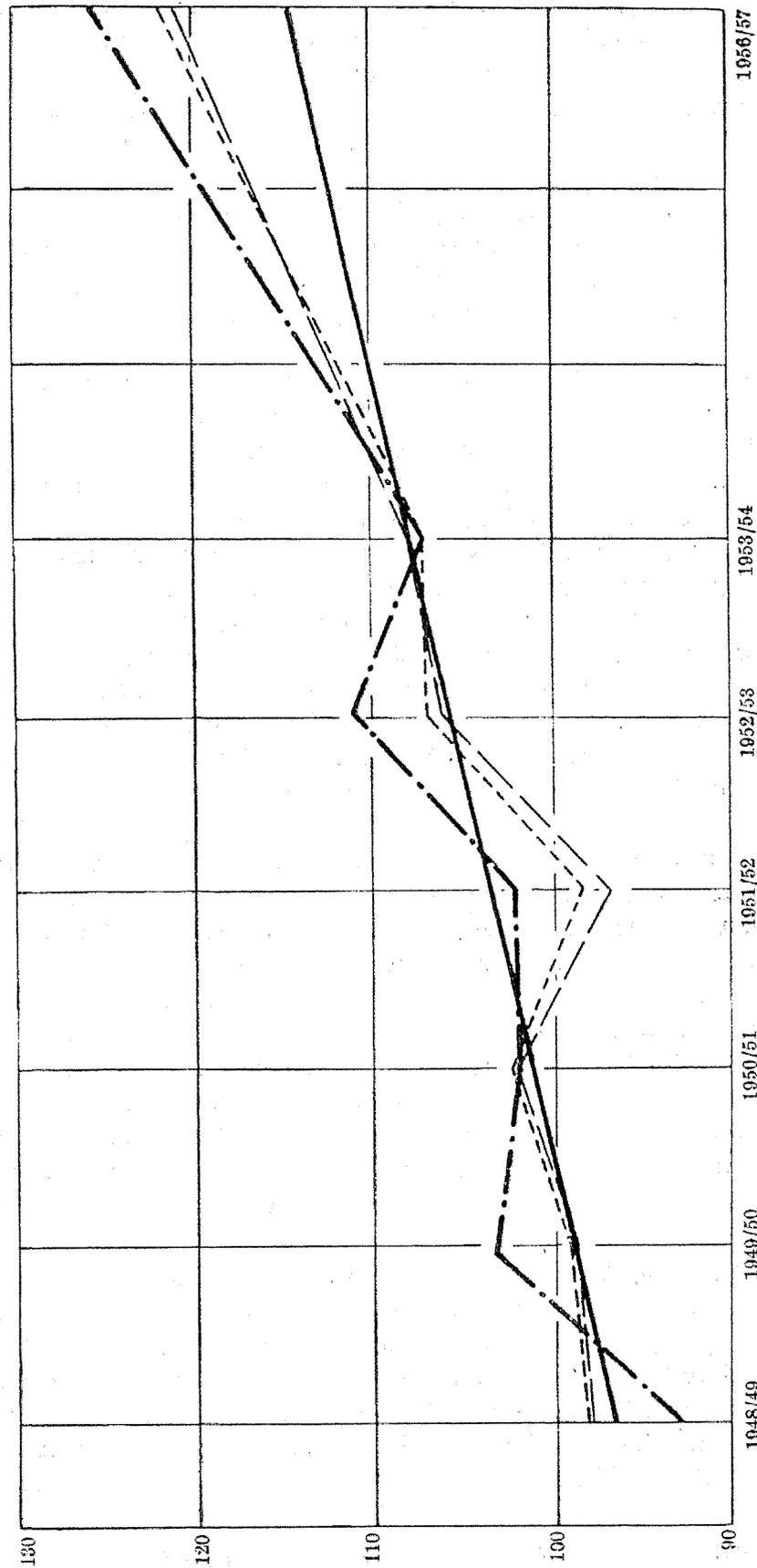
90. El lento desarrollo que ha tenido la producción alimenticia desde 1948/49-1950/51 hasta 1952/53-1953/54 en relación con el aumento esperado para 1956/57, como aparece en el cuadro anterior, ha resultado principalmente de una disminución en la producción de carne y aceites comestibles y de aumentos insuficientes en la producción de maíz, raíces, legumbres y leche, que han contrapesado aumentos altamente satisfactorios logrados en la producción de otros productos, tales como trigo, centeno, arroz, cebada, avena, azúcar y bananas.

91. En el sector de los productos no alimenticios, la lentitud ha tenido por origen la caída en la producción de aceites no comestibles y fibras duras, y muy limitados aumentos en la mayoría de los otros productos, con la casi única excepción del algodón, cuya producción aumentó muy fuertemente hasta 1952/53, aunque cayó en 1953/54 por debajo del nivel del año precedente.

92. El gráfico que aparece en la página siguiente muestra claramente las tendencias en la producción agrícola de los años que estudiamos. Puede observarse allí, al proyectarse la línea de tendencia actual, que

AMÉRICA LATINA: TENDENCIAS<sup>1</sup> RECIENTES DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA COMPARADAS CON LAS METAS  
Y ESTIMADOS PARA 1956/57

Base 1948-50 = 100



Total  
 Comestible  
 No comestible<sup>2</sup>  
 Tendencia continua del total

<sup>1</sup> Ajustadas para eliminar parcialmente los efectos  
 de la fluctuación anormal de 1951/52.  
<sup>2</sup> Comprenden café.

la producción en 1956/57 sería menor que la esperada de conformidad con las metas y estimados de producción para ese año. El gráfico también nos muestra que la producción de productos agrícolas no comestibles durante este período crece un poco más rápidamente que la producción de alimentos. Esta tendencia, que comenzó a mostrarse en 1949/50 y que aparentemente continuará hasta 1956/57, si las metas y estimados se realizan, contrasta con las tendencias a largo plazo que se observan desde el período de preguerra, hasta 1953/54. Parece ser que el aumento en la producción de algodón, especialmente en México, ha tenido una influencia preponderante.

93. El análisis anterior parece indicar que las tensiones que existen en la economía agrícola de la región, incluyendo el abastecimiento de productos agrícolas, continuarán por algún tiempo. Para poder disminuir estas tensiones, son necesarios mayores volúmenes de producción de determinados productos, como se sugiere en el documento LA/3/1. Sin embargo, las perspectivas de poder hacer inversiones más grandes en la agricultura no parecen muy prometedoras, especialmente para productos de origen animal que tienen tan gran importancia en la nutrición humana. Recientes estudios hechos por la CEPAL indican que el total de las inversiones brutas en América Latina ha disminuído notablemente desde 1952. Una causa fundamental parece ser el deterioro de los términos del intercambio exterior, con su repercusión, natural en el ingreso nacional y ahorros de los países latinoamericanos,

94. Aunque es probable que la disminución de las inversiones totales no se sienta tan fuertemente en la agricultura como en otros sectores de la economía, no puede negarse que va a ser difícil, aún para los gobiernos, hacer más fuertes inversiones en el sector agrícola. Una forma substitutoria para contrarrestar la disminución en el ahorro e inversión domésticos podrá ser la mayor afluencia de capital extranjero. Sin embargo, este factor, aunque es relativamente insignificante en el desarrollo agrícola de América Latina, recientemente tiende también a disminuir. En efecto, las inversiones extranjeras en agricultura, que durante 1951/1952 llegaron solamente a una cantidad aproximada de 59 millones de dólares por año,\* fueron aún muy inferiores en 1953.

95. Consecuentemente, los esfuerzos que estos países hacen para desarrollar su agricultura, que se revisan en detalle en puntos separados del programa de esta reunión, y que están reflejados con claridad en el notable incremento del número de tractores, de los gastos para mejoramiento de suelos, etc., deben no solamente ser continuados, sino, a ser posible, acelerados. Para este propósito es necesario un planeamiento cuidadoso de las inversiones públicas y privadas, así

---

\* Ver documento LA/3/1, capítulo 9, Cuadro 44.

como un mejoramiento de las técnicas dirigidas entre otras cosas a obtener un más alto grado de productividad agrícola. Una atención siempre mayor se requiere en cuanto al manejo y realización de los proyectos por medio de los cuales se busca el cumplimiento de los objetivos generales de un programa.

96. La eficiente preservación y distribución de los productos es tan importante como el aumento de la producción. Los precios recibidos por los agricultores no siempre reflejan las condiciones favorables del mercado cuando su organización y métodos son inadecuados. Uno de los puntos más débiles de la economía agrícola latinoamericana es posiblemente la ineficiencia del mecanismo de distribución. Las pérdidas durante el transporte y el almacenamiento son en muchos casos tremendamente elevadas. Obstáculos para la formación de reservas agrícolas, especialmente para tener reservas de operación adecuadas, difícil por naturaleza en vista del actual rápido aumento de la demanda interna, todavía necesitan ser superados. Los servicios de crédito agrícola y rural son inadecuados la mayoría de las veces.

97. Para conseguir el aumento de los rendimientos y mejoras en la productividad no hay más camino que la incorporación de los progresos técnicos en las prácticas agrícolas, las cuales a su vez dependen fundamentalmente de la preparación de los agricultores y de su aptitud y receptividad para el progreso. Por consiguiente, se hace indispensable que las enseñanzas de la ciencia agrícola y las experiencias técnicas adquiridas en los centros de investigación y estaciones experimentales, que ya han logrado un relativo desarrollo en la mayoría de los países latinoamericanos, se difundan y divulguen en el campo con mayor profusión, tanto por medio de una mejora constante en los servicios de extensión y de provisión de elementos y facilidades para los agricultores, cuanto por medio de una más adecuada y completa educación rural.

CUADRO ANEXO - PARTICIPACIÓN DE AMÉRICA LATINA EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

Productos	1934-38 pro- medio	1948-50 pro- medio	1951	1952	1953 <sup>1</sup>	1953 como porcentaje de preguerra	1957 estimados de disponibilidades exportables como porcentaje de las preguerra
	.... Miles de toneladas métricas ....						
<i>Trigo y harina de trigo</i>							
Mundo	17 300	24 400	29 200	27 600	25 000	145	—
América Latina	3 445	2 370	2 600	270	2 600	75	95
Participación	20%	10%	9%	1%	10%	—	—
<i>Maíz</i>							
Mundo	10 200	4 900	4 500	4 550	5 100	50	—
América Latina	6 620	1 550	640	720	1 150	18	95
Participación	65%	32%	14%	16%	23%	—	—
<i>Arroz (limpio)</i>							
Mundo	9 650	4 050	5 150	5 000	4 450	46	—
América Latina	110	240	230	300	150	136	190
Participación	1%	6%	4%	6%	3%	—	—
<i>Centeno</i>							
Mundo	1 000	1 250	800	850	1 160	115	—
América Latina	116	174	203	117	(350)	302	325
Participación	12%	14%	25%	14%	30%	—	—
<i>Cebada</i>							
Mundo	2 700	2 900	4 050	5 700	5 670	210	—
América Latina	390	360	160	130	560	143	150
Participación	14%	12%	4%	2%	10%	—	—
<i>Avena</i>							
Mundo	900	1 150	1 650	1 900	1 920	213	—
América Latina	423	241	132	71	220	52	110
Participación	47%	21%	8%	4%	11%	—	—
<i>Azúcar<sup>1</sup></i>							
Mundo	9 800	10 600	11 300	11 300	12 900	131	—
América Latina	4 030	7 020	7 180	6 980	7 700	191	170
Participación	41%	66%	64%	62%	60%	—	—
<i>Bananas</i>							
Mundo	2 500	2 350	2 450	2 700	2 800	112	—
América Latina	2 040	1 940	1 970	2 140	2 200	108	140
Participación	82%	83%	80%	79%	79%	—	—

<sup>1</sup> Preliminar.

<sup>2</sup> Excluyendo comercio de E.U. con sus territorios.

CUADRO ANEXO - PARTICIPACIÓN DE AMÉRICA LATINA EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS (Cont.)

Productos	1934-38 pro- medio	1948-50 pro- medio	1951	1952	1953 <sup>1</sup>	1953 como porcentaje de preguerra	1957 estimados de disponibilidades exportables como porcentaje de las preguerra
	.... Miles de toneladas métricas ....						
<i>Café</i>							
Mundo	1 650	1 930	1 930	1 950	2 070	125	—
América Latina	1 398	1 630	1 559	1 593	1 680	120	130
Participación	85%	84%	81%	82%	81%	—	—
<i>Cacao</i>							
Mundo	690	700	710	650	755	109	—
América Latina	208	194	180	147	200	96	105
Participación	30%	28%	25%	23%	26%	—	—
<i>Tabaco</i>							
Mundo	540	530	610	550	610	113	—
América Latina	57	69	72	73	65	115	155
Participación	11%	13%	12%	13%	11%	—	—
<i>Algodón (fibra)</i>							
Mundo	3 070	2 370	2 460	2 330	2 300	76	—
América Latina	340	370	440	400	470	138	175
Participación	11%	16%	18%	17%	20%	—	—
<i>Oleaginosas <sup>3</sup> (en términos de aceite)</i>							
Mundo	2 170	1 270	1 440	1 105	1 148	53	—
América Latina	633	334	535	152	245	39	90
Participación	29%	26%	37%	14%	21%	—	—
<i>Fibras duras</i>							
Mundo	550	460	580	520	540	98	—
América Latina	100	160	169	101	115	115	170
Participación	18%	35%	29%	19%	21%	—	—
<i>Carne</i>							
Mundo	2 721	2 379	2 379	2 312	2 460	90	—
América Latina	933	779	576	480	500	54	75
Participación	34%	33%	24%	21%	20%	—	—
<i>Lana (limpia)</i>							
Mundo	660	780	580	700	800	121	—
América Latina	117	143	68	104	160	137	130
Participación	18%	18%	17%	15%	20%	—	—

<sup>3</sup> Maní, semilla de algodón, sésamo, girasol, higuera, linaza.

## NOTA SOBRE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA EN AMÉRICA LATINA

### INTRODUCCIÓN

1. En su sentido más amplio, la comercialización agrícola comprende todas aquellas operaciones — junto con los organismos que las efectúan — que implica el movimiento de productos alimenticios de origen agrícola y de materias primas, así como de sus derivados, desde el campo hasta el consumidor. Es el propósito de esta nota estudiar algunos de los principales problemas que afectan a la distribución mercantil de productos agrícolas, con especial referencia a la América Latina, e invitar al estudio de los medios con los cuales puede llevarse a cabo un mejoramiento, aumentando así el incentivo para el productor, disminuyendo el costo para el consumidor y reduciendo al mínimo la pérdida física de alimentos y de otros productos agrícolas en el camino que va del productor al consumidor. En vista de los muchos aspectos de la comercialización y de las considerables diferencias que hay en las condiciones reinantes en las diversas partes de la región latinoamericana, el carácter de esta nota es por necesidad general.

2. El mejoramiento de los métodos de producción contribuirá más a aumentarla si se perfeccionan al mismo tiempo los sistemas mediante los cuales llega esa producción a los mercados, tanto interiores como exteriores. De hecho, y en un número de casos cada vez mayor, se ve que el mejoramiento en los procedimientos de distribución tiene un efecto general favorable sobre la producción, efecto que a veces es mayor del que se obtiene directamente con técnicas perfeccionadas de producción. La mayor eficiencia de la comercialización influye favorablemente en dos aspectos: en primer lugar, puede hacer aumentar las existencias de alimentos de mejor calidad para el consumidor, y a precios reducidos; y, en segundo lugar, puede estimular al productor de manera que aumente selectivamente su producción y sus envíos gracias a los ingresos adicionales que resultan de ventas mayores a precios más ventajosos.

3. Si bien examinando los países o las regiones una por una, las condiciones tienden a variar, el patrón general es el mismo por lo que se refiere a los problemas de comercialización en la mayoría de las zonas menos desarrolladas. Las encuestas y estudios efectuados en algunos países han puesto de manifiesto que cuando un sistema de comercialización adolece de defectos o imperfecciones, pueden atribuirse a una o más de las circunstancias siguientes: (i) medios de transporte y comunicación inadecuados; (ii) medios insuficientes o ineficaces para el almacenamiento de productos; (iii) métodos de manipulación costosos y antieconómicos; (iv) organizaciones mercantiles inadecuadas o existencia de monopolios locales de compra que permitan a los intermediarios obtener comisiones excesivas; (v) sistemas de clasificación, empaque o precios que no compensen a los productores en el caso de productos de calidad superior; (vi) servicios de información de mercados lentos o imperfectos, o ausencia de los mismos; (vii) falta de un sistema de crédito a corto plazo que permita a los productores retener la mercancía hasta que llegue el mejor momento para la venta.

4. Algunas de las medidas que pueden mejorar la comercialización son: (i) las mejoras y económicas en el manejo físico, elaboración y conservación de productos agrícolas en cualquiera de sus fases; (ii) la implantación de normas y calidades legales aplicables tanto a los mercados nacionales como a los de exportación; (iii) la creación de medios de inspección que aseguren el mantenimiento de las normas y su cumplimiento; (iv) la mejora del servicio de información sobre mercados en lo que se refiere a reservas, existencias, movimientos, desaparición aparente y precios; (v) la reducción de los costos de transporte; (vi) la creación de organizaciones cooperativas de productores para el financiamiento, almacenamiento y elaboración; (vii) la creación de unidades gubernamentales encargadas de investigar, planear y mejorar los medios de comercialización.

#### ALGUNOS PROBLEMAS FUNCIONALES DE COMERCIALIZACIÓN EN LA REGIÓN

##### *Clasificación y normalización*

5. El alto costo de la distribución mercantil se debe en mucho a la ausencia de normas uniformes de calidad. Una adecuada clasificación es esencial para el perfeccionamiento en las fases principales de la comercialización. Sin sistemas de clasificación, ni el comprador ni el vendedor pueden saber hasta qué punto el precio representa un valor justo para el producto. El riesgo de la calidad pesa por entero sobre el comercio y el consumidor, lo que exige un minucioso examen de cada partida que se compra y hace más costosa la comercialización. Otra consecuencia es que el productor no cuenta con un incentivo económico suficiente para mejorar la calidad de sus productos.

6. En la mayoría de los países de la región, se ha progresado poco en la clasificación y normalización de los productos utilizados para el consumo interior. En algunos se ha adelantado algo más en cuanto a la clasificación y normalización de productos agrícolas destinados a los mercados de exportación, pero aún puede hacerse mucho más para poder competir en un plano de igualdad con los productos extranjeros implantando en las haciendas sistemas de clasificación, exigiendo un mínimo de requisitos de calidad y vigilando la misma en las exportaciones. Esto se aplica a una gran variedad de productos entre ellos la lana, la carne, los aceites vegetales, las semillas oleaginosas, las naranjas y el queso.

### *Transporte*

7. La falta de medios adecuados de transporte es uno de los principales obstáculos que entorpecen el desarrollo del sistema de comercialización en la región. Las deficiencias consisten en parte en la insuficiente capacidad y en parte en la precaria calidad del servicio. En muchas zonas los agricultores no pueden comercializar sus productos durante la estación de lluvias, ya que la mayor parte de las carreteras que unen sus haciendas con los mercados se hacen en ese tiempo intran-sitables. En la expedición de ganado y de lana, un transporte rápido por mejores carreteras, o por ferrocarril, con trenes de mercancías más veloces, significaría una reducción en los costos. El movimiento lento de la carga en las estaciones terminales, la poca frecuencia de los trenes de mercancías y la falta de vagones frigoríficos son factores que a menudo limitan la producción de artículos alterables a puntos que estén muy cerca de los centros de consumo. Por lo que se refiere a productos alterables como la carne, la leche, los huevos, las frutas y las hortalizas, la disponibilidad de mejores medios de transporte permitiría desplazar la producción a zonas donde su costo fuera más bajo.

8. En general, un sistema de transporte adecuado permitirá el aumento de la producción de aquellos artículos que actualmente son escasos y caros en los almacenes y mercados al por menor. En tanto que los medios de transporte sigan siendo insuficientes para trasladar los productos de las zonas de producción a los centros de consumo, no será grande el incentivo para los agricultores.

### *Almacenamiento*

9. La falta de almacenes a propósito se traduce en considerables pérdidas para los agricultores, en un desperdicio muy serio de alimentos, y en precios más altos para el consumidor. Agrava asimismo la fluctuaciones estacionales de los precios y aumenta la carga sobre los sistemas de transporte en la época de la recolección, dificultando

el ordenado movimiento de productos durante todo el año. La importancia de un programa de almacenamiento bien organizado está en que ayuda a estabilizar los precios, al mismo tiempo que permite al productor obtener como beneficio una parte mucho mayor del precio pagado por el consumidor. Algunos países han establecido programas de préstamo de almacenamiento, con arreglo a los cuales el productor puede almacenar sus productos y es financiado con la garantía de los mismos, lo que le permite vender en el momento más favorable. Tales programas de préstamo de almacenamiento, siempre que sea posible llevarlos a cabo, constituirán un incentivo económico suficiente para aumentar la producción en los países de la región.

10. Muchos de ellos necesitan instalaciones para el almacenamiento en frío de artículos alterables. La existencia de frigoríficos evita la saturación de los mercados durante la época de la recolección, hace que se aprovechen los artículos que de otra manera constituirían excedentes durante los períodos de plena temporada y final de la misma y permite la elaboración gradual de los productos que de otra manera se perderían por deterioro.

11. La reducción de pérdidas de productos agrícolas, en almacenes o en tránsito, debidas a los insectos, hongos u otras causas, es otro de los importantes problemas con que se enfrentan los gobiernos de muchos países. En las zonas tropical y subtropical de la América Latina, estas pérdidas son extraordinariamente elevadas, pero la lucha contra la infestación constituye una actividad importante en todos los países donde los productos se almacenan por largo tiempo. En los últimos años ha ido creciendo el interés de los países latinoamericanos por el almacenamiento seguro de cereales, y algunos de ellos ya cuentan con buenos almacenes dotados de maquinaria moderna para el secado y desinfección del grano. Sin embargo, muchos otros países carecen aún de almacenes convenientes para cereales y otros productos, y sufren grandes pérdidas.

#### *Medios para la elaboración y reunión de productos*

12. La industria de la elaboración de alimentos, en esta región, se encuentra en diversas fases de desarrollo. Sin embargo, la mayor parte de los países necesitan más medios locales para la elaboración y reunión de productos. Por lo general, la elaboración de productos agrícolas cerca de las zonas de producción contribuiría a reducir los gastos de transporte. La creación de instalaciones de elaboración en las zonas rurales tendría además la ventaja de proporcionar empleo a una parte de la población rural que en muchas zonas no trabaja todo el año seguido.

13. Las instalaciones de elaboración reúnen también con frecuencia, los productos locales. Sin embargo, y en general, los medios de reunión en muchos sectores de la región son insuficientes para un porcentaje grande de los productos agrícolas que ahora se cultivan, o para aquellos que podrían cultivarse con provecho en cierta zonas. Cuando existen medios para la reunión de productos, éstos se emplean frecuentemente sólo para reunir los productos de uso local y para comerciar con los agricultores de la zona, en lugar de utilizarse para concentrar partidas pequeñas en lotes más grandes que puedan expedirse con mayor eficacia a los centros consumidores. En algunos países se ha observado asimismo que los medios de embarque se encontraban situados en lugares indebidos, lo que ocasionaba una subida de los gastos de funcionamiento y encarecía la comercialización.

#### EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS EN EL MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN

14. Los defectos y faltas del sistema de comercialización se hacen más evidentes cuando se trata del desarrollo de la economía. Esto es de importancia particular en el caso de los países cuya población está creciendo y, al mismo tiempo, está en proceso de urbanización. En Chile, por ejemplo, se ha hecho observar que durante el período 1940-60, las actividades de su sistema de comercialización quedarán duplicadas por razón del aumento de la población en las ciudades. Los cambios que está habiendo en el régimen de alimentación y las distancias cada vez mayores que hay entre las zonas de producción y los centros urbanos de consumo hacen necesarias muchas instalaciones de nuevo tipo: más almacenes, mayor número y mejor calidad de carreteras, medios de almacenamiento, elaboración y transporte y un sistema de comercialización mejor organizado y más eficaz.

15. Cuando están ocurriendo tales cosas, el contacto directo entre el productor y el consumidor disminuye gradualmente. Uno de los principales problemas de la región parece ser el de que la especialización y localización de la agricultura, en zonas que se alejan cada vez más de los centros de consumo, exigen sistemas de comercialización agrícola más complejos para llevar los productos desde su punto de origen hasta los centro de consumo.

16. Mientras más complejo vaya haciéndose el sistema de comercialización más ayuda estatal precisa tanto el productor como el consumidor. En la mayor parte de los países, los gobiernos se ocupan activamente de varios aspectos de la comercialización pero, al mismo tiempo, falta con frecuencia coordinación en los trabajos, de lo que resulta una repetición o un traslapo en los mismos; mientras que, por otra parte, quienes los dirigen son funcionarios insuficientemente

preparados. Si se quiere asentar la comercialización de productos agrícolas sobre una base más firme, la coordinación de los diversos servicios y funciones es, por supuesto, el primer requisito. Las actividades que incumben en general a los gobiernos, cuando se trata de mejorar la comercialización, son las de: recoger y compilar información y estadísticas sobre mercados, difundiendo esta información mediante el establecimiento de servicios de noticias comerciales; hacer investigaciones y análisis sobre comercialización; fijar clases y normas para los productos agrícolas y preparar una legislación adecuada a este objeto; promover una mejor organización comercial y capacitar al personal en todos los asuntos que se relacionen con las buenas prácticas de comercialización. Los gobiernos pueden asimismo prestar ayuda financiera para la instauración de mejores medios de comercialización, sirviéndose de organismos tales como los bancos y las corporaciones de fomento.

17. El desarrollo de sistemas de comercialización más eficaces puede estimularse aún más mediante la asistencia de los gobiernos a los grupos de productores que deseen emprender una actividad colectiva encaminada a mejorar la situación en este aspecto, lo que significa también una ayuda a las cooperativas. En algunos países de esta región, donde se han trazado programas de comercialización de productos esenciales, las cooperativas han recibido un lugar de importancia en ellos. Por ejemplo, en la Argentina, las cooperativas están desarrollando una actividad cada vez mayor de acuerdo con el segundo plan quinquenal. Se están tomando también medidas para que las sociedades cooperativas puedan efectuar ventas en el extranjero con ayuda de la organización estatal de comercialización.

18. En los países donde al presente no existen cooperativas de comercialización, la aplicación atinada de los principios cooperativos a la distribución mercantil puede ser una contribución útil para mejorar la clasificación y normalización, la calidad, el almacenamiento, la estabilización de precios y otros asuntos afines.

#### LA FAO Y EL PERFECCIONAMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMERCIALIZACIÓN

19. La comercialización fué un tema sobresaliente durante las deliberaciones y recomendaciones de la Conferencia de Hot Springs, la Comisión Interina de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Primer Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO. Más recientemente, la Conferencia de la FAO, en su Séptimo Período de Sesiones, estudió la comercialización a luz de las políticas de expansión selectiva de la producción. Durante los debates se puso de manifiesto que para aumentar el consumo de alimentos habría que

bajar los precios al por menor reduciendo el costo de la comercialización. La Conferencia recomendó que los Estados Miembros hicieran estudios sobre la comercialización y la distribución de productos agrícolas, y que la FAO estudiase y distribuyese informes sobre las medidas que hubieran tenido éxito en los diversos países, sobre todo en los insuficientemente desarrollados, para mejorar sus sistemas de comercialización y reducir su costo. Se recomendó a los Estados Miembros que solicitaran asistencia técnica en este aspecto y que la FAO atendiera antes que nada a tales peticiones.

20. La importancia de aumentar la eficacia de los medios de comercialización se puso nuevamente de manifiesto en el Informe del Grupo de Trabajo sobre Colocación de Excedentes que se reunió en Washington a principios de 1954. En este informe se hacía observar:

«Habida cuenta de que los cambios en los precios de los productos primarios sólo pueden influir en última instancia en la demanda de los consumidores en la medida en que se reflejan en los precios al por menor de los productos terminados, el Grupo de Trabajo propone que los Gobiernos y organismos internacionales competentes lo mismo dentro de sus programas regulares que de los de asistencia técnica, sigan explorando los medios de mejorar la eficacia de la comercialización de productos primarios en todas sus fases y de reducir los márgenes de distribución, incluso el coste de transporte y la elaboración».

21. Ya un cierto número de gobiernos han recibido consejo técnico en diversos aspectos referente al perfeccionamiento de la comercialización, como lo ilustran los siguientes ejemplos: Durante 1953 se organizó en un país del Lejano Oriente un centro de capacitación sobre clasificación y comercialización del arroz. De acuerdo con el Programa Ampliado de Asistencia Técnica se ha estudiado el aspecto económico del almacenamiento de cereales y la administración de los sistemas de dicho almacenamiento en diversos países, con vistas a reducir o a regular las fluctuaciones de precios, mejorar la eficacia de la administración y reducir las pérdidas por almacenamiento o manipulación gracias a un sistema mejor organizado. Otro ejemplo de asistencia técnica prestada por economistas en materia de comercialización fué el encaminado a mejorar la comercialización de la carne, de lo que resultaron grandes aumentos, tanto en la cantidad como en la calidad de la carne enviada a las ciudades, gracias a la introducción de un sistema local de sacrificio de reses y de refrigeración, además de los matadores centrales que antes existían. Otra de las misiones que tuvieron éxito dió por resultado el desarrollo de mercados de exportación para el ganado, la carne y las frutas, que hasta entonces no habían podido comercializarse con éxito en el extranjero. En algunos países el interés se ha concentrado en resolver los problemas con que se tropezaba en la manipu-

lación de un artículo determinado durante el trayecto que recorre del productor al consumidor, y esto dió lugar a una mejora de los servicios gubernamentales de información sobre mercados, a la introducción de clases y normas y a una organización general de comercialización más eficaz.

22. La FAO ya ha abordado este problema prestando asistencia técnica a los gobiernos miembros de la región. Durante algún tiempo han trabajado en Chile y El Salvador varios asesores en materia de comercialización agrícola, ocupándose de problemas relativos a la comercialización de la carne, de las hortalizas y de los productos lecheros. En 1951 se prestó asistencia técnica al Ecuador en lo referente al almacenamiento de cereales, y se están trazando planes para capacitar a funcionarios locales en los procedimientos perfeccionados de dicho almacenamiento. En Guatemala, Honduras y Nicaragua se han emprendido otra serie de proyectos sobre el planeamiento y administración eficaces de los almacenes de cereales. Venezuela ha solicitado asesoramiento en lo tocante al perfeccionamiento de la comercialización de la leche y a la conveniencia económica de aumentar la producción de leche en polvo. En toda la región es evidente que el interés por los problemas que plantea la comercialización aumenta, pero aún queda mucho por hacer, sobre todo en lo que se refiere a la capacitación del personal local, investigación y planeamiento, ya que la falta de eficaces medios de comercialización constituye uno de los puntos débiles en la economía agrícola de muchos países latinoamericanos. Resulta claro que se obtendrían grandes beneficios mejorando la comercialización de los productos agrícolas, beneficios que se harían sentir tanto en un plazo corto de tiempo como a la larga.



(continuación de la cubierta anterior interna)

<b>Condiciones y medios para la eficaz implantación del cultivo mecánico</b>	<b>\$0,50</b>
1954, v + 38 págs., (E.I.F.)	
<b>Métodos de genética cerealista</b>	<b>\$1,25</b>
1954, v + 147 págs., glosario, bibliografía (E.I.F.)	
<b>Las leguminosas en la agricultura</b>	<b>\$3,00</b>
1955, xiii + 405 págs., cuadros, ilustraciones, (E.I.)	
<b>El uso eficaz de los fertilizantes</b>	<b>\$2,00</b>
1952, segunda edición, x + 228 págs., (E.I.F.)	
<b>Mejora de los pastos del mundo</b>	<b>\$2,00</b>
1954, xiv + 169 págs., ilustraciones, cuadros, bibliografía (E.I.)	
<b>Flaying and Curing of Hides and Skins as a Rural Industry</b>	<b>\$1,50</b>
1955, 136 págs., 88 ilustraciones, (I.) ediciones española y francesa en preparación	
<b>La cría de ganado en ambientes desfavorables</b>	<b>\$1,50</b>
1949, vii + 189 págs., ilustraciones, (E.I.F.)	
<b>El ganado cebú en la India y el Pakistán</b>	<b>\$3,00</b>
1954, vii + 256 págs., ilustraciones, cuadros, bibliografía (E.I.F.)	
<b>El ahorro, el crédito y la comercialización cooperativos en los países menos desarrollados económicamente</b>	<b>\$0,50</b>
1954, iv + 63 págs., (E.I.)	
<b>Handling Forest Tree Seed</b>	<b>\$1,00</b>
1955, ix + 110 págs., (I.)	
<b>Tree Seed Notes - I. Arid Areas II. Humid Tropics</b>	<b>\$3,50</b>
1955, iii + 354 págs. (I.)	
<b>Tree Planting Practices for Arid Areas</b>	<b>\$1,50</b>
1955, vi + 126 págs. (I.)	
<b>La legislación sobre los fertilizantes en América Latina</b>	<b>\$1,00</b>
1955, v + 85 págs., (E.) ediciones inglesa y francesa en preparación	

## AGENTES DE VENTA DE PUBLICACIONES DE LA FAO

- Alemania: Paul Parey Lindenstr. 44-47, Berlín SW 68.  
 Argentina: Editorial Sudamericana S. A., Alsina 500, Buenos Aires.  
 Australia: H. A. Goddard Pty. Ltd., 255<sup>a</sup> George Street, Sydney.  
 Austria: Wilhelm Frick Verlag, Graben 27, Viena 1.  
 Bélgica: Agence et Messageries de la Presse, 14-22 rue du Persil, Bruselas.  
 Birmania: *Venta al por mayor*; Orient Longmans Ltd., 17 Chittaranjan Avenue, Calcuta 13, India.  
 Brasil: Livraria Agir, rua México, 98-B, Río de Janeiro.  
 Canadá: The Ryerson Press, 299 Queen Street West, Toronto 2, Ontario; Periodica, 5112 Ave. Papineau, Montreal, 34.  
 Ceilán: *Venta al por mayor*; Orient Longmans Ltd., 17 Chittaranjan Avenue, Calcuta 13, India.  
 Colombia: «Agricultura Tropical», Carrera 13, N.º 13-17, Bogotá.  
 Costa Rica: Trejos Hermanos, Apartado 1313, San José.  
 Cuba: René de Smedt, «La Casa Belga», O'Reilly 455, La Habana.  
 Chile: Sala y Vila Ltd., Bandera 140-F, Casilla 180 D, Santiago.  
 Chipre: Marcos E. Constantinides, P. O. Box 473, Nicosia.  
 Dinamarca: Ejnar Munksgaard, Norregade 6, Copenhague K.  
 Ecuador: «La Hacienda», Escobedo N.º. 1003 y P. Icaza, Casilla N.º. 3983, Guayaquil.  
 Egipto: Librarie de la Renaissance d'Egypte, 9 sh. Adly Pacha, E. Cairo.  
 El Salvador: Manuel Navas y Cia, 1<sup>a</sup> Avenida Sur 35, San Salvador.  
 España: Librería Mundi-Prensa, Lagasca 38, Madrid; José Bosch Librero, Ronda Universidad 11, Barcelona.  
 Estados Unidos de América: International Service, Columbia University Press, 2960 Broadway, Nueva York 27, N. Y.  
 Finlandia: Akateeminen Krjakauppa, 2 Keskuskatu, Helsinki.  
 Francia: Les Editions A. Pedone, 13 rue Soufflot, París 5e.  
 Grecia: «Eleftheroudakis», Constitution Square, Atenas.  
 Haití: Max Boucheran, Libraire «A la Caravelle», Boite Postale 111B, Puerto Príncipe.  
 India: Orient: Longmans Ltd., 17 Chittaranjan Avenue, Calcuta 13; Nicol Road, Ballard Estate. Bombay: 1; 36 A Mount Road, Madrás; 17-60 Sanyasiraju Street, Gandhinagar, Vijayawada 2; Kanson House, Delhi-Ajmeri Gate Scheme, Nueva Delhi; *Venta al por menor*: The Oxford Book & Stationery Co., Scindia House, Nueva Delhi; 17 Park Street, Calcuta.  
 Irlanda: The Controller, Stationery Office, Dublin.  
 Islandia: Halldor Jonsson, Mjostraeti 2, Reykjavik; Jonsson & Juliusson, Garðastræti 2, Reykjavik.  
 Israel: Blumstein's Bookstores Ltd., P. O. Box 4154, Tel. Aviv.  
 Italia: Libreria Internazionale Ulrico Hoepli, Galleria, Piazza Colonna, Roma; Libreria Internazionale Dr. Romano Romani, Via Meravigli 16, Milano.  
 Japón: Maruzen Company Ltd., Tori-Nichome 6, Nihonbashi, Tokio.  
 Líbano: Libraire Universelle, Avenue des Français, Beirut.  
 México: Manuel Gómez Pezuela e Hijo, Donceles 12, México, D. F.  
 Noruega: Johan Grundt Tanum Forlag, Kr. Augustsgt. 7<sup>a</sup>, Oslo.  
 Nueva Zelanda: Whitcombe & Tombs, Ltd, Auckland; Wellington, Hamilton, Christchurch, Dunedin; Invercagill; Timaru.  
 Países Bajos: N. V. Martinus Nijhoff, Lange Voorhout 9, La Haya.  
 Pakistán: *Oriental*: Farcos' Publications, 2 Inglis Road, P. O. Box 13, Ramna, Dacca; *Occidental*: Ferozsons, 60 The Mall, Lahore.  
 Paraguay: Agencia de Librerías de Salvador Nizza, Calle Pte. Franco N.º 39-43, Asunción.  
 Perú: Librería Internacional del Perú, S. A. Casilla 1417, Lima.  
 Portugal: Livraria Bertrand, S.A.R.L., 73-75 Rua Garrett, Lisboa.  
 Reino Unido: H. M. Stationery Office, P. O. Box 569, Londres S. E. 1.  
 República de Filipinas: D. P. Pérez Company, 169 Riverside, San Juan, Rizal.  
 Siria: Livrairie Universelle, Avenue Fouad Ier, P. O. Box 336, Damasco.  
 Suecia: C. E. Fritze, Fredsgatan 2, Estocolmo; Gumperts AB, Gotemburgo; Henrik Lindstahls Bokhandel, Odengatan 22, Estocolmo.  
 Suiza: Libraire Payot, S. A. Lausana y Ginebra; Hans Raunhardt, Kirchgasse 17, Zurich 1.  
 Tailandia: Los pedidos de publicaciones de la FAO deben dirigirse a: FAO Regional Office for Asia and the Far East, Maliwan Mansion, Bangkok.  
 Taiwán: The World Book Company Ltd, 99 Chungking South Road, Section 1, Taipei.  
 Turquía: Libraire Hachette, 469 Istiklal Caddesi, Beyoglu, Estambul.  
 Unión Sudafricana: Van Schaik's Bookstore Pty Ltd., P. O. Box 724, Pretoria.  
 Uruguay: Héctor D'Elia, Oficina de Representación de Editoriales, 18 de Julio 1333, Montevideo.  
 Venezuela: Suma S. A., Sabana Grande 102, «El Recreo», Caracas.  
 Yugoslavia: Drzavno Preduzece, Jugoslovenska Knjiga, Belgrado.  
 Otros países: Los pedidos procedentes de países donde aún no han sido designados agentes distribuidores, deben dirigirse directamente al Servicio de Venta de Publicaciones, FAO, Viale delle Terme di Caracalla, Roma, Italia.

Los precios de las publicaciones de la FAO se cotizan en dólares de los Estados Unidos de América pero pueden abonarse en moneda de los respectivos países.

PRECIO: \$1,00